PM.GA.3.26.2556

Villavicencio, 26 de junio de 2026

NOTA INTERNA

PARA: JOANA MARCELA GUEVARA RICO
Jefe de oficina de contratación

DE: PATRICIA BAQUERO TORRES
Subdirectora de Gestión Ambiental

Asunto: Entrega extemporánea de PRIMERA (1) cuenta de cobro del contrato No. PS-GCT.2.7.26-495

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito informar que la entrega de la Cuenta PRIMERA (1) correspondiente al periodo comprendido entre 07 de abril del 2026 al 06 de mayo del 2026, se realiza de manera extemporánea debido a que, durante dicho periodo, el contratista se encontraba organizando la información y los diferentes anexos para soportar las actividades descritas en el informe de supervisión.

La presente cuenta corresponde a la empresa NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.

Cordialmente,

PATRICIA BAQUERO TORRES
Subdirectora de Gestión Ambiental
Supervisora

Cormacarena	Código: F-GCT-06
	Versión: 04
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha: 30/Ene/2025

INFORMACIÓN DEL PAGO					
Contratista:	NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP SAS		Contrato No:	PS-GCT.2.7.26-495	
Dependencia o Grupo al que pertenece:		Subdirección de Gestión Ambiental			
Tipo de pago		Parcial	X	Final	
Número de Pago	1	Periodo que se cancela:		07 de Abril de 2026 al 06 de Mayo 2026	

N.	DOCUMENTOS *(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)*	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, *en su versión vigente.*	N/A	X
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, *en su versión vigente.*	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, *en su versión vigente.*	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social *(Nota 1)*	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Registro único tributario (RUT) con fecha de generación no mayor a 30 días.	N/A	X
7	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
8	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
	DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO		
9	Copia Entrada a Almacén, *(Si aplica).*	N/A	N/A
10	F-GCT-10 Acta de terminación *o Acta de terminación anticipada, (Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
11	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, *en su versión vigente).*	N/A	N/A
12	F-GCT-11 Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, *(Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
13	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, *en su versión vigente. (Original contratación – copia financiera)*	N/A	N/A
14	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y solo para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. *(Si aplica).*	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

Cormacarena	Código: F-GCT-09
	Versión: 03
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2025

TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
No.:	PS-GCT.2.7.26 – 495
VALOR TOTAL:	$ 66.177.600
CONTRATISTA O ENTIDAD:	NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
NIT:	900.327.821-1
Número de CDP:	953 de 2026
Número de RP:	1033 de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET SATELITAL A 17 ANTENAS STARLINK INSTALADAS EN RESGUARDOS Y/O COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ETNOAMBIENTALES, LIDERADAS POR CORMACARENA
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	OCHO (08) Meses
PERIODO DE PAGO:	07 de abril del 2026 al 06 de mayo del 2026.
No. DE PAGO	Primer (01) Pago.
ADICIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN:	San Martin, Lejanías, Uribe, Puerto Lleras, Puerto Concordia, Mapiripan, Puerto López y Puerto Gaitán. - Departamento del Meta
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	Responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el Primer (01) informe unificado de ejecución contractual, el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS ($8.272.200) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma
Nombre: PATRICIA BAQUERO TORRES
Supervisora

Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

INFORME No. 1
Periodo del 07 de Abril de 2026 al 06 de Mayo de 2026

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	PS-GCT.2.7.26 – 495
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET SATELITAL A 17 ANTENAS STARLINK INSTALADAS EN RESGUARDOS Y/O COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ETNOAMBIENTALES, LIDERADAS POR CORMACARENA
CONTRATISTA:	NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
NIT:	900.327.821-1

OBJETIVO: Mantener informado a la Corporación CORMACARENA, sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias y verificar que las actividades realizadas sean ejecutadas con calidad y en los términos establecidos.

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES			
Valor inicial:	$ 66.177.600		
Plazo inicial:	Ocho (08) Meses		
Fecha de suscripción:	07 de Abril de 2026		
Fecha acta de inicio:	07 de Abril de 2026		
Fecha de terminación:	06 de Diciembre de 2026		
Número de CDP:	953 de 2026		
Número de RP:	1033 de 2026		
MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
Nombre del nuevo contratista:	N/A		
Fecha de cesión:	N/A		
b. ADICIÓN			
Valor de adición:	N/A	Valor total del contrato:	N/A
c. PRORROGA			
Tiempo de prorroga:	N/A	Plazo total de ejecución:	N/A
Nueva fecha de terminación:			
d. SUSPENSIÓN			
Fecha de suspensión:			
Fecha de reinicio:			

Nueva fecha de terminación:	
e. MODIFICATORIA (cuando aplique)	
Modificatoria N°	

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	12,50 %
Avance físico acumulado:	12,50 %

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Ocho (08) Meses	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	Un (01) Mes	Porcentaje ejecución del periodo	12,50%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Un (01) Mes	Porcentaje acumulado	12,50%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

a) Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
b) El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
c) No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
d) No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
e) Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	$ 66.177.600 (IVA incluido)
Adición de recursos:	$ N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$ 8.272.200
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	12,50 %
Valor de ejecución del periodo:	$ 8.272.200 (IVA incluido)
Porcentaje de valor de acta del periodo:	12,50 %
Saldo por ejecutar:	$ 57.905.400 (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	87,50 %

5. GARANTÍA DEL CONTRATO (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A)

Nº. PÓLIZA	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VALOR	VIGENCIA	
				DESDE	HASTA
30-44-101069711 Anexo 0	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento del contrato:	$ 6.617.760	07/04/2026	10/04/2027
		Calidad del servicio:	$ 6.617.760	07/04/2026	10/04/2027
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 6.617.760	07/04/2026	10/04/2027
		Salarios y prestaciones sociales:	$ 9.926.640	07/04/2026	10/12/2029
30-44-101069711 Anexo 1	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento del contrato:	$ 6.617.760	07/04/2026	10/04/2027
		Calidad del servicio:	$ 6.617.760	07/04/2026	10/04/2027
		Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	$ 6.617.760	07/04/2026	10/04/2027
		Salarios y prestaciones sociales:	$ 9.926.640	07/04/2026	10/12/2029

6. INFORME DE EJECUCIÓN

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
OBLIGACIONES GENERALES	
1. Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones, y mantenerla vigente durante el término de ejecución y liquidación del contrato por los valores y con los amparos previstos en el mismo.	El contratista da cumplimiento a la obligación, el día 07 de abril del 2026 se constituyeron las siguientes pólizas: Póliza No. 30-44-101069711 de la empresa aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. Anexo 0, aprobado por la entidad.  Cormacarena | Código: F-GCT-14 | Versión: 01 | ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO | Fecha: 24/Feb/2023 La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad el Contrato No. PSI-GCT-2.7.026- 495, suscrito entre Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA" y **NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S**, NIT. 900 327 821-1, Representada legalmente FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO identificado con cedula de ciudadanía No. 74 185 674 de sogamoso. En consecuencia, se aprobó, el 07 de Abril de 2026, la Poliza de Seguro de Cumplimiento Nº 30-44-101069711, a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que esta reúne las condiciones establecidas en el contrato citado. ENTIDAD ASEGURADORA No. POLIZA | FECHA DE EXPEDICION DE LA POLIZA | CONCEPTO DEL AMPARO | % | VIGENCIA Desde (DD/MM/AA) | VIGENCIA Hasta (DD/MM/AA) | VALOR ASEGURADO SEGUROS DEL ESTADO S.A Nº Anexo 01 | 07/04/2026 | Cumplimiento del Contrato | 10% | 07/04/2026 | 10/04/2027 | $ 6.617.760 Salarios y Prestaciones Sociales | 15% | 07/04/2026 | 10/12/2029 | $ 9.926.640 Calidad del servicio | 10% | 07/04/2026 | 10/04/2027 | $ 6.617.760 Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes | 10% | 07/04/2026 | 10/04/2027 | $ 6.617.760 Anexo 1, aprobado por la entidad.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
	 Estas pólizas se encuentran en la página del SECOP2.
2. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.	El contratista cumple con las obligaciones indicadas, acatando las instrucciones y directrices impartidas por la supervisión del contrato para garantizar su correcta ejecución y el cumplimiento de los objetivos contractuales.
3. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud y pensiones y aportes parafiscales, cuando haya lugar, así como el pago a la ARL, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.	El contratista ha realizado los pagos se relaciona el pago de seguridad social aplicado en el periodo de ejecución y se adjuntan las planillas de seguridad social. **MES** / **DESCRIPCION** / **NUMERO DE PLANILLA** **ABRIL** – **Pensión** – 9504384210 **Salud** – 9502892933 MAYO – **Pensión** – 9505931366 **Salud** – 9504384210 Anexo 01. Planilla de marzo Anexo 02. Planilla de abril Anexo 03. Planilla de mayo

Cormacarena | Código: F-GCT-14
Versión: 01
ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO | Fecha: 24/Feb/2023

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad al Contrato No. PS.GCT.2.7.026- 495, suscrito entre Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA" y **NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S,** NIT. 900.327.821-1, Representada legalmente FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO identificado con cedula de ciudadanía No. 74.185.674 de sogamoso

En consecuencia, se aprobó, el 21 de Mayo de 2026, la Póliza de Seguro de Cumplimiento N° 30-44-101069711, a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista en atención al acta de Inicio de fecha 07 de Abril del 2026, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el contrato citado.

ENTIDAD ASEGURADORA No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	%	VIGENCIA Desde (DD/MM/AA)	VIGENCIA Hasta (DD/MM/AA)	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S(Anexo 1)	12/05/2026	Cumplimiento del Contrato	10%	07/04/2026	10/04/2027	$ 6.617.760
		Salarios y Prestaciones Sociales	15%	07/04/2026	10/12/2029	$ 9.926.640
		Calidad del servicio	10%	07/04/2026	10/04/2027	$ 6.617.760
		Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	10%	07/04/2026	10/04/2027	$ 6.617.760

Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
4. Mantener fijos los precios ofertados y adjudicados durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.	El contratista se compromete a mantener los precios se tienen estipulados y fijos de acuerdo a la oferta económica presentada.
5. Cumplir la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en el contrato y de acuerdo con su propuesta.	El contratista prestó el servicio de acuerdo objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas.
6. Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.	El contratista da cumplimiento a esta obligación a través de lo indicado en el informe del contratista se evidencia el cumplimiento de la actividad con la siguiente evidencia, que todo el personal vinculado a la ejecución del contrato cuenta con los elementos de protección personal (EPP), adicionalmente cuenta con la seguridad social como se enuncia en la obligación 3.
7. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	El contratista da cumplimiento a esta obligación al no compartir la información de las actividades en el marco de la ejecución del actual contrato.
8. Suscribir Actas de Inicio, Terminación y Liquidación del contrato.	El contratista el día 07 de abril del 2026 suscribió acta de inicio del contrato en mención.  Documento publicado en la página del SECOP2.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
9. Cobrar los servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos.	El contratista cumple con esta obligación, efectuando el cobro de los servicios prestados y certificados por el Supervisor del contrato, mediante la radicación oportuna de las respectivas facturas y/o cuentas de cobro, junto con todos los soportes documentales requeridos para su trámite y pago.
10. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.	El contratista cumple con esta obligación, de acuerdo con el informe del contratista se evidencia el cumplimiento de la actividad con la siguiente evidencia: "NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con esta obligación, asumiendo y pagando oportunamente los impuestos y demás obligaciones legales y tributarias que le corresponden, de acuerdo con la normativa vigente y las condiciones establecidas para la ejecución del contrato."
11. Constituir y presentar a la entidad, las garantías requeridas para la ejecución del objeto del contrato.	El contratista da cumplimiento a la obligación, el día 07 de abril del 2026 se constituyeron las siguientes pólizas, para la ejecución del contrato. Póliza No. 30-44-101069711 de la empresa aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. Anexo 1, aprobado por la entidad. Cormacarena | Código: F-GCT-14 | Versión: 01 | ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO | Fecha: 24/Feb/2023 La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad al Contrato No. PS.GCT.2.7.026- 495, suscrito entre Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA" y **NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S**, NIT. 900.327.821-1, Representada legalmente FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO identificado con cedula de ciudadanía No. 74.185.674 de sogamoso En consecuencia, se aprobo, el 21 de Mayo de 2026, la Póliza de Seguro de Cumplimiento Nº 30-44-101069711, a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista en atención al acta de inicio de fecha 07 de Abril del 2026, teniendo en cuenta que esta reúne las condiciones establecidas en el contrato citado. ENTIDAD ASEGURADORA No. PÓLIZA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.(Anexo 1) | FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA: 12/05/2026 | CONCEPTO DEL AMPARO: Cumplimiento del Contrato (10%); Salarios y Prestaciones Sociales (15%); Calidad del servicio (10%); Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes (10%) | VIGENCIA Desde (DD/MM/AA): 07/04/2026 (todos) | Hasta (DD/MM/AA): 10/04/2027; 10/12/2029; 10/04/2027; 10/04/2027 | VALOR ASEGURADO: $ 6.617.760; $ 9.926.640; $ 6.617.760; $ 6.617.760 Estas pólizas se encuentran en la página del SECOP2.

Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
12. Cumplir la obligación de facturar de conformidad con el régimen legal al cual pertenezca el contratista	El contratista da cumplimiento, emitiendo las facturas correspondientes de acuerdo con la normatividad vigente aplicable al Régimen Simple de Tributación (SIMPLE), del cual es contribuyente, y atendiendo los requisitos establecidos por la DIAN.
13. El contratista deberá cargar en el SECOP II, los informes de cumplimiento presentados al supervisor del presente contrato, a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de vencimiento del plazo de ejecución contractual.	El contratista da cumplimiento, al realizar el cargue a la plataforma SECOP2, el informe está debidamente firmado. Anexo 04. Soporte de cargue a plataforma SECOP2.
14. Mantener a la CORPORACIÓN libre de cualquier daño o perjuicio, originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista, de conformidad al Decreto 1082 de 2015.	El contratista informa que "NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. adopta las medidas necesarias para evitar perjuicios a la CORPORACIÓN y asumiendo la responsabilidad derivada de las actuaciones propias, de sus empleados, contratistas o subcontratistas, manteniendo indemne a la entidad frente a reclamaciones de terceros, de conformidad con la normatividad vigente y el Decreto 1082 de 2015.
15. El contrato no generará en ningún caso relación laboral ni prestaciones sociales.	El contratista informa que "NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. adopta las medidas necesarias para evitar perjuicios a la CORPORACIÓN y asumiendo la responsabilidad derivada de las actuaciones propias, de sus empleados, contratistas o subcontratistas, manteniendo indemne a la entidad frente a reclamaciones de terceros, de conformidad con la normatividad vigente y el Decreto 1082 de 2015."
16. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad, conforme las descripciones técnicas exigidas por la Entidad y la oferta presentada por el contratista.	El contratista informa que: "NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con esta obligación, disponiendo de los recursos y medios necesarios para la adecuada ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad y de las condiciones ofrecidas en la propuesta presentada.

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
17. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda. El contratista se obliga a dar cabal cumplimiento al objeto de la contratación de manera eficiente.	El contratista durante, el actual periodo no reporto novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, ya que no se presentaron durante el tiempo enunciado.
19. Las demás obligaciones inherentes a la Naturaleza o necesarias para la correcta ejecución del objeto del contrato y las que le sean asignadas por el supervisor.	El contratista cumple a cabalidad todas las obligaciones o requisitos asignados por la supervisión, con el fin de dar el cumplimiento del contrato.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. Realizar la puesta en operación de los servicios contratados en cada una de las antenas instaladas en los diferentes resguardos y/o comunidades indígenas, conforme a las especificaciones técnicas definidas en el estudio previo y en los términos del proceso. Acreditación: Certificación de funcionamiento emitida por la autoridad competente del respectivo resguardo y/o comunidad indígena, acompañada de registro fotográfico que evidencie la correcta instalación y operación del servicio.	El contratista dio inicio a la operación en los servicios contratados para las 17 las antenas instaladas en los diferentes resguardos y/o comunidades indígenas, de acuerdo a las especificaciones técnicas, Anexo 05. Certificados de funcionamiento Anexo 06. Registro fotográfico
2. Presentar el reporte periódico de consumo del servicio de internet satelital correspondiente a cada una de las antenas con servicio de internar en los diferentes resguardos y/o comunidades indígenas, el cual deberá incluir gráficas y métricas que permitan evidenciar el comportamiento del servicio (uso de datos, disponibilidad, velocidad y demás indicadores técnicos aplicables). Acreditación: Reporte técnico de funcionamiento del servicio por cada antena, que contenga las gráficas de consumo y los indicadores de desempeño correspondientes.	El contratista presenta reporte del consumo del servicio satelital de internet en las 17 las antenas instaladas en los diferentes resguardos y/o comunidades indígenas, Dicho reporte indica; Comportamiento del servicio Uso de datos Indicadores operativos Anexo 07. Reporte técnico de funcionamiento

Cormacarena	Código: F-GCT-08
	Versión: 03
INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Fecha: 30/Ene/2025

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
3. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato, según corresponda. Acreditación: pantallazo del medio por el cual se comunicó la novedad o anomalía reportada al supervisor.	El contratista informa que durante el período reportado no se presentaron novedades, incidentes o anomalías que afectaran la prestación del servicio y que requirieran ser informadas al Supervisor del contrato. En consecuencia, no fue necesario generar reportes o comunicaciones relacionadas con eventos de esta naturaleza durante el período presentado.
4. El contratista deberá ofrecer mejoras en el servicio en el caso que por cambio de tecnologías, velocidades y equipos mejore la calidad del servicio.	El contratista informa que durante el período reportado, no se presentaron actualizaciones tecnológicas, cambios de equipos o mejoras en las velocidades que hicieran necesario implementar modificaciones en la calidad del servicio, toda vez que el servicio se prestó de manera estable y conforme a las condiciones técnicas contratadas. No obstante, la empresa mantiene su compromiso de evaluar e implementar mejoras tecnológicas cuando estas representen beneficios para la calidad y continuidad del servicio.
5. El Contratista deberá garantizar el personal necesario para la adecuada ejecución del contrato durante su vigencia el deberá garantizar que se suministre y cumplan todos los elementos y protocolos de seguridad industrial y salud ocupacional en transporte e instalación de los elementos objeto del contrato. Acreditación: Registro fotográfico y certificado por parte del contratista que contenga nombres y apellidos del personal que se utilizó en cada periodo de ejecución.	El contratista informa que el personal vinculado para la adecuada ejecución del contrato, es el siguiente: CARGO: Ingeniero de Mesa de Ayuda — NOMBRE: Fabián Díaz Cardozo 

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
	Igualmente se anexa contrato laboral, que indica la vinculación del ingeniero a la empresa NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. Anexo 08. Contrato de Ingeniero de Mesa de Ayuda.
6. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad del servicio y que cumpla con las características requeridas.	El contratista cumplió con esta obligación, garantizando la prestación oportuna y eficaz del servicio contratado, así como el cumplimiento de las características técnicas y de calidad requeridas. Lo anterior se evidencia mediante los reportes de operación y consumo adjuntos al presente informe.
7. El contratista asumirá por su cuenta y riesgo, todos los imprevistos tanto económicos como físicos que conlleve la ejecución del contrato.	El contratista cumplió con esta obligación, asumiendo por su cuenta y riesgo los imprevistos económicos, físicos, técnicos y operativos que puedan presentarse durante la ejecución del contrato, garantizando la adecuada prestación del servicio sin afectar a la Corporación.
8. EL CONTRATISTA acuerda la confidencialidad, protección y salvaguarda de la información suministrada por el CONTRATANTE o que llegase a tener acceso y se compromete a que, en ningún momento, de ninguna manera, directa o indirectamente, divulgará o comunicará a ninguna persona natural o jurídica información relacionada con los negocios del CONTRATANTE de sus clientes, proveedores o socios del negocio.	El contratista cumplió con esta obligación, garantizando la confidencialidad y protección de la información suministrada por la Entidad o conocida durante la ejecución del contrato, absteniéndose de divulgarla o comunicarla a terceros sin la debida autorización, conforme a los compromisos contractuales y la normativa aplicable.
9. Presentar informe sobre el cumplimiento del objeto contractual al supervisor del contrato para que sea expedida la certificación de cumplimiento de este, documento indispensable para el pago, conforme la cláusula de forma de pago el cual debe contener aspectos como detalle de servicio por centro de atención, indicando falla, fecha de ocurrencia, solución, descuento por no prestación del	El contratista presentó informe donde se indican las acciones del desarrollo del objeto contractual, indicando: • Detalle de servicio por centro de atención • Canal de soporte • Latencia Cabe aclarar que durante el periodo no se presentaron fallas, por lo tanto no se presentan:

DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones contractuales	**Actividades ejecutadas en el periodo**
servicio, canal de soporte, latencia, pérdida de paquetes, etc.	• Indicando fallas, fecha de ocurrencia y solución • Pérdida de paquetes • Descuento por no prestación del servicio Anexo 09. Informe técnico NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S
10. El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.	El contratista cumplió con esta obligación, implementando buenas prácticas que promueven el uso eficiente de los recursos, la adecuada gestión de residuos y el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables, con el fin de minimizar el impacto ambiental de sus actividades durante la ejecución del contrato.
11. El Contratista deberá garantizar la prestación del servicio de mesa de ayuda y soporte técnico para la atención de fallas, incidentes y novedades asociadas a las diecisiete (17) antenas satelitales objeto del proceso, el cual deberá incluir línea de atención telefónica gratuita a nivel nacional y soporte técnico remoto, con disponibilidad permanente las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana (24/7), sin costo adicional para la Corporación según lo presentado en su oferta.	El contratista informa que: NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con esta obligación, garantizando la disponibilidad permanente del servicio de mesa de ayuda y soporte técnico remoto para las diecisiete (17) antenas satelitales objeto del contrato, mediante canales de atención habilitados las 24 horas del día, los 7 días de la semana, sin costo adicional para la Corporación.
CONCEPTO SUPERVISOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior, el avance del contrato fue bueno, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado por el contratista.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	De acuerdo a las obligaciones contractuales, se continúa prestando el servicio durante el plazo definido.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del periodo del presente informe el contratista conto con sus equipos tecnológicos
OBSERVACIONES:	N/A
RECOMENDACIONES:	N/A

7. SEGURIDAD SOCIAL

MES DE MARZO 2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	N/A
SALUD	N/A
PENSIÓN	N/A
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	N/A
No. DE PLANILLA	9502892933

MES DE ABRIL 2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	N/A
SALUD	N/A
PENSIÓN	N/A
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	N/A
No. DE PLANILLA	9504384210

MES DE MAYO 2026	
IBC DEL VALOR DEL CONTRATO	N/A
SALUD	N/A
PENSIÓN	N/A
RIESGOS PROFESIONALES (ARL)	N/A
No. DE PLANILLA	9505931366

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

a) Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
b) El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
c) No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
d) Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
e) No se presentaron suspensiones al contrato.
f) No se presentaron sanciones, ni multas al contratita
g) No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA

a) Se verifico que el expediente del contrato que estuviera completo con todos sus documentos de la etapa precontractual y contractual, actualizados y que la carpeta cumple las normas en materia de archivo.

b) Se verifico que el contrato estuviera publicado en el –SECOP II.
c) Se Verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

9. ANEXOS

Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales
Anexo 01. Planilla de marzo
Anexo 02. Planilla de abril
Anexo 03. Planilla de mayo
Anexo 04. Soporte de cargue a plataforma SECOP2.
Anexo 05. Certificados de funcionamiento
Anexo 06. Registro fotografico
Anexo 07. Reporte técnico de funcionamiento
Anexo 08. Contrato de Ingeniero de Mesa de Ayuda.
Anexo 09. Informe técnico NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S

El presente informe se rinde el día VEINTICINCO (25) de JUNIO de 2026.

Nombre: Patricia Baquero Torres
Supervisora

Fabian Edgardo Diaz Cardozo
C.C.74.185.674
Representante Legal
NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
CONTRATISTA

Original - Carpeta del Contrato.

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Villavicencio, 23 de Junio del 2026.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES PERSONAS JURÍDICAS

Yo, JUAN ENRIQUE TIRADO MENDEZ, identificado con Cedula de ciudadanía 1.121.921.444 de Villavicencio (Meta), en mi condición de Contador Público de NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. identificada con NIT 900.327.821-1, debidamente inscrita en la cámara de comercio de Villavicencio bajo matricula 467660, certifico el pago de los siguientes aportes a mis empleados, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riegos profesionales, cajas de compensación familiar, instituto colombiano de bienestar familiar (ICBF) y servicio de aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de este documento. Lo anterior, en cumplimiento de los dispuestos en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 23 días del mes de Junio del 2026 en la ciudad de Villavicencio.

JUAN ENRIQUE TIRADO MENDEZ
Contador Público
T.P. 254011 -T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 1 1 3 E 1 7 6 B A D 6 F 0 6 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

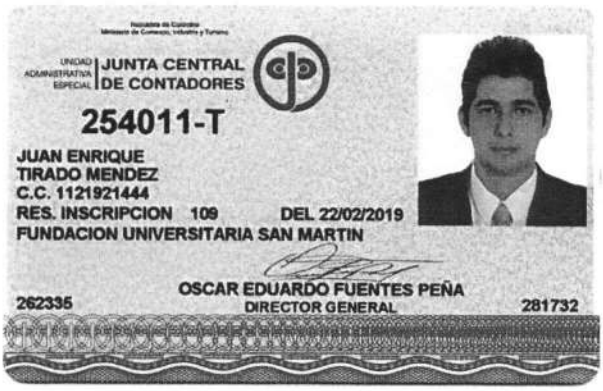
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN ENRIQUE TIRADO MENDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121921444 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 254011-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

254011-T

JUAN ENRIQUE
TIRADO MENDEZ
C.C. 1121921444
RES. INSCRIPCION 109 DEL 22/02/2019
FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

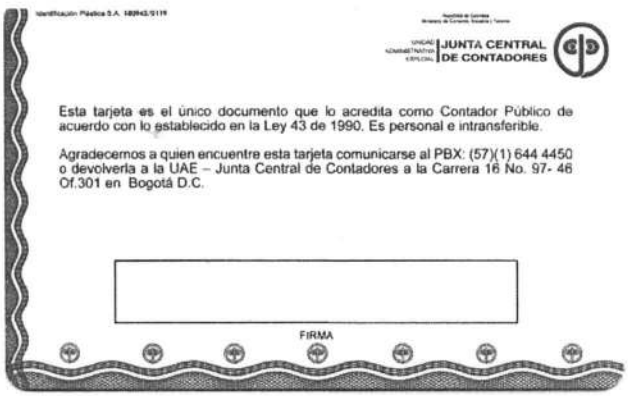
262335 281732



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.921.444**
TIRADO MENDEZ
APELLIDOS
JUAN ENRIQUE
NOMBRES

FIRMA



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **02-ABR-1995**
BARRANQUILLA
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.71 ESTATURA **B+** G.S. RH **M** SEXO
05-ABR-2013 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

INDICE DERECHO

P-5200100-00441549 M-1121921444-20130619 0033503104A 1 38583218

Anexo 01. Planilla de marzo

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900327821	1	NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 17A#17D90	VILLAVICENCIO-META	3114439091	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-05	285422220	9504384210	E	2026/05/07	2026/05/06	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,677,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)						$6,443,448	$1,031,100			$6,443,448	$258,000			$6,443,448	$258,000			$6,443,448	$130,300		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)						$1,400,724	$224,200			$1,400,724	$56,100			$1,400,724	$56,100			$1,400,724	$7,400		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$1,400,724	$224,200			$1,400,724	$56,100			$1,400,724	$56,100			$1,400,724	$7,400		$0	$0
1	CC	1121918376	AYA FORERO LISETH MAYERLI	231001	24	$1,400,724	$224,200	EPS005	24	$1,400,724	$56,100	CCF34	24	$1,400,724	$56,100	14-23	24	$1,400,724	$7,400	24	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (4 Afiliados)						$5,042,724	$806,900			$5,042,724	$201,900			$5,042,724	$201,900			$5,042,724	$122,900		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (4 Afiliados)						$5,042,724	$806,900			$5,042,724	$201,900			$5,042,724	$201,900			$5,042,724	$122,900		$0	$0
2	CC	74185674	DIAZ CARDOZO FABIAN EDGARDO	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0
3	CC	1017239824	FRANCO MONSALVE ANGELLO	25-14	13	$758,726	$121,400	EPS002	13	$758,726	$30,400	CCF34	13	$758,726	$30,400	14-23	13	$758,726	$18,500	13	$0	$0
4	CC	1005327878	GARZON PALOMINO GERSON ARLEY	230301	13	$758,726	$121,400	EPS002	13	$758,726	$30,400	CCF34	13	$758,726	$30,400	14-23	13	$758,726	$18,500	13	$0	$0
5	CC	1122508558	MORENO LOPEZ FABIAN ANDRES	230301	9	$525,272	$84,100	EPS002	9	$525,272	$21,100	CCF34	9	$525,272	$21,100	14-23	9	$525,272	$12,800	9	$0	$0
Total			**Afiliados(5)**			$6,443,448	$1,031,100			$6,443,448	$258,000			$6,443,448	$258,000			$6,443,448	$130,300		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,031,100	$0	$0	$1,031,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$224,200	$0	$0	$224,200
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$601,400	$0	$0	$601,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$205,500	$0	$0	$205,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$130,300	$0	$0	$130,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$130,300	$0	$0	$130,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$258,000	$0	$0	$258,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	5	$258,000	$0	$0	$258,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				5	$258,000	$0	$0	$258,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$81,900	$0	$0	$81,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$176,100	$0	$0	$176,100
TOTAL				5	$1,677,400	$0	$0	$1,677,400

Anexo 02. Planilla de abril

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900327821	1	NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 17A#17D90	VILLAVICENCIO-META	3114439091	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-03	2026-04	209299082	9502892933	E	2026/04/08	2026/04/09	BANCO DAVIVIENDA	1	$1,123,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (3 Afiliados)						$4,342,361	$694,900			$4,342,361	$173,800			$4,342,361	$173,800			$4,342,361	$80,200		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (2 Afiliados)						$1,342,361	$214,900			$1,342,361	$53,800			$1,342,361	$53,800			$1,342,361	$7,100		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (2 Afiliados)						$1,342,361	$214,900			$1,342,361	$53,800			$1,342,361	$53,800			$1,342,361	$7,100		$0	$0
1	CC	1122652165	CANTE SOLANO ANGIE LINEY	230301	20	$1,167,270	$186,800	EPS002	20	$1,167,270	$46,700	CCF34	20	$1,167,270	$46,700	14-23	20	$1,167,270	$6,100	20	$0	$0
2	CC	1006719492	CORTES GUARNIZO ROLFE ALEXANDER	25-14	3	$175,091	$28,100	EPS005	3	$175,091	$7,100	CCF34	3	$175,091	$7,100	14-23	3	$175,091	$1,000	3	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (1 Afiliados)						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$73,100		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$3,000,000	$480,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$120,000			$3,000,000	$73,100		$0	$0
3	CC	74185674	DIAZ CARDOZO FABIAN EDGARDO	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0
Total Afiliados(3)						$4,342,361	$694,900			$4,342,361	$173,800			$4,342,361	$173,800			$4,342,361	$80,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$694,900	$600	$0	$695,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$508,100	$400	$0	$508,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$186,800	$200	$0	$187,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$80,200	$100	$0	$80,300
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	3	$80,200	$100	$0	$80,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$173,800	$200	$0	$174,000
COFREM	CCF34	892,000,146	3	3	$173,800	$200	$0	$174,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$173,800	$200	$0	$174,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$46,700	$100	$0	$46,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$127,100	$100	$0	$127,200
TOTAL				3	$1,122,700	$1,100	$0	$1,123,800

Anexo 03. Planilla de mayo

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900327821	1	NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CRA 17A#17D90	VILLAVICENCIO-META	3114439091	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	359034537	9505931366	E	2026/06/04	2026/06/02	BANCO DAVIVIENDA	0	$1,674,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (5 Afiliados)						$6,385,084	$1,021,700			$6,385,084	$255,600			$6,385,084	$255,600			$6,385,084	$141,200		$0	$0
Centro de Trabajo: ADMINISTRACION (1 Afiliados)						$758,726	$121,400			$758,726	$30,400			$758,726	$30,400			$758,726	$4,000		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)						$758,726	$121,400			$758,726	$30,400			$758,726	$30,400			$758,726	$4,000		$0	$0
1	CC	1121918376	AYA FORERO LISETH MAYERLI	231001	13	$758,726	$121,400	EPS005	13	$758,726	$30,400	CCF34	13	$758,726	$30,400	14-23	13	$758,726	$4,000	13	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 3 (4 Afiliados)						$5,626,358	$900,300			$5,626,358	$225,200			$5,626,358	$225,200			$5,626,358	$137,200		$0	$0
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (4 Afiliados)						$5,626,358	$900,300			$5,626,358	$225,200			$5,626,358	$225,200			$5,626,358	$137,200		$0	$0
2	CC	1110468934	CARDONA ECHEVERRY JUAN CARLOS	230301	2	$116,727	$18,700	EPS017	2	$116,727	$4,700	CCF34	2	$116,727	$4,700	14-23	2	$116,727	$2,900	2	$0	$0
3	CC	74185674	DIAZ CARDOZO FABIAN EDGARDO	25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF34	30	$3,000,000	$120,000	14-23	30	$3,000,000	$73,100	30	$0	$0
4	CC	1017239824	FRANCO MONSALVE ANGELLO	25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF34	30	$1,750,905	$70,100	14-23	30	$1,750,905	$42,700	30	$0	$0
5	CC	1122508558	MORENO LOPEZ FABIAN ANDRES	230301	13	$758,726	$121,400	EPS002	13	$758,726	$30,400	CCF34	13	$758,726	$30,400	14-23	13	$758,726	$18,500	13	$0	$0
Total			**Afiliados(5)**			$6,385,084	$1,021,700			$6,385,084	$255,600			$6,385,084	$255,600			$6,385,084	$141,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$1,021,700	$0	$0	$1,021,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$121,400	$0	$0	$121,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$760,200	$0	$0	$760,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$140,100	$0	$0	$140,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$141,200	$0	$0	$141,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	5	$141,200	$0	$0	$141,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$255,600	$0	$0	$255,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	5	$255,600	$0	$0	$255,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				5	$255,600	$0	$0	$255,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$4,700	$0	$0	$4,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$100,500	$0	$0	$100,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$150,400	$0	$0	$150,400
TOTAL				5	$1,674,100	$0	$0	$1,674,100

Anexo 04. Soporte de cargue a plataforma SECOP2.

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	1132	5 días de tiempo transcurrido *(6/25/2026 12:17:00 PM(UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito)*	-	8,272,200 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	ACTA DE INICIO PS-GCT.2.7.26-495.pdf	ACTA DE INICIO PS-GCT.2.7.26-495.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	COMUNICACION DE ASIGNACION DE SUPERVISION CONTRATO PS-GCT.2.7.26-495.pdf	COMUNICACION DE ASIGNACION DE SUPERVISION CONTRATO PS-GCT.2.7.26-495.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	RP PS-GCT.2.7.26-495.pdf	RP PS-GCT.2.7.26-495.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
	POLIZAS PS-GCT.2.7.26-495.pdf (Archivado)	POLIZAS PS-GCT.2.7.26-495.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	POLIZA 495-22052026095907.pdf	POLIZA 495-22052026095907.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	POLIZA 495 inicio-22052026095936.pdf	POLIZA 495 inicio-22052026095936.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

Anexo 05. Certificados de funcionamiento

COMUNIDAD INDÍGENA Macuare

Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de funcionamiento del servicio de internet Starlink y solicitud de continuidad

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nosotros como Comunidad Indígena Macuare, ubicada en Mapiripán, queremos manifestar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el servicio de internet Starlink prestado por NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 funcionó de manera adecuada para nuestra comunidad.

Este servicio nos ayudó bastante para mantener comunicación, acceder a información y atender diferentes necesidades de la comunidad. Agradecemos el apoyo brindado y reconocemos el buen funcionamiento del servicio durante este tiempo.

También queremos solicitar que podamos continuar con el servicio durante el próximo mes, ya que ha sido de gran ayuda para nuestro proceso comunitario.

Cordialmente,



Maria Consuelo Curvelos Rodríguez
C.C. 1006695996
Comunidad Indígena Macuare

COMUNIDAD INDÍGENA La Sal
Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de funcionamiento del servicio de internet Starlink y solicitud de continuidad

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nosotros como Comunidad Indígena La Sal, ubicada en Puerto Concordia, queremos manifestar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el servicio de internet Starlink prestado por NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 funcionó de manera adecuada para nuestra comunidad.

Este servicio nos ayudó bastante para mantener comunicación, acceder a información y atender diferentes necesidades de la comunidad. Agradecemos el apoyo brindado y reconocemos el buen funcionamiento del servicio durante este tiempo.

También queremos solicitar que podamos continuar con el servicio durante el próximo mes, ya que ha sido de gran ayuda para nuestro proceso comunitario.

Cordialmente,



Arbey Hernández Reyes
C.C. 1134444033
Representante/Gobernador
Comunidad Indígena La Sal

COMUNIDAD INDÍGENA Corozal Tapaojo Pueblo Saliva

Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de servicio

Cordial saludo,

Nosotros, la Comunidad Indígena Corozal Tapaojo Pueblo Saliva, ubicada en Puerto Gaitán, hacemos constar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el internet Starlink prestó un buen servicio y respondió de manera positiva a nuestras necesidades.

Agradecemos a NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 por el apoyo recibido y por permitir que nuestra comunidad tenga acceso a conectividad.

Así mismo, solicitamos continuar con el servicio para el próximo mes, debido a que ha sido importante para nuestras actividades comunitarias.

Cordialmente,

Licimaco Darapo

Licimaco Darapo Yaguidua
C.C. 74849106
Representante/Gobernador
Comunidad Indígena Corozal Tapaojo Pueblo Saliva

COMUNIDAD INDÍGENA Corozal Tapaojo Pueblo Piapoco

Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Agradecimiento y continuidad del servicio Starlink

Respetados señores:

La Comunidad Indígena Corozal Tapaojo Pueblo Piapoco, ubicada en Puerto Gaitán, certifica que el servicio de internet Starlink recibido durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo tuvo un buen funcionamiento y fue útil para nuestras actividades diarias.

Queremos agradecer a NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 por el apoyo y por acercar este servicio a nuestra comunidad. La conectividad ha permitido una mejor comunicación y acceso a diferentes herramientas importantes.

Por lo anterior, también manifestamos nuestro interés en seguir contando con el servicio durante el siguiente mes.

Atentamente,

Rowinson Gaitán Yaguidua
C.C. 1127140619
Comunidad Indígena Corozal Tapaojo Pueblo Piapoco



EL RESGUARDO INDIGENA COROZAL TAPAOJO ETNIA PIAPOCO
NIT: 901009602-3

El suscrito, ROWINSON GAITÁN YAGUIDUA, identificado conforme a los usos y costumbres del Resguardo Indígena Corozal Tapaojo – Pueblo Piapoco, en calidad de Capitán del Resguardo Indígena Corozal Tapaojo – Pueblo Piapoco, ubicado en el municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta,

CERTIFICA QUE:

La antena de internet satelital Starlink, instalada con el apoyo de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA, permanece ubicada en el mismo sitio donde fue instalada inicialmente, sin haber sido trasladada o modificada su ubicación.

Asimismo, se deja constancia de que el equipo se encuentra en óptimas condiciones de funcionamiento, prestando de manera adecuada el servicio de conectividad a internet para beneficio de la comunidad del Resguardo Indígena Corozal Tapaojo – Pueblo Piapoco.

La comunidad continúa haciendo uso de este servicio, el cual ha contribuido al fortalecimiento de los procesos de comunicación, acceso a la información, apoyo a actividades educativas, administrativas y de gestión comunitaria, generando un beneficio permanente para los habitantes del resguardo.

En constancia, se firma en el Resguardo Indígena Corozal Tapaojo – Pueblo Piapoco, municipio de Puerto Gaitán, departamento del Meta, a los catorce (14) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

ROWINSON GAITAN YAGUIDUA
Capitán Mayor- Piapoco, Resguardo Corozal Tapaojo
CC 1.127.140.619 de Santa Rosalía
Celular. 350 6340069
Correo electrónico: rowinsongaitan@gmail.com

Interior

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena SARACURE Y RIO CADA en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por el Resguardo Indígena SARACURE Y RIO CADA, se registra el Señor (a): ROBINSON YAGUIDUA GAITAN, con CC numero 1127140619, Estado Activo.

La presente información se emite conforme al registro UNICO de censo que al dia de hoy reposa en el Sistema de Información Indígena de Colombia e identifica al portador como INDIGENA para el acceso a sus derechos constitucionales ante las entidades que lo requieran.

Se expide en Bogota D.C., al(os) 10 dia(s) del mes 7 del año 2026.

La presente informacion se emite conforme a los registros que al dia de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Blanco Moscarella
Director(a) de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de servicio

Cordial saludo,

Nosotros, la Comunidad Indígena el Tigre, ubicada en Puerto Gaitán, hacemos constar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el internet Starlink prestó un buen servicio y respondió de manera positiva a nuestras necesidades.

Agradecemos a NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 por el apoyo recibido y por permitir que nuestra comunidad tenga acceso a conectividad.

Así mismo, solicitamos continuar con el servicio para el próximo mes, debido a que ha sido importante para nuestras actividades comunitarias.

Cordialmente,



OSCAR MENDEZ
Representante/Cabildo Mayor

CC.C Numero. 8191927
Resguardo Indigena El Tigre

COMUNIDAD INDÍGENA Macuare

Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de funcionamiento del servicio de internet Starlink y solicitud de continuidad

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nosotros como Comunidad Indígena Macuare, ubicada en Mapiripán, queremos manifestar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el servicio de internet Starlink prestado por NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 funcionó de manera adecuada para nuestra comunidad.

Este servicio nos ayudó bastante para mantener comunicación, acceder a información y atender diferentes necesidades de la comunidad. Agradecemos el apoyo brindado y reconocemos el buen funcionamiento del servicio durante este tiempo.

También queremos solicitar que podamos continuar con el servicio durante el próximo mes, ya que ha sido de gran ayuda para nuestro proceso comunitario.

Cordialmente,



Maria Consuelo Curvelos Rodríguez
C.C. 1006695996
Comunidad Indígena Macuare

Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Agradecimiento y continuidad del servicio Starlink

Respetados señores:

La Comunidad Indígena Caño Ovejas, ubicada en Mapiripan, certifica que el servicio de internet Starlink recibido durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo tuvo un buen funcionamiento y fue útil para nuestras actividades diarias.

Queremos agradecer a NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 por el apoyo y por acercar este servicio a nuestra comunidad. La conectividad ha permitido una mejor comunicación y acceso a diferentes herramientas importantes.

Por lo anterior, también manifestamos nuestro interés en seguir contando con el servicio durante el siguiente mes.

Atentamente,

Mauricio Rojas
C.C. 1006695947
Representante/Gobernador

COMUNIDAD INDÍGENA La Julia
Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de funcionamiento del servicio de internet Starlink y solicitud de continuidad

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nosotros como Comunidad Indígena La Julia, ubicada en Uribe, queremos manifestar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el servicio de internet Starlink prestado por NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 funcionó de manera adecuada para nuestra comunidad.

Este servicio nos ayudó bastante para mantener comunicación, acceder a información y atender diferentes necesidades de la comunidad. Agradecemos el apoyo brindado y reconocemos el buen funcionamiento del servicio durante este tiempo.

También queremos solicitar que podamos continuar con el servicio durante el próximo mes, ya que ha sido de gran ayuda para nuestro proceso comunitario.

Cordialmente,

Maria Edilma Gonzalez

CC No. 52.780.509
Representante/Docente del Resguardo
Comunidad Indígena La Julia

Interior

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena LA JULIA en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indígena LA JULIA, la cual hace parte del Resguardo Indígena LA JULIA, se registra el Señor (a): MARIA EDILMA GONZALEZ GONZALEZ, identificado (a) con CC numero 52780509, Estado Activo.

La presente información se emite conforme al registro UNICO de censo que al día de hoy reposa en el Sistema de Información Indígena de Colombia e identifica al portador como INDIGENA para el acceso a sus derechos constitucionales ante las entidades que lo requieran.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 15 dia(s) del mes 7 del año 2026.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Blanco Moscarella
Director(a) de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

COMUNIDAD INDÍGENA Florida Kawinanae
Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de funcionamiento del servicio de internet Starlink y solicitud de continuidad

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nosotros como Comunidad Indígena Florida Kawinanae, ubicada en Puerto Gaitán, queremos manifestar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el servicio de internet Starlink prestado por NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 funcionó de manera adecuada para nuestra comunidad.

Este servicio nos ayudó bastante para mantener comunicación, acceder a información y atender diferentes necesidades de la comunidad. Agradecemos el apoyo brindado y reconocemos el buen funcionamiento del servicio durante este tiempo.

También queremos solicitar que podamos continuar con el servicio durante el próximo mes, ya que ha sido de gran ayuda para nuestro proceso comunitario.

Cordialmente,

Tiobardo Amaya
C.C. 8193004
Representante/Gobernador
Comunidad Indígena Florida Kawinanae

COMUNIDAD INDÍGENA Naexil Put
Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de servicio

Cordial saludo,

Nosotros, la Comunidad Indígena Naexil Put, ubicada en Puerto Concordia, hacemos constar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el internet Starlink prestó un buen servicio y respondió de manera positiva a nuestras necesidades.

Agradecemos a NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 por el apoyo recibido y por permitir que nuestra comunidad tenga acceso a conectividad.

Así mismo, solicitamos continuar con el servicio para el próximo mes, debido a que ha sido importante para nuestras actividades comunitarias.

Cordialmente,

Israel Rey Rey

Israel Rey Rey
C.C. 1120925499
Representante/Gobernador
Comunidad Indígena Naexil Put

COMUNIDAD INDÍGENA Waikana Forero Dasea

Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de servicio

Cordial saludo,

Nosotros, la Comunidad Indígena Waikana Forero Dasea, ubicada en Puerto Lleras, hacemos constar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el internet Starlink prestó un buen servicio y respondió de manera positiva a nuestras necesidades.

Agradecemos a NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 por el apoyo recibido y por permitir que nuestra comunidad tenga acceso a conectividad.

Así mismo, solicitamos continuar con el servicio para el próximo mes, debido a que ha sido importante para nuestras actividades comunitarias.

Cordialmente,

David Forero R

David Emiliano Forero Restrepo
C.C. 86071665
Representante/Gobernador
Comunidad Indígena Waikana Forero Dasea

480

COMUNIDAD INDÍGENA Oko Mera Uhi
Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de funcionamiento del servicio de internet Starlink y solicitud de continuidad

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nosotros como Comunidad Indígena Oko Mera Uhi, ubicada en San Martín, queremos manifestar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el servicio de internet Starlink prestado por NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 funcionó de manera adecuada para nuestra comunidad.

Este servicio nos ayudó bastante para mantener comunicación, acceder a información y atender diferentes necesidades de la comunidad. Agradecemos el apoyo brindado y reconocemos el buen funcionamiento del servicio durante este tiempo.

También queremos solicitar que podamos continuar con el servicio durante el próximo mes, ya que ha sido de gran ayuda para nuestro proceso comunitario.

Cordialmente,

Mayerlin Valderrama

Mayerlin Valderrama Castañeda
C.C. 52153001
Representante/Gobernador
Comunidad Indígena Oko Mera Uhi

COMUNIDAD INDÍGENA Caño Jabón
Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Agradecimiento y continuidad del servicio Starlink

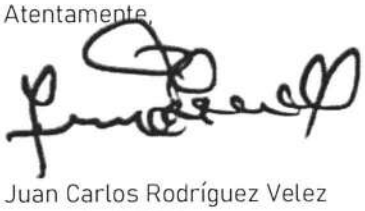
Respetados señores:

La Comunidad Indígena Caño Jabón, ubicada en Mapiripán, certifica que el servicio de internet Starlink recibido durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo tuvo un buen funcionamiento y fue útil para nuestras actividades diarias.

Queremos agradecer a NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 por el apoyo y por acercar este servicio a nuestra comunidad. La conectividad ha permitido una mejor comunicación y acceso a diferentes herramientas importantes.

Por lo anterior, también manifestamos nuestro interés en seguir contando con el servicio durante el siguiente mes.

Atentamente,



Juan Carlos Rodríguez Velez
C.C. 1006695877
Representante/Gobernador
Comunidad Indígena Caño Jabón

COMUNIDAD INDÍGENA Naexal Lajt
Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Agradecimiento y continuidad del servicio Starlink

Respetados señores:

La Comunidad Indígena Naexal Lajt, ubicada en Mapiripán, certifica que el servicio de internet Starlink recibido durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo tuvo un buen funcionamiento y fue útil para nuestras actividades diarias.

Queremos agradecer a NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 por el apoyo y por acercar este servicio a nuestra comunidad. La conectividad ha permitido una mejor comunicación y acceso a diferentes herramientas importantes.

Por lo anterior, también manifestamos nuestro interés en seguir contando con el servicio durante el siguiente mes.

Atentamente,

Yolan Ramiro Pérez
C.C. 1149437842
Representante/Gobernador
Comunidad Indígena Naexal Lajt

COMUNIDAD INDÍGENA Doquera
Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de funcionamiento del servicio de internet Starlink y solicitud de continuidad

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nosotros como Comunidad Indígena Doquera, ubicada en Lejanías, queremos manifestar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el servicio de internet Starlink prestado por NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 funcionó de manera adecuada para nuestra comunidad.

Este servicio nos ayudó bastante para mantener comunicación, acceder a información y atender diferentes necesidades de la comunidad. Agradecemos el apoyo brindado y reconocemos el buen funcionamiento del servicio durante este tiempo.

También queremos solicitar que podamos continuar con el servicio durante el próximo mes, ya que ha sido de gran ayuda para nuestro proceso comunitario.

Cordialmente,

Rafael Antonio Bedoya G
Rafael Antonio Bedoya Gutiérrez
C.C. 1120357091
Representante/Gobernador
Comunidad Indígena Doquera

COMUNIDAD INDÍGENA El turpial Umapo

Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de servicio

Cordial saludo,

Nosotros, la Comunidad Indígena El turpial Umapo, ubicada en Puerto lópez, hacemos constar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el internet Starlink prestó un buen servicio y respondió de manera positiva a nuestras necesidades.

Agradecemos a NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 por el apoyo recibido y por permitir que nuestra comunidad tenga acceso a conectividad.

Así mismo, solicitamos continuar con el servicio para el próximo mes, debido a que ha sido importante para nuestras actividades comunitarias.

Cordialmente,

Yonatán Martínez Manchay
C.C. 1120864085
Representante/Gobernador
Comunidad Indígena El turpial Umapo

Interior

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indigena EL TURPIAL en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indigena ACHAGUA, la cual hace parte del Resguardo Indigena EL TURPIAL, se registra el Senor (a): YONATAN MARTINEZ MANCHAY, identificado (a) con CC número 1120864085, Estado Activo.

La presente información se emite conforme al registro UNICO de censo que al dia de hoy reposa en el Sistema de Información Indigena de Colombia e identifica al portador como INDIGENA para el acceso a sus derechos constitucionales ante las entidades que lo requieran.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 15 dia(s) del mes 7 del año 2026.

La presente información se emite conforme a los registros que al dia de hoy reposan en el Sistema de Información Indigena de Colombia

Roquelina Blanco Moscarella
Director(a) de Asuntos Indigenas, Rom y Minorias

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generacion es totalmente gratuito.

Interior

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultadas las bases de datos institucionales de esta Dirección, se registra el Resguardo Indigena EL TIGRE, legalmente constituido por el INCORA (hoy Agencia Nacional de Tierras), mediante resolución N° 41 del 21 de Julio de 1983

Que, consultadas las bases de datos institucionales de registro de Autoridades y/o Cabildos indigenas de esta Dirección, se encuentra registrado el señor(a) OSCAR MENDEZ identificado (a) con cedula de ciudadania número 8191927, en el cargo de Gobernador(a) del cabildo del resguardo indigena EL TIGRE, segun Acta de eleccion o asamblea general de fecha 30 de Noviembre de 2024 y con acta de posesion de fecha 9 de Enero de 2025, suscrita por la Alcaldia Municipal de PUERTO GAITÁN del departamento META, para el periodo del 1 de Enero de 2025 al 31 de Diciembre de 2025

Se expide en Bogotá D.C., a los 15 dias del mes de Julio del año 2026.

La presente información se emite conforme a los registros que al dia de hoy reposan en el Sistema de Información Indigena de Colombia

Roquelina Blanco Moscarella
Director(a) de Asuntos indigenas, Rom y Minorias

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generacion es totalmente gratuito.

Interior

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el sistema de información indígena de Colombia (SIIC), se registra el Resguardo Indígena ALTO UNUMA en las bases de datos de esta Dirección.

Que consultado el auto-censo sistematizado y aportado por la Comunidad Indígena ALTO TSOKOBO, la cual hace parte del Resguardo Indígena ALTO UNUMA, se registra el Señor (a): LEONARDO RODRIGUEZ AMAYA, identificado (a) con CC número 8193398, Estado Activo.

La presente información se emite conforme al registro UNICO de censo que al día de hoy reposa en el Sistema de Información Indígena de Colombia e identifica al portador como INDIGENA para el acceso a sus derechos constitucionales ante las entidades que lo requieran.

Se expide en Bogotá D.C., al(os) 15 dia(s) del mes 7 del año 2026.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Blanco Moscarella
Director(a) de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuito.

COMUNIDAD INDÍGENA La Victoria

Departamento del Meta
Fecha: Mayo de 2026

Señores
NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S
NIT: 900.327.821-1

Asunto: Certificación de funcionamiento del servicio de internet Starlink y solicitud de continuidad

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nosotros como Comunidad Indígena La Victoria, ubicada en Puerto lópez, queremos manifestar que durante el periodo del 7 de abril al 6 de mayo el servicio de internet Starlink prestado por NOVATEL COMUNICACIONES ESP S.A.S – NIT 900.327.821-1 funcionó de manera adecuada para nuestra comunidad.

Este servicio nos ayudó bastante para mantener comunicación, acceder a información y atender diferentes necesidades de la comunidad. Agradecemos el apoyo brindado y reconocemos el buen funcionamiento del servicio durante este tiempo.

También queremos solicitar que podamos continuar con el servicio durante el próximo mes, ya que ha sido de gran ayuda para nuestro proceso comunitario.

Cordialmente,

EVER ENOC GAITAN

Heber Enoc Gaitán Gaitan
C.C. 1120870057
Representante/Gobernador
Comunidad Indígena La Victoria

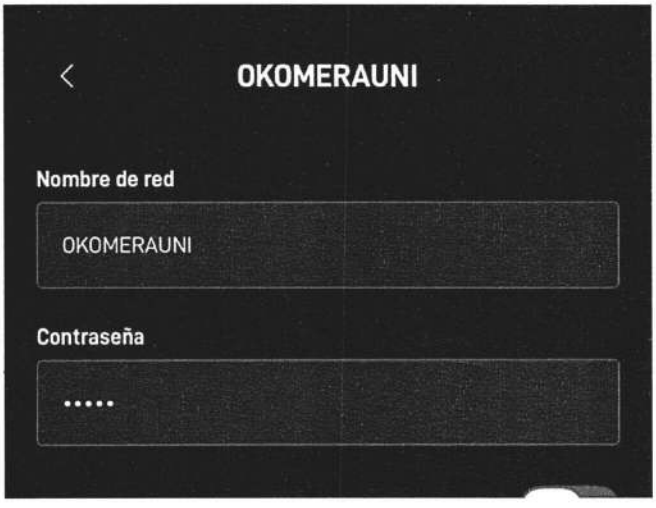
Anexo 06. Registro fotográfico

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Anexo 06. Registro fotográfico

COMUNIDAD 01

OKO MERA UNI – SAN MARTIN



COMUNIDAD 2

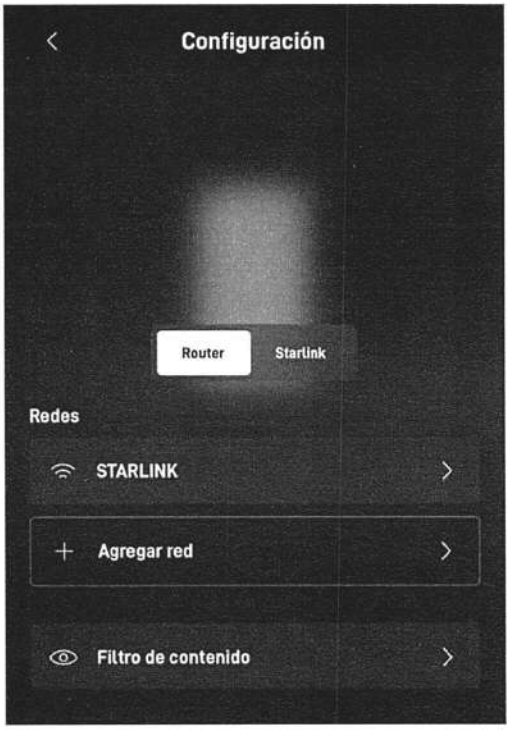
DOQUERA STARLINK – LEJANIAS



Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

COMUNIDAD 3

LA JULIA – URIBE



COMUNIDAD 4

WAIKANA FORERO DASEA – PUERTO LLERAS – FUERA DE LINEA



Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

COMUNIDAD 5

NAXIL PUT – PUERTO CONCORDIA



COMUNIDAD 6

LA SAL – PUERTO CONCORDIA



Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

COMUNIDAD 7

CAÑO OVEJAS – MAPIRIPAN



COMUNIDAD 8

NAEXAL LAJT – MAPIRIPAN – FUERA DE LINEA



Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

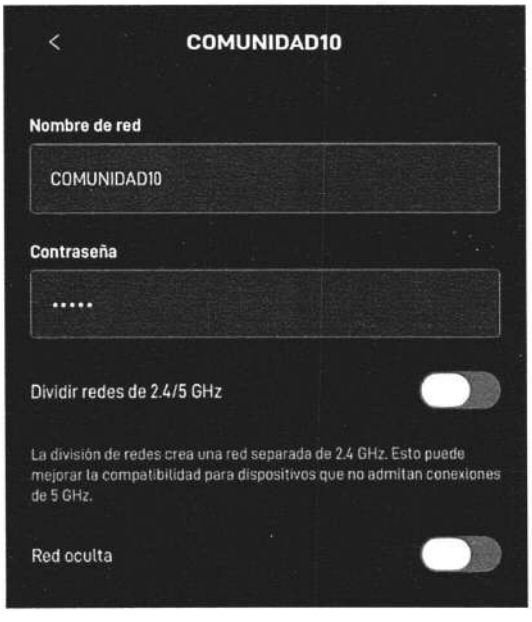
COMUNIDAD 9

CAÑO JABON STARLINK – MAPIRIPAN



COMUNIDAD 10

MACUARE – MAPIRIPAN



Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

COMUNIDAD 11

LA VICTORIA



COMUNIDAD 12

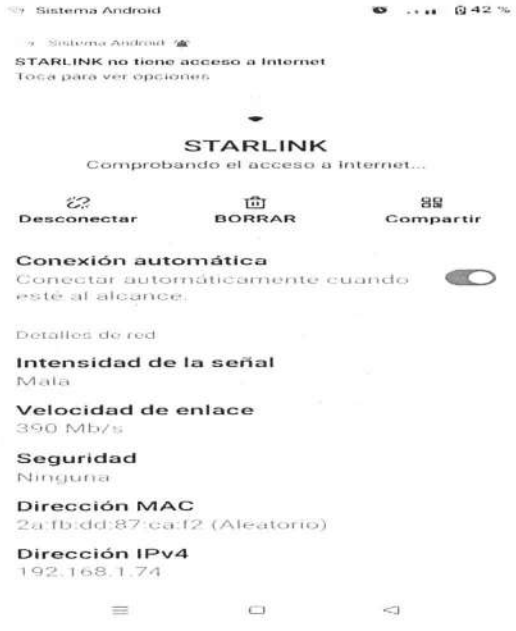
EL TURPIAL UMAPO – PUERTO LOPEZ



Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

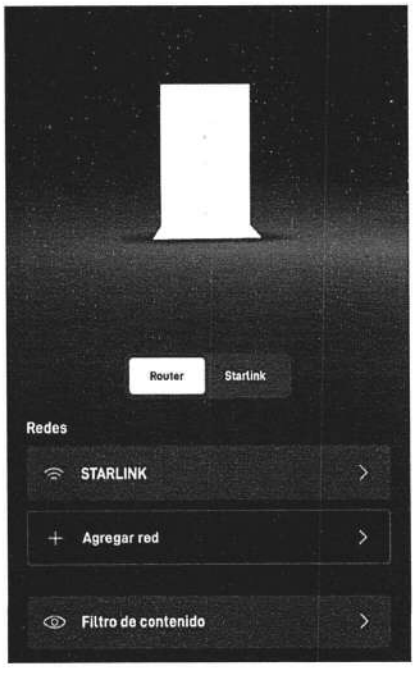
COMUNIDAD 13

PUERTO GAITAN - EL TIGRE



COMUNIDAD 14

ALTO UNUMA – PUERTO GAITAN



Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

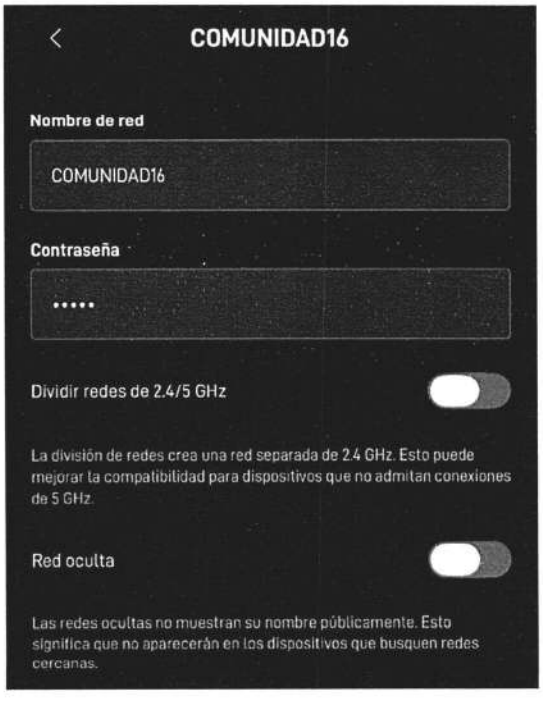
COMUNIDAD 15

FLORIDA KAWINANAE STARLINK – PUERTO GAITAN



COMUNIDAD 16

COROZAL TAPAOJO PUEBLO SALIVA – PUERTO GAITAN



Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

COMUNIDAD 17

COROZAL TAPAOJO PUEBLO PIAPOCO



Anexo 07. Reporte técnico de funcionamiento

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

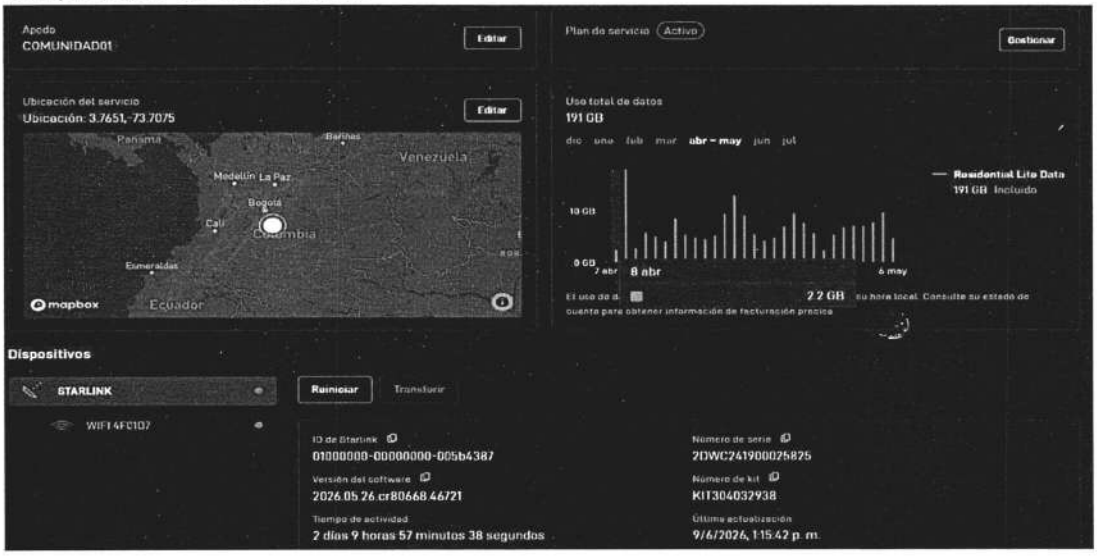
novatel
COMUNICACIONES E.S.P.
Soluciones Integrales de Conectividad

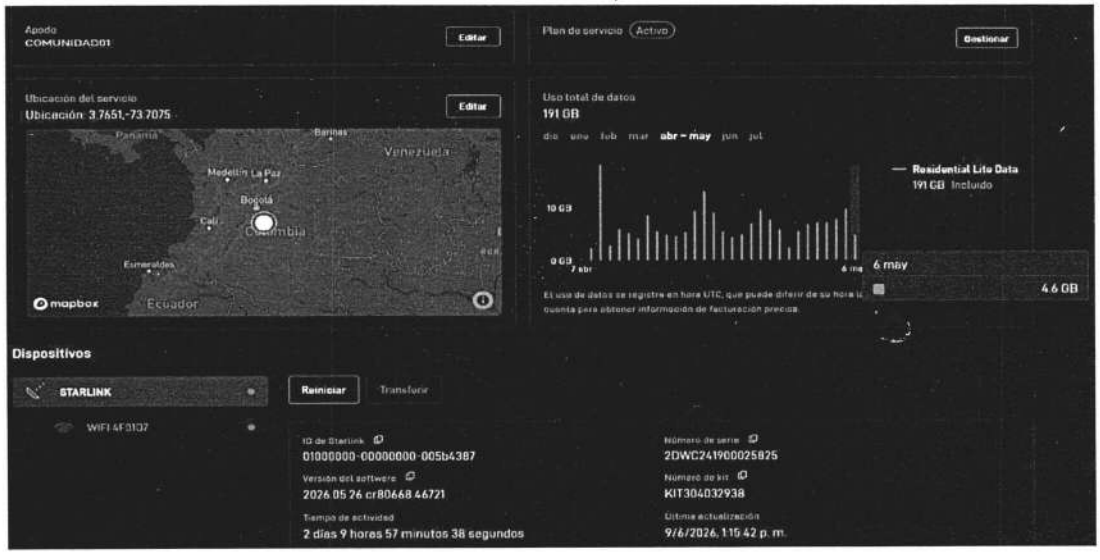
ANEXO 07. REPORTE TÉCNICO DE FUNCIONAMIENTO

1. SAN MARTÍN – COMUNIDAD INDÍGENA 1 OKO MERA UNI

Coordenadas: N 3° 43' 51.3" N 73° 25' 48.1" W
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC241900025825

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 01 presento un uso de datos (consumo) de 191 GB

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

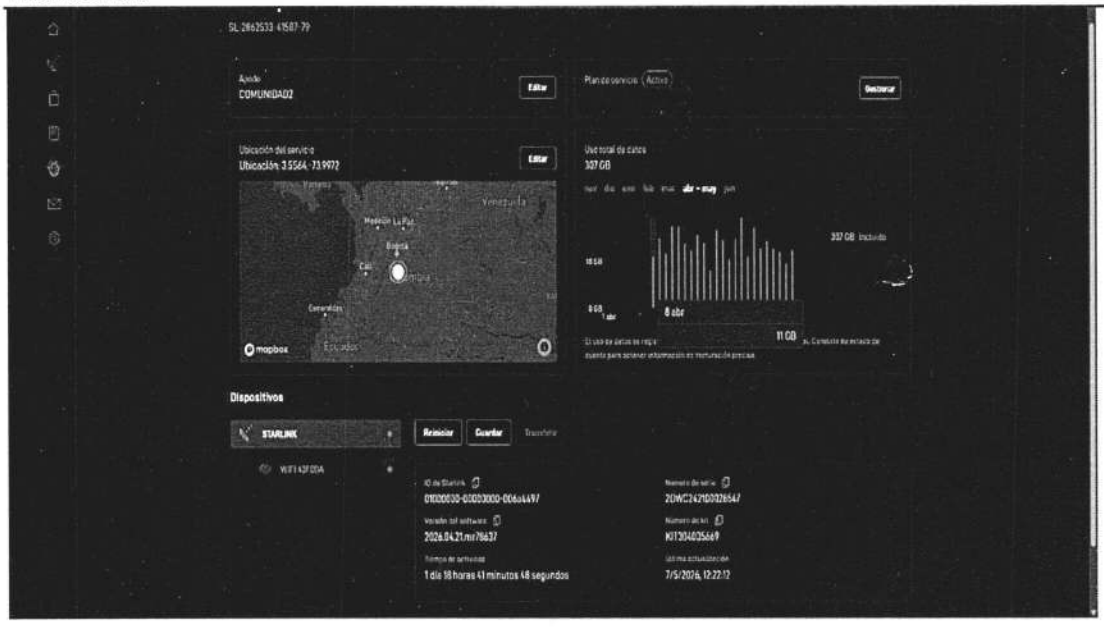
Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo
	

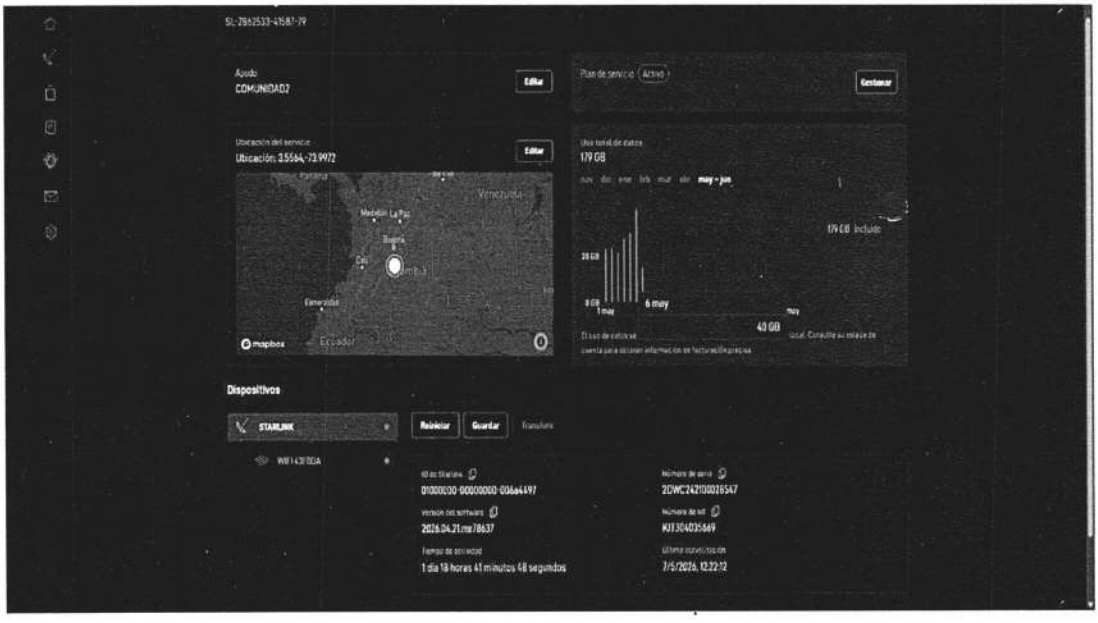
2. LEJANIAS – COMUNIDAD INDÍGENA 2 DOQUERA

Coordenadas: N 3° 33' 22", W 73° 59' 6" 292° W
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100028547

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 02 presento un uso de datos (consumo) de 307 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

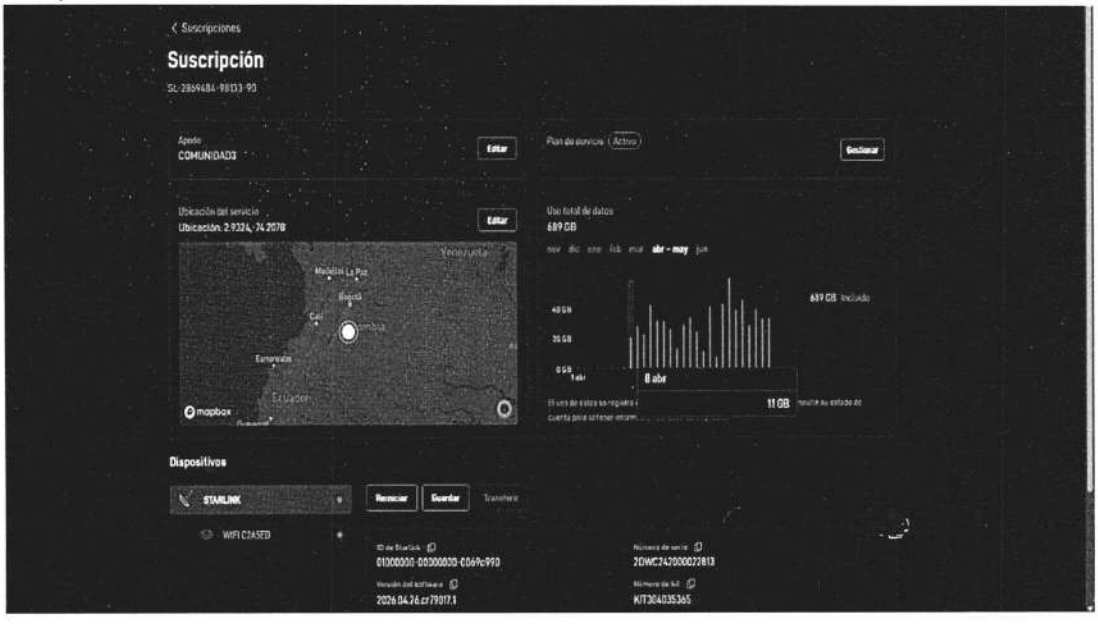


3. URIBE - COMUNIDAD INDÍGENA 3 LA JULIA

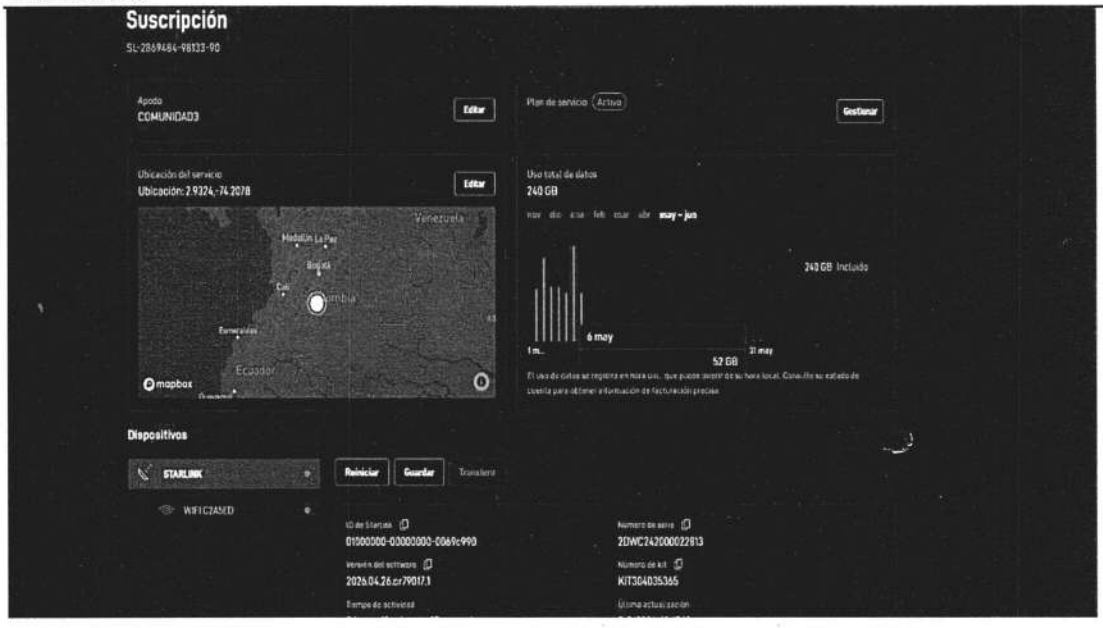
Coordenadas: N 2º 55' 57", W 74º 12' 28" 158º S
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242000022813

Comportamiento del servicio:

Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.



Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 03 presento un uso de datos (consumo) de 689 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo
	

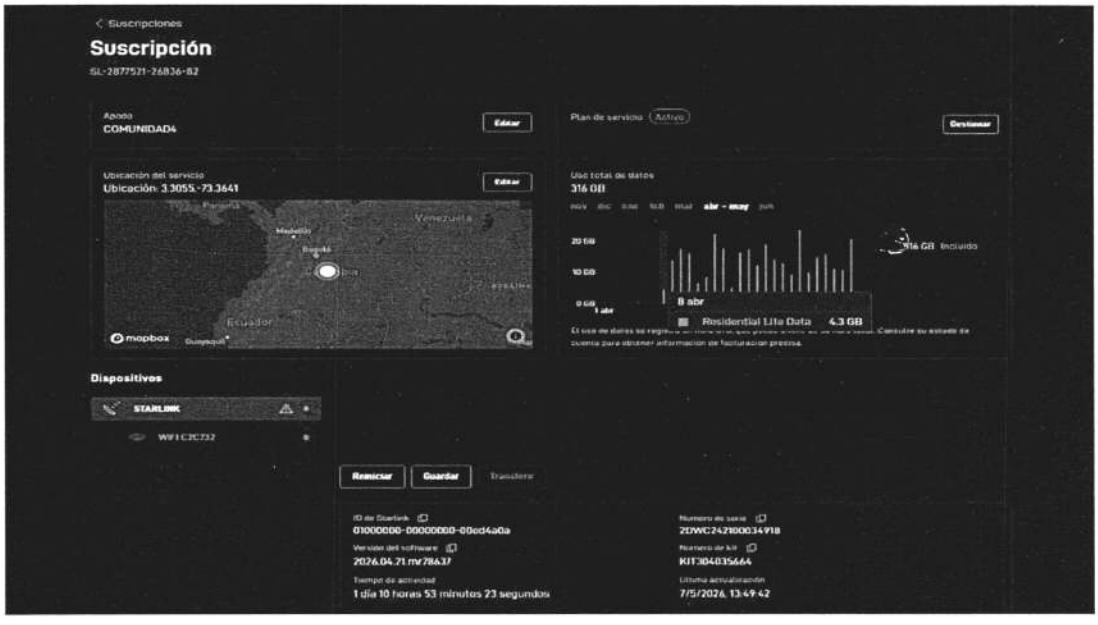
4. PUERTO LLERAS - COMUNIDAD INDÍGENA 4 WAIKANA FORERO DASEA

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Coordenadas: N 3° 18' 20", W 73° 21' 51" 197° S
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100034918

Comportamiento del servicio:

Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.





Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 04 presento un uso de datos (consumo) de 316 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo
	

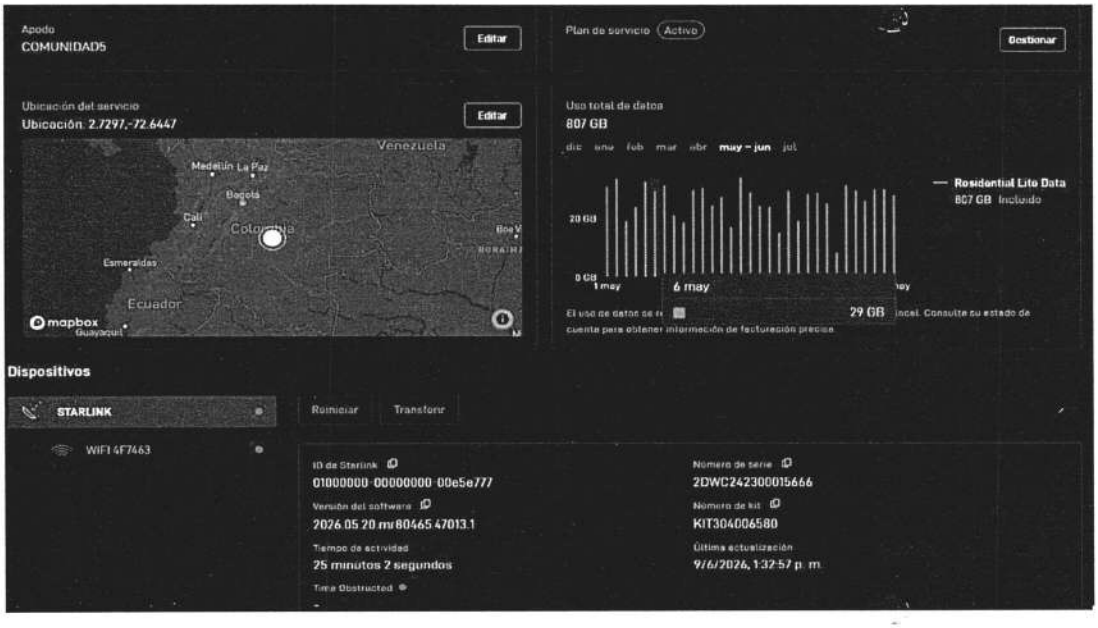
5. PUERTO CONCORDIA - COMUNIDAD INDÍGENA 6 NAXIL PUT

Coordenadas: N 2° 43' 47", W 72° 38' 41" 190° S
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242300015666

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 05 presento un uso de datos (consumo) de 550 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

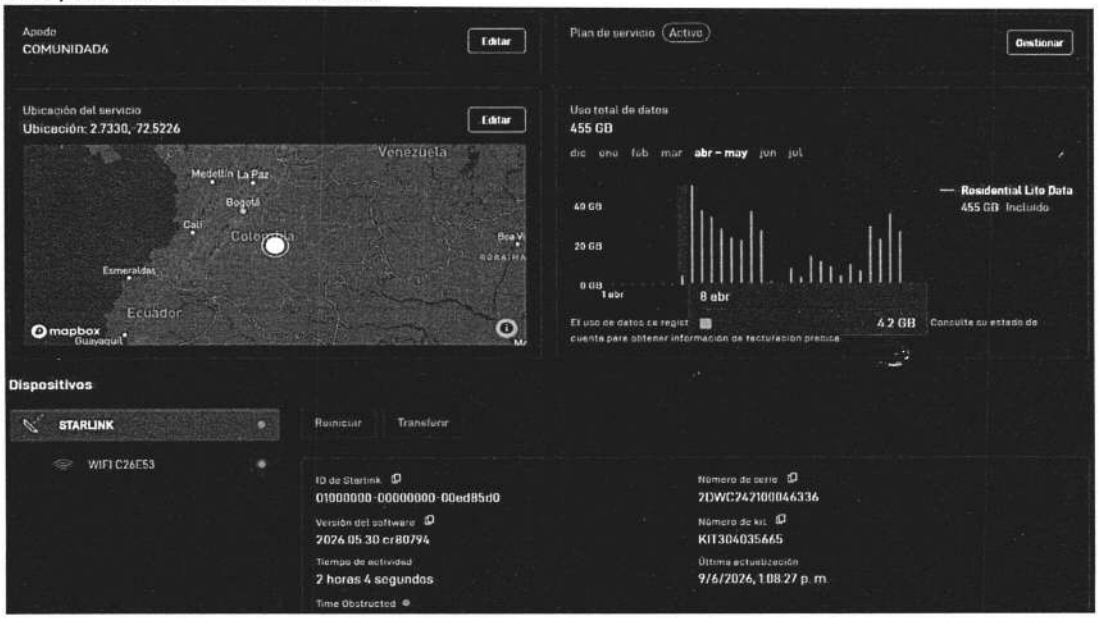
Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



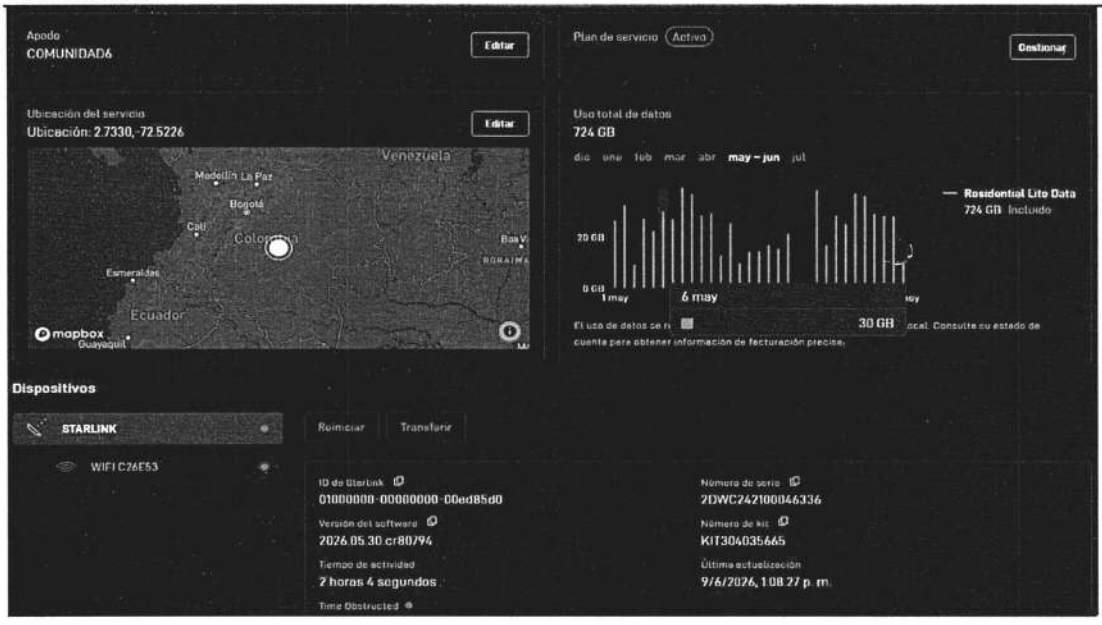
6. PUERTO CONCORDIA - COMUNIDAD INDÍGENA 6 LA SAL

Coordenadas: N 2º 43' 59", W 72º 31' 21" 34º NE
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100046336

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

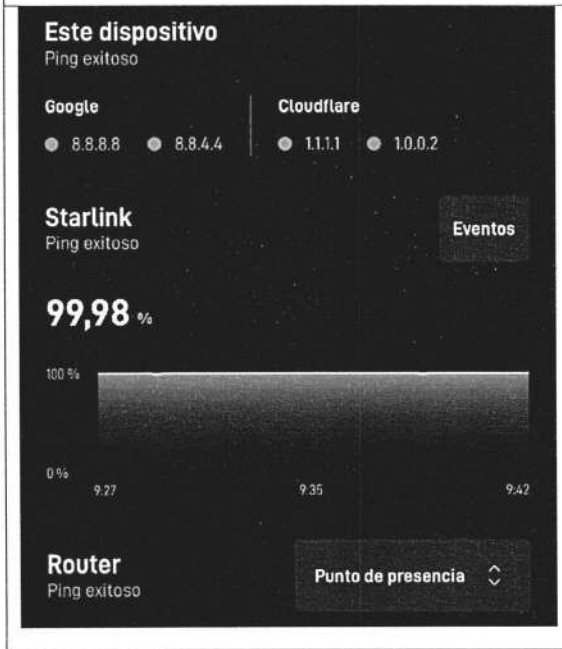


Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 06 presento un uso de datos (consumo) de 455 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo





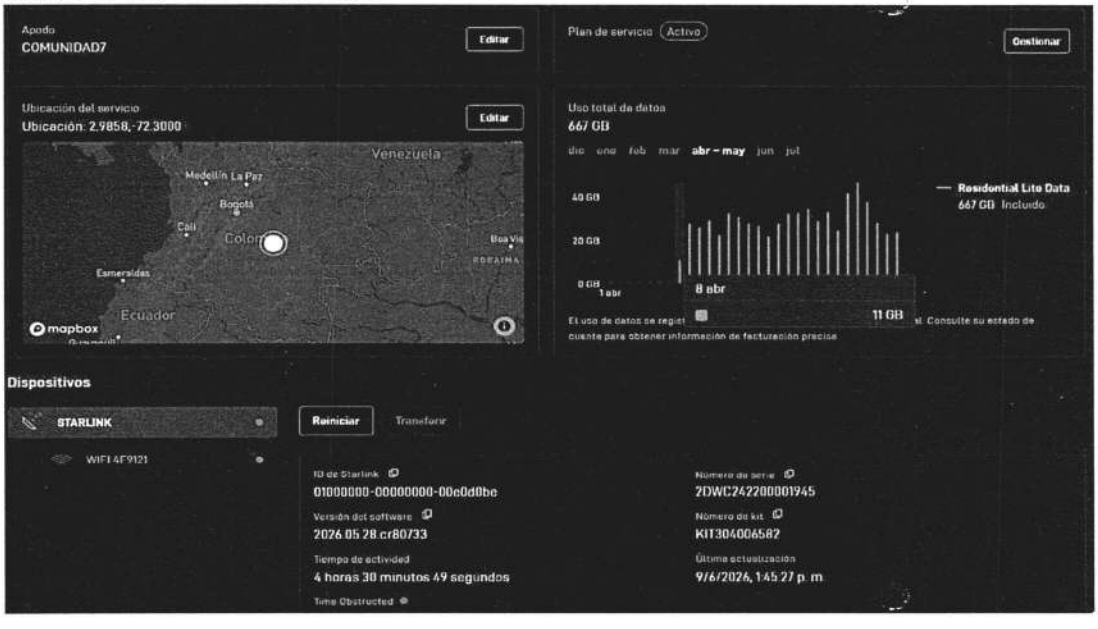
Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

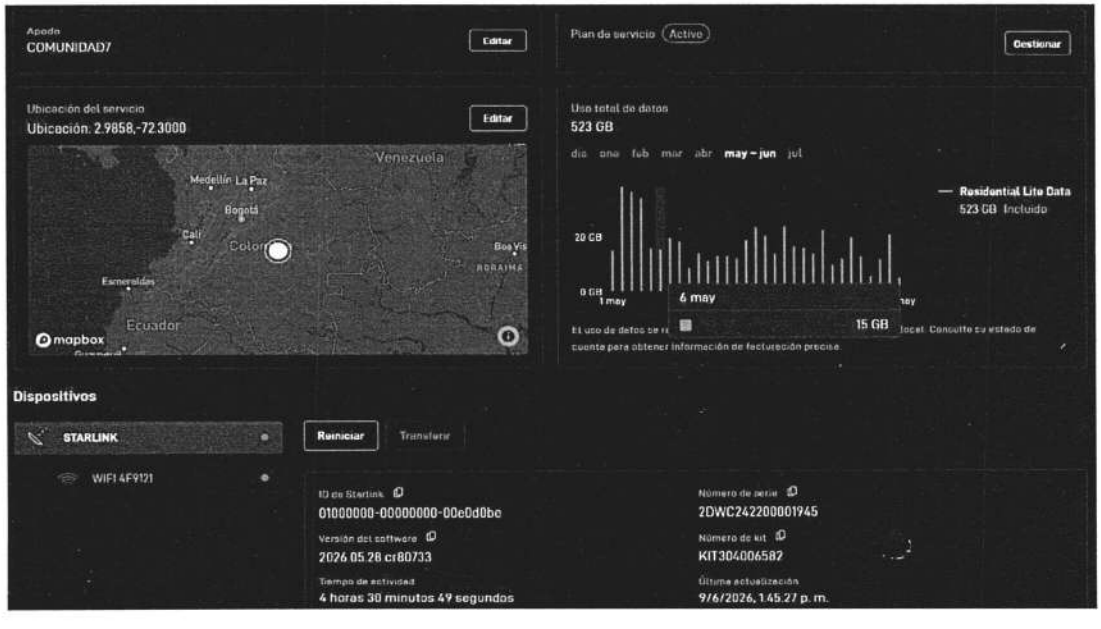
7. MAPIRIPAN - COMUNIDAD INDÍGENA 7 CAÑO OVEJAS

Coordenadas: N 2° 59' 9", W 72° 18' 0" 80° E
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242200001945

Comportamiento del servicio:

Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.





Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 07 presento un uso de datos (consumo) de 103 GB

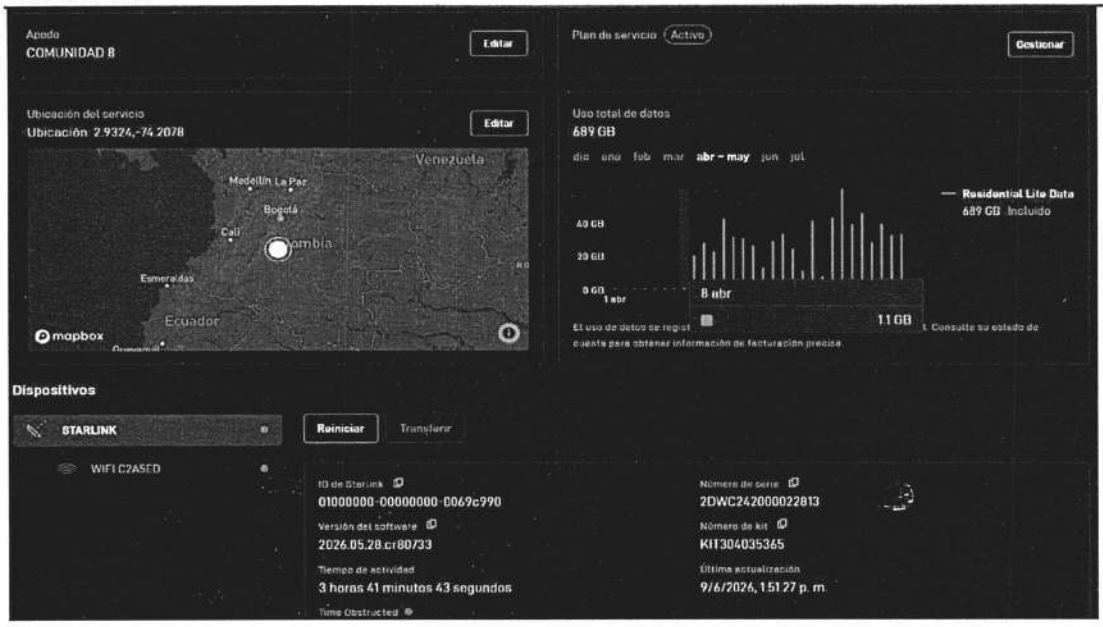
Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo
	

8. MAPIRIPAN- COMUNIDAD INDÍGENA 8 NAEXAL LAJT

Coordenadas: N 2° 54' 43", W 72° 12' 5" 176° S
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100033402

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

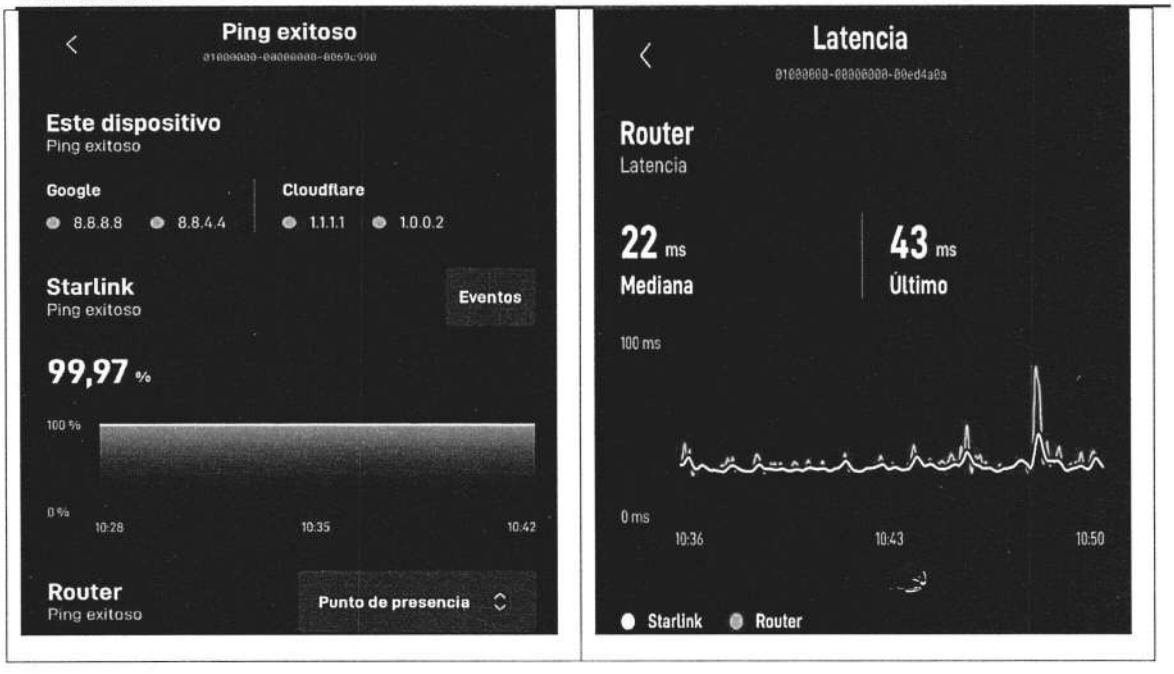




Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 08 presento un uso de datos (consumo) de 689 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

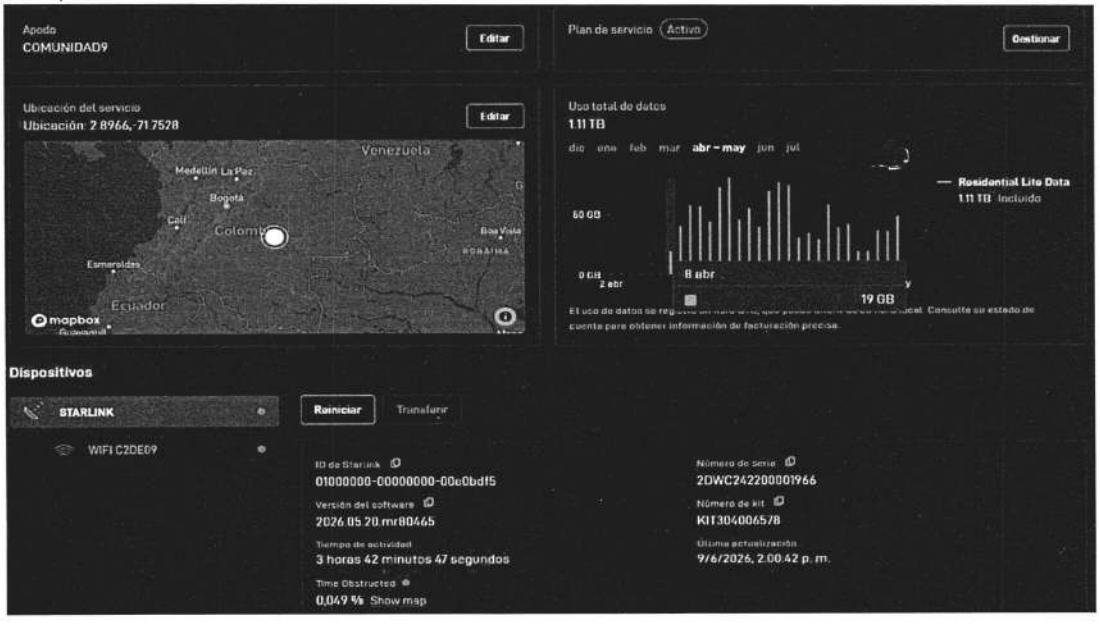
Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



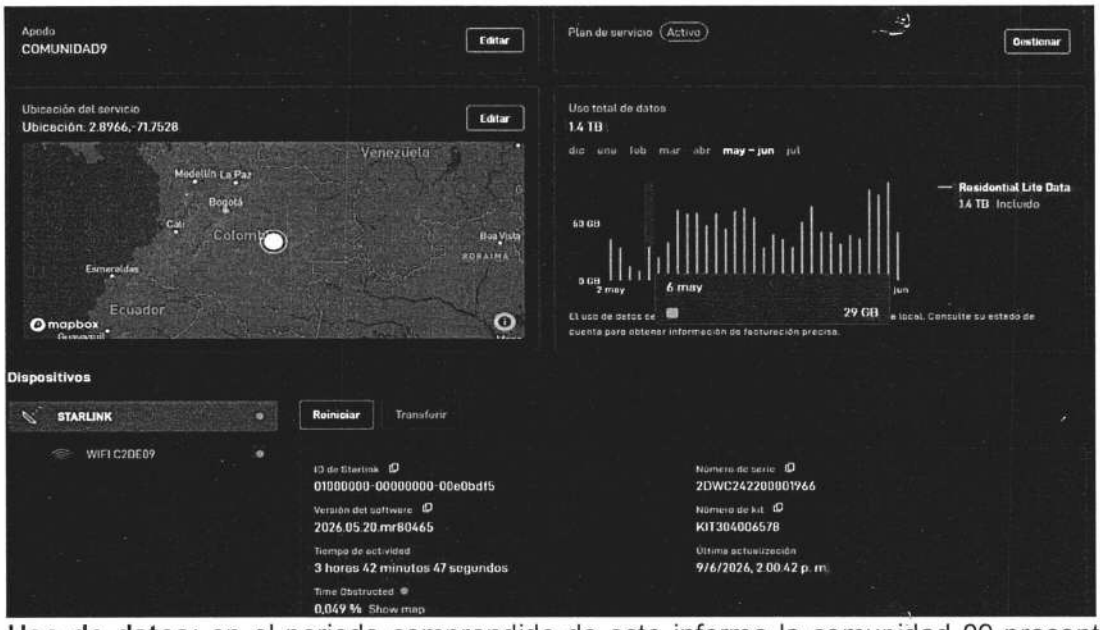
9. MAPIRIPAN- COMUNIDAD INDÍGENA 9 CAÑO JABON

Coordenadas: N 2º 53' 48", W 71º 45' 11" 94º E
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242200001966

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.



Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 09 presento un uso de datos (consumo) de 1.11 TB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo
	

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

10. MAPIRIPAN- COMUNIDAD INDÍGENA 10 MACUARE

Coordenadas: 2º 53' 1.2" N 71º 32'57.1"W
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242300024741

Comportamiento del servicio:

Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.





Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 10 presento un uso de datos (consumo) de 646 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo
	

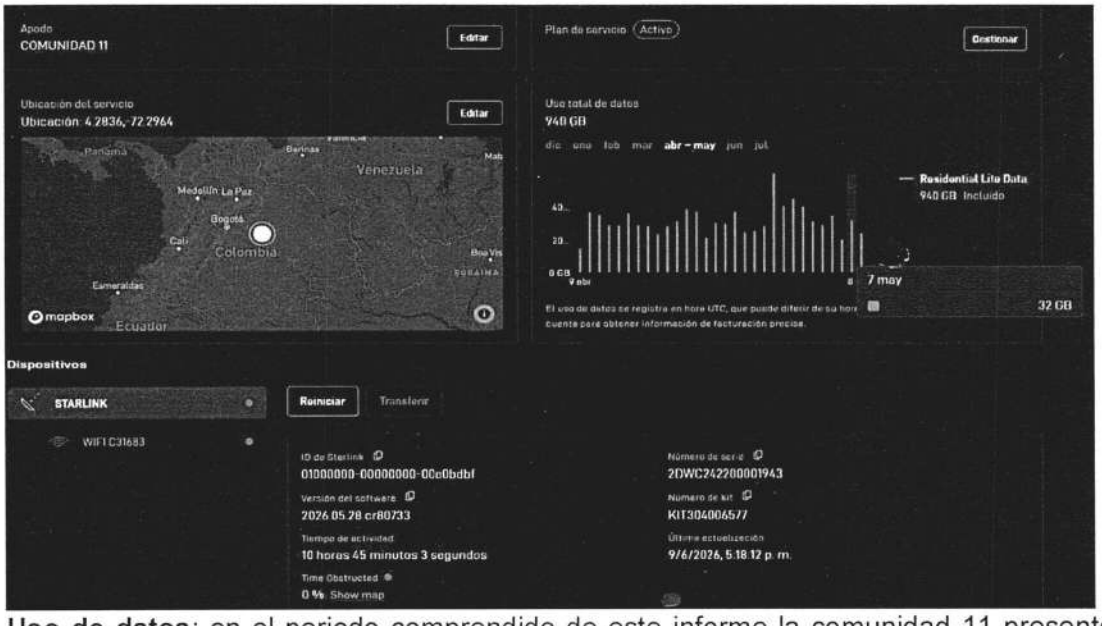
11. PUERTO LOPEZ- COMUNIDAD INDÍGENA 11 LA VICTORIA

Coordenadas: N 4 º 17' 1", W 72º 17' 47" 257º W
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242200001943

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 11 presento un uso de datos (consumo) de 940 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



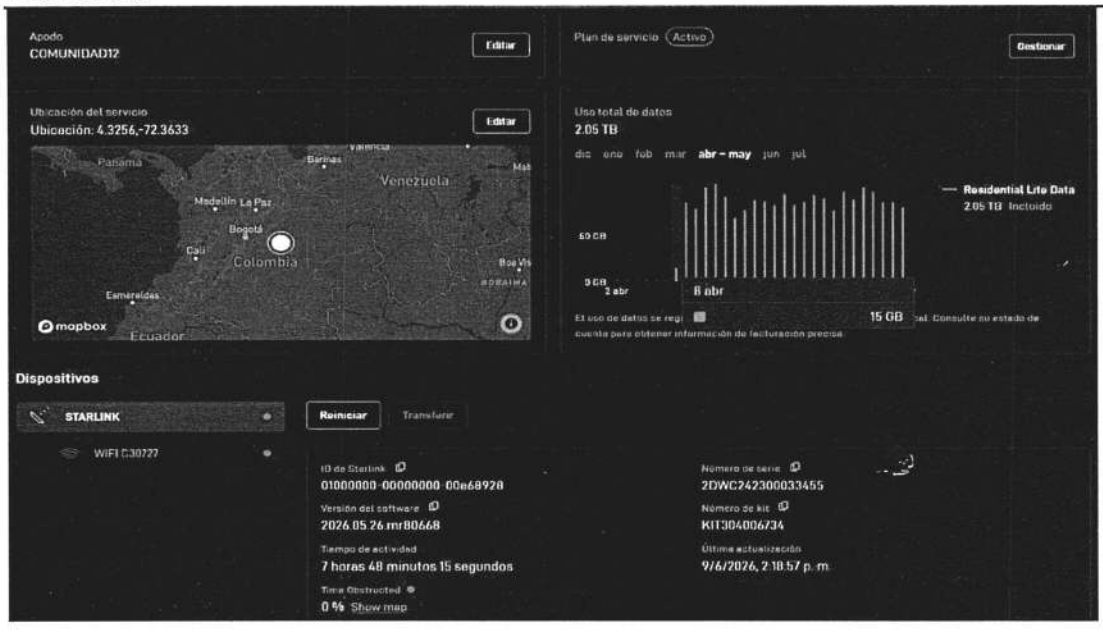
12. PUERTO LOPEZ- COMUNIDAD INDÍGENA 12 EL TURPIAL UMAPO

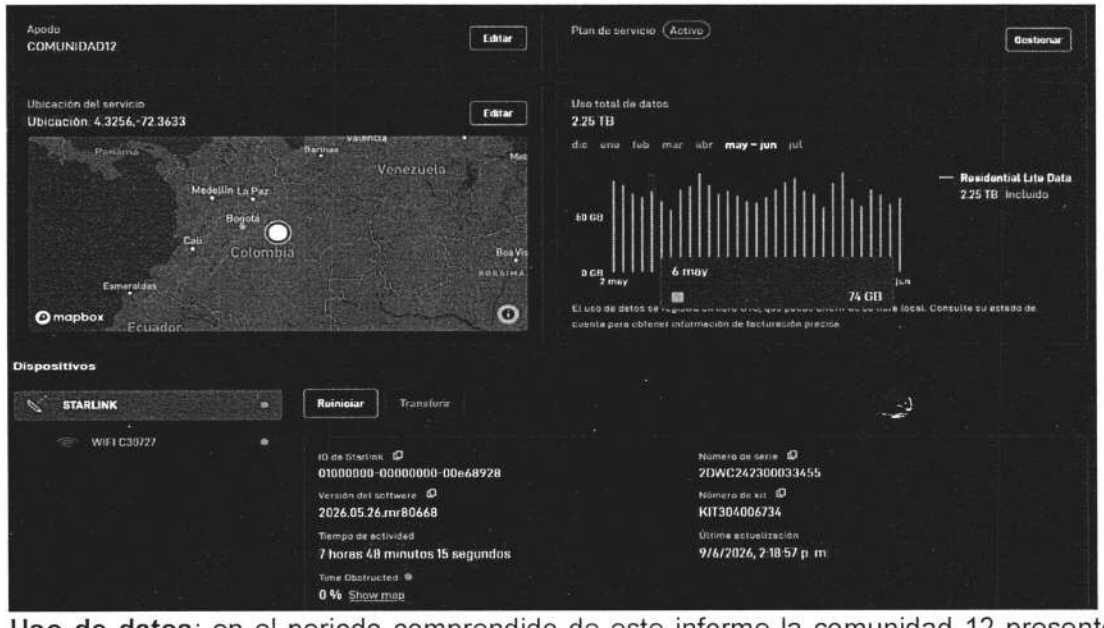
Coordenadas: N 4° 19' 32", W 72° 21' 48" 294° NW
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242300033455

Comportamiento del servicio:

Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 12 presento un uso de datos (consumo) de 2.05 TB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

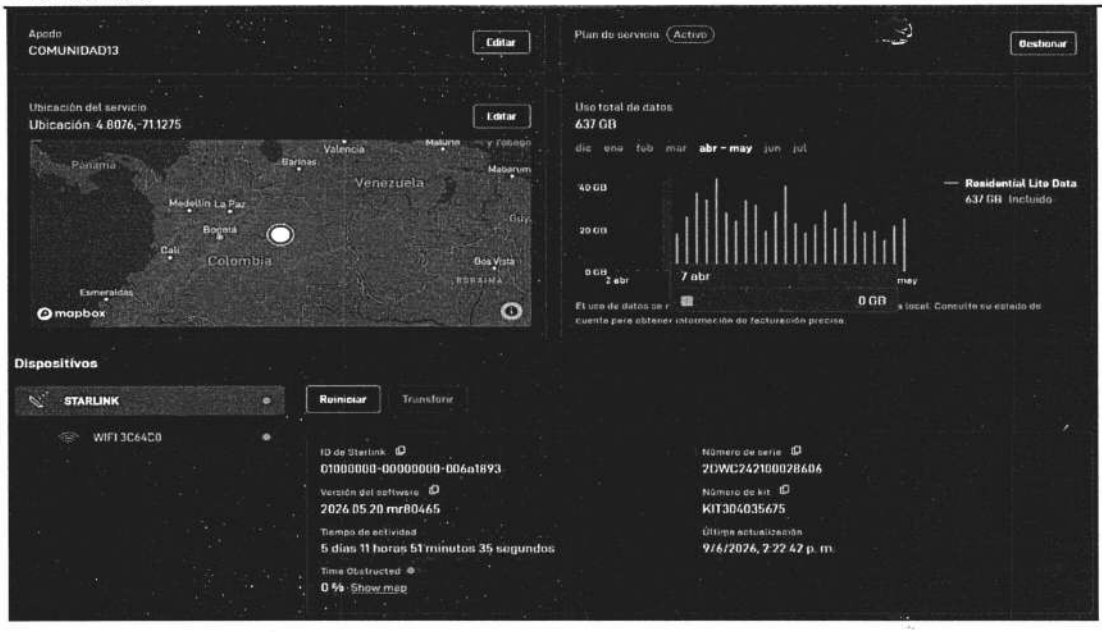


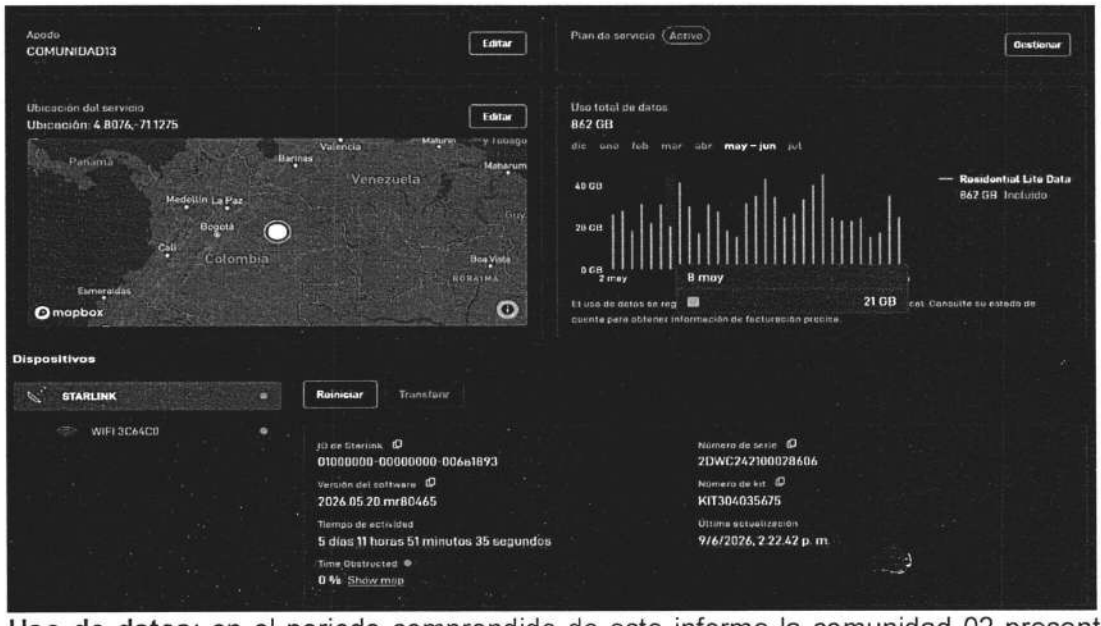
13. PUERTO GAITAN- COMUNIDAD INDÍGENA 13 EL TIGRE

Coordenadas: N 3° 33' 16", W 71° 32' 49" 139° SE
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100028606

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 02 presento un uso de datos (consumo) de 637 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



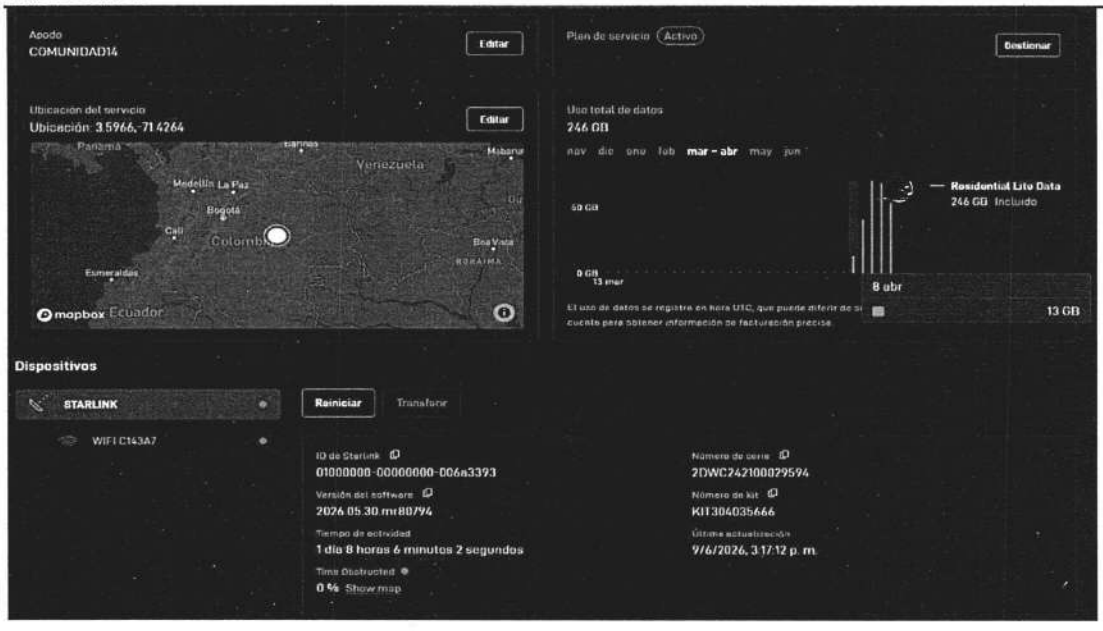
14. PUERTO GAITAN- COMUNIDAD INDÍGENA 14 ALTO UÑUMA

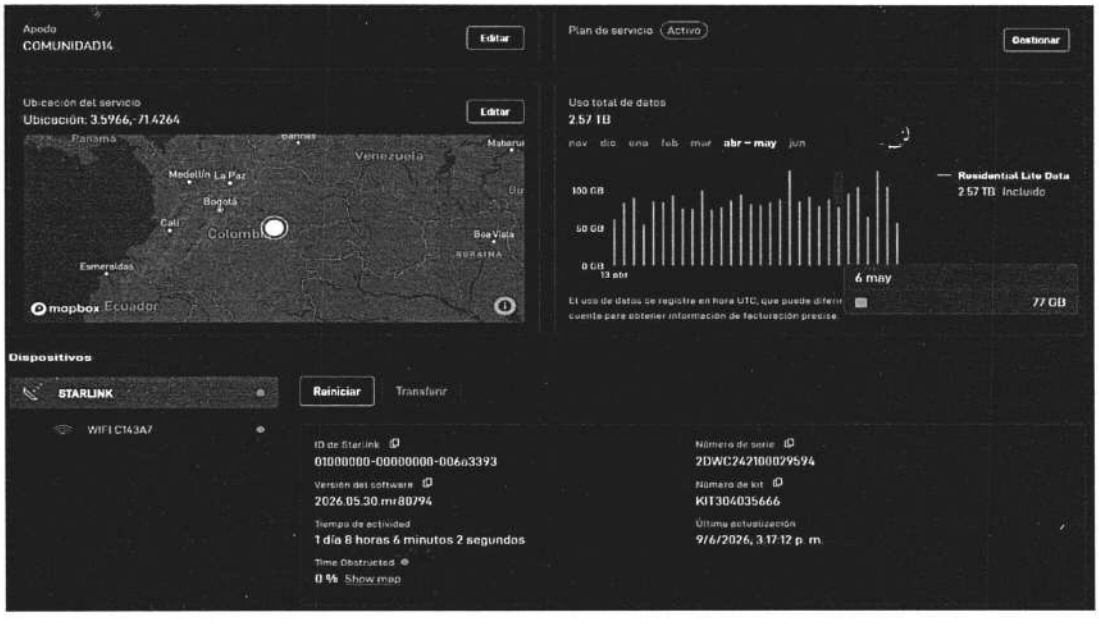
Coordenadas: N 3° 35' 48", W 71° 25' 35" 202° S
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100029594

Comportamiento del servicio:

Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 02 presento un uso de datos (consumo) de 246 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



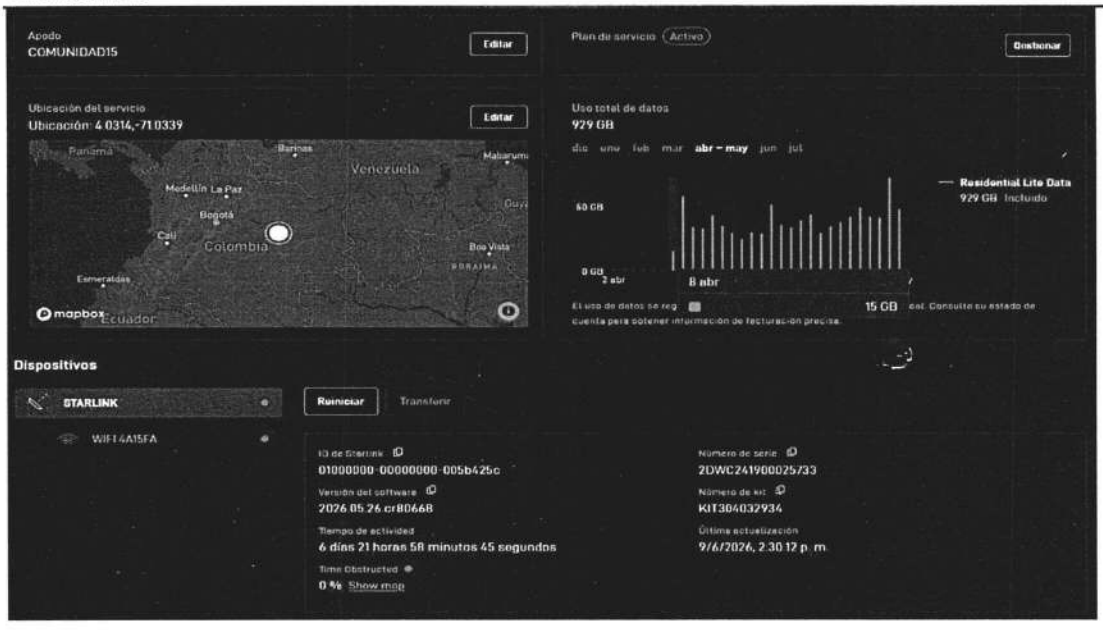
15. PUERTO GAITAN- COMUNIDAD INDÍGENA 15 FLORIDA KAWINANAE

Coordenadas: N 4° 1' 53", W 71° 2' 2" 73° E
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100029594

Comportamiento del servicio:

Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 02 presento un uso de datos (consumo) de 929 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



16. PUERTO GAITAN- COMUNIDAD INDÍGENA 16 COROZAL TAPAOJO PUEBLO SALIVA

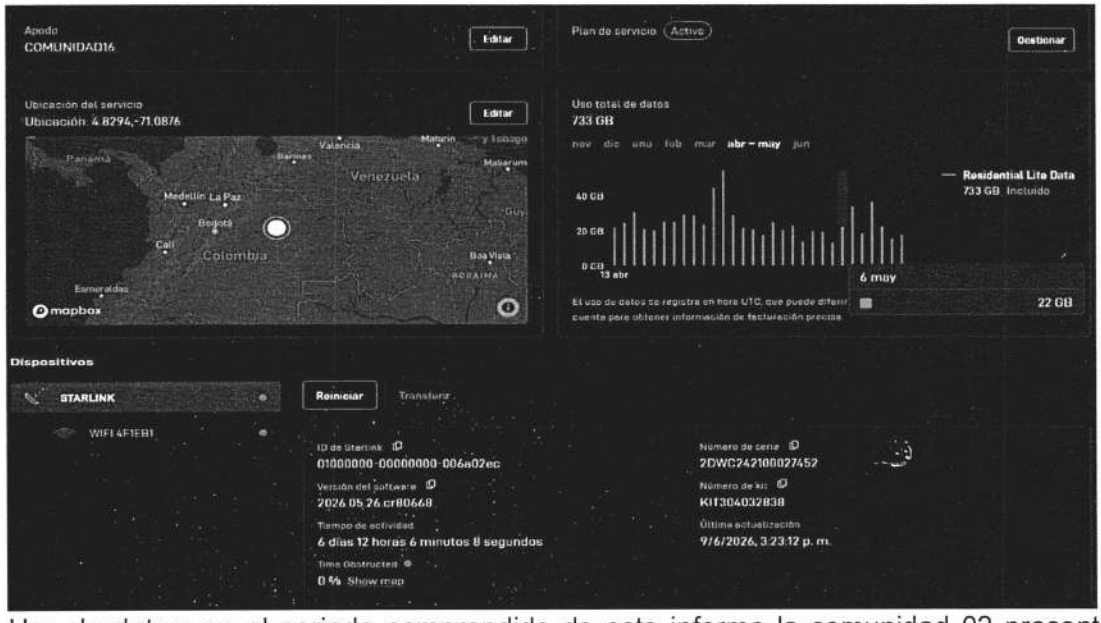
Coordenadas: N° 4° 49' 46", W 71° 5' 13" 341° N
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100027452

Comportamiento del servicio:

Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 02 presento un uso de datos (consumo) de 109 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



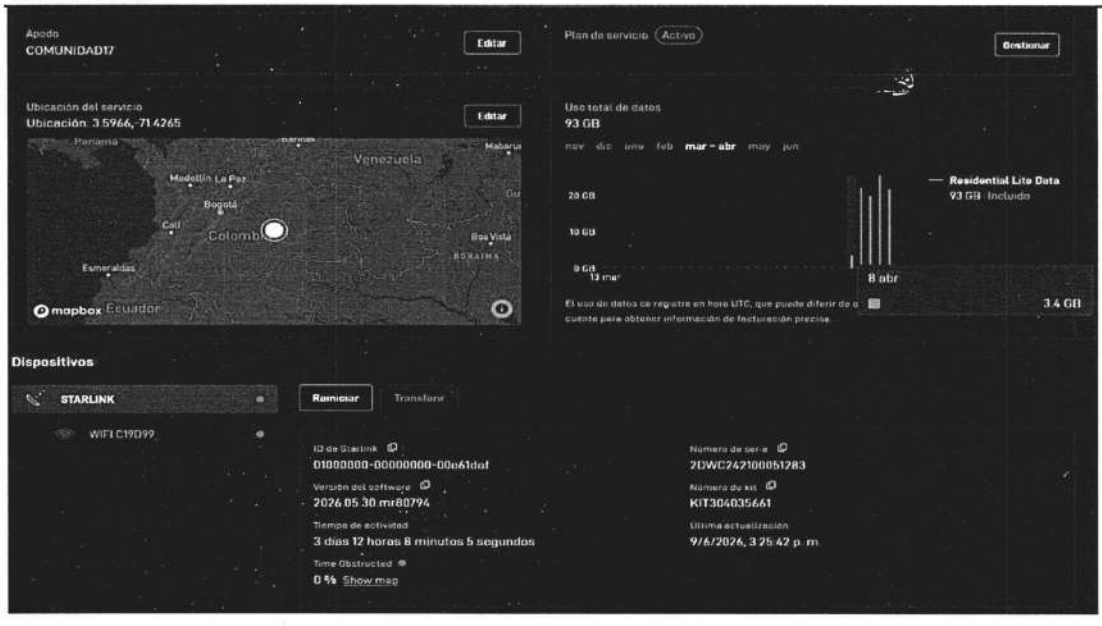
17. PUERTO GAITAN- COMUNIDAD INDÍGENA 17 COROZAL TAPAOJO PUEBLO PIAPOCO

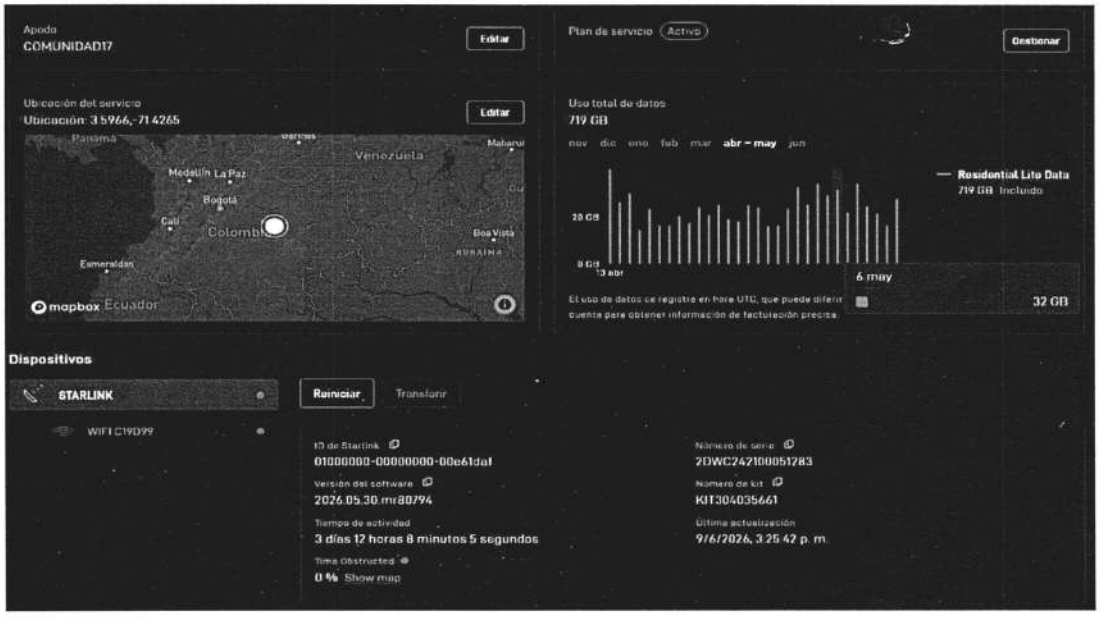
Coordenadas: N° 4 48' 28", W 71° 7' 40" 284° W
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100051283

Comportamiento del servicio:

Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 02 presento un uso de datos (consumo) de 93 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

Novatel Comunicaciones
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

novatel
COMUNICACIONES E.S.P.
Soluciones Integrales de Conectividad





Anexo 08. Contrato de Ingeniero de Mesa de Ayuda.

Novatel Comunicaciones ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348 Min Comunicaciones
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Bogotá

Villavicencio, 07 de abril 2026

CERTIFICACIÓN LABORAL

NOVATEL COMUNICACIONES I.S.P E.S.P. S.A.S
NIT: 900 327 821 – 1
Dirección: CR 17 A 17 D 90
Teléfono: 311 440 0977

A QUIEN INTERESE

Por medio de la presente, certificamos que el señor **FABIAN EDGARDO DÍAZ CARDOZO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **74.185.674 de Sogamoso**, se encuentra vinculado laboralmente con **NOVATEL COMUNICACIONES I.S.P E.S.P. S.A.S** desde el día **12 DE AGOSTO DEL 2019**, desempeñando el cargo de **INGENIERO DE SISTEMAS**.

Así mismo, se certifica que el señor **FABIAN EDGARDO DÍAZ CARDOZO** ha sido designado como responsable y encargado del Contrato No. **PS-GCT.2.7.26 – 495** cuyo objeto es *"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET SATELITAL A 17 ANTENAS STARLINK INSTALADAS EN RESGUARDOS Y/O COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ETNOAMBIENTALES, LIDERADAS POR CORMACARENA"*

Dentro de sus funciones se encuentra la coordinación, supervisión, ejecución y seguimiento de las actividades relacionadas con el mencionado contrato, actuando como enlace directo entre la empresa y la entidad contratante para garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para los fines que estime convenientes, a los 07 días del mes de abril de 2026

Cordialmente,

JUANA MARIA CARDOZO CASTRO
Representante Legal
NOVATEL COMUNICACIONES I.S.P E.S.P. S.A.S.
Nit. 900 327 821 – 1
Teléfono: 311 440 0977
Correo electrónico: gerencia@novatel.com.co

Anexo 09. Informe técnico NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Villavicencio, 23 de Junio del 2026

INFORME No. 1

PERIODO: 07 de Abril al 06 de Mayo del 2026

CONTRATO No. PS-GCT.2.7.26-495

OBJETO "PRESTACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET SATELITAL A 17 ANTENAS STARLINK INSTALADAS EN RESGUARDOS Y/O COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS ETNOAMBIENTALES, LIDERADAS POR CORMACARENA"

PÓLIZAS No. 30-44-101069711

Anexo 0

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2026	10/04/2027	$6,617,760.00
CALIDAD DEL SERVICIO	07/04/2026	10/04/2027	$6,617,760.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	07/04/2026	10/04/2027	$6,617,760.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/04/2026	10/12/2029	$9,926,640.00

Anexo 1

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	07/04/2026	10/04/2027	$6,617,760.00
CALIDAD DEL SERVICIO	07/04/2026	10/04/2027	$6,617,760.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	07/04/2026	10/04/2027	$6,617,760.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	07/04/2026	10/12/2029	$9,926,640.00

Pólizas publicadas y aprobadas en la página de Secop 2

ACTIVIDADES EJECUTADAS.

Para el presente contrato se realizaron las siguientes actividades en cumplimiento a las especificaciones técnicas mínimas requeridas.

1. Se realizó la activación de 17 antenas starlink, detalladas de la siguiente manera.

ITEM	MUNICIPIO	UBICACIÓN	CANTIDAD DE ANTENAS
1	SAN MARTIN	N 3º 43' 51.3" N 73º 25' 48.1" W	1
2	LEJANIAS	N 3º 33' 22", W 73º 59' 6" 292º W	1
3	URIBE	N 2º 55' 57", W 74º 12' 28" 158º S	1
4	PUERTO LLERAS	N 3º 18' 20", W 73º 21' 51" 197º S	1
5	PUERTO CONCORDIA	N 2º 43' 47", W 72º 38' 41" 190º S	1
6		N 2º 43' 59", W 72º 31' 21" 34º NE	1
7		N 2º 59' 9", W 72º 18' 0" 80º E	1

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

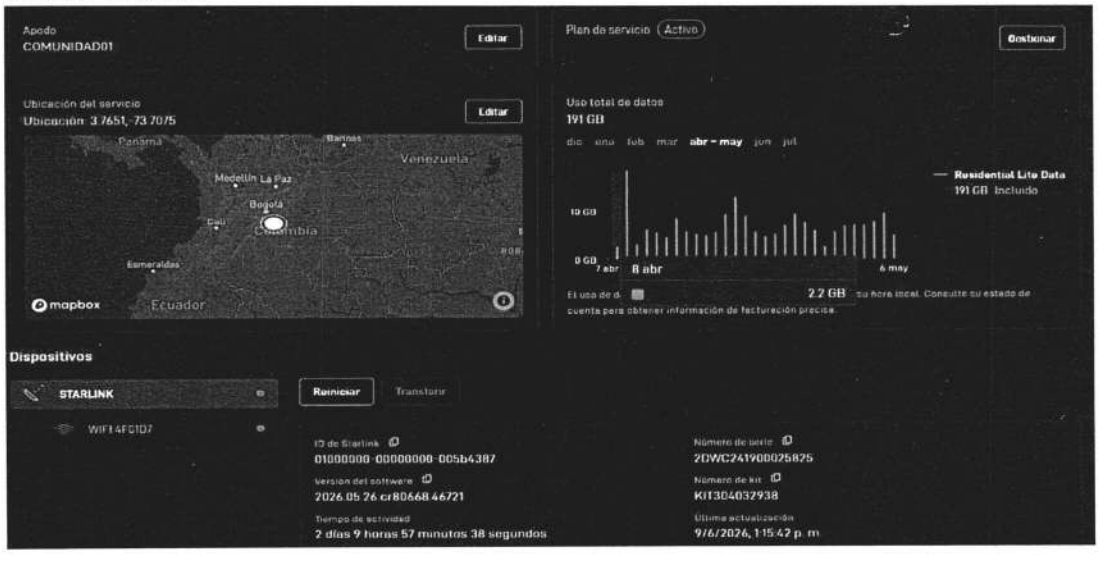
8	MAPIRIPAN	N 2º 54' 43", W 72º 12' 5" 176º S	1
9		N 2º 53' 48", W 71º 45' 11" 94º E	1
10		2º 53' 1.2" N 71º 32'57.1"W	1
11	PUERTO LOPEZ	N 4 º 17' 1", W 72º 17' 47" 257º W	1
12		N 4º 19' 32", W 72º 21' 48" 294º NW	1
13	PUERTO GAITAN	N 3º 33' 16", W 71º 32' 49" 139º SE	1
14		N 3º 35' 48", W 71º 25' 35" 202º S	1
15		N 4º 1' 53", W 71º 2' 2" 73º E	1
16		Nº 4º 49' 46", W 71º 5' 13" 341º N	1
17		Nº 4 48' 28", W 71º 7' 40" 284º W	1

REPORTE TÉCNICO DE FUNCIONAMIENTO

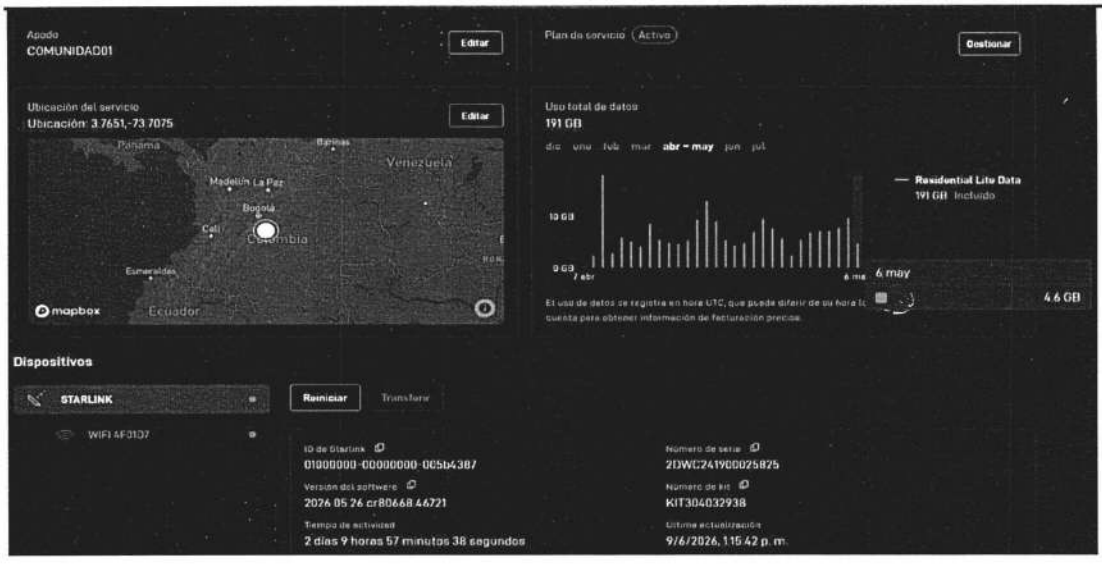
1.1. SAN MARTÍN – COMUNIDAD INDÍGENA 1 OKO MERA UNI

Coordenadas: N 3º 43' 51.3" N 73º 25' 48.1" W
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC241900025825

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe



NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 01 presento un uso de datos (consumo) de 191 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo
	

1.2. LEJANIAS – COMUNIDAD INDÍGENA 2 DOQUERA

Coordenadas: N 3° 33' 22", W 73° 59' 6" 292° W

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo
	

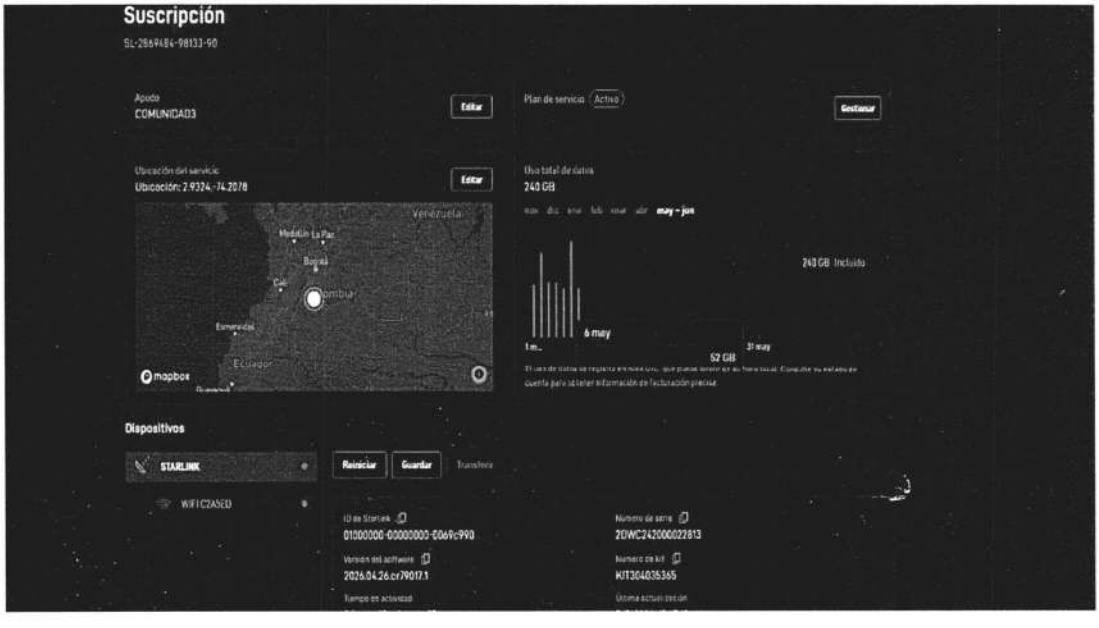
1.3. URIBE - COMUNIDAD INDÍGENA 3 LA JULIA

Coordenadas: N 2° 55' 57", W 74° 12' 28" 158° S
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242000022813

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





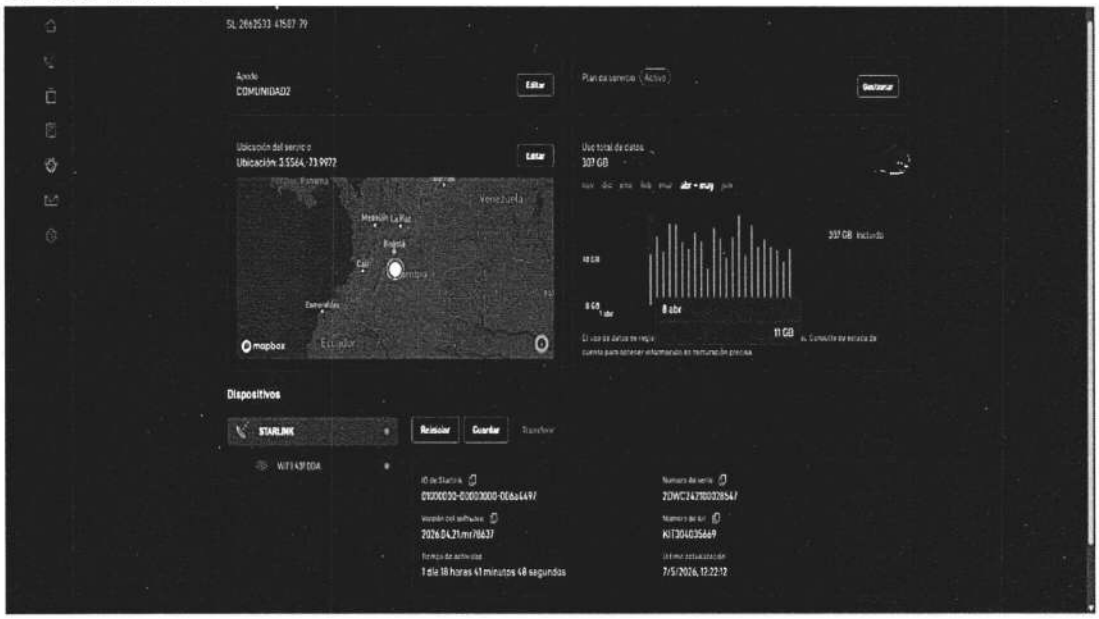
Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 03 presento un uso de datos (consumo) de 689 GB

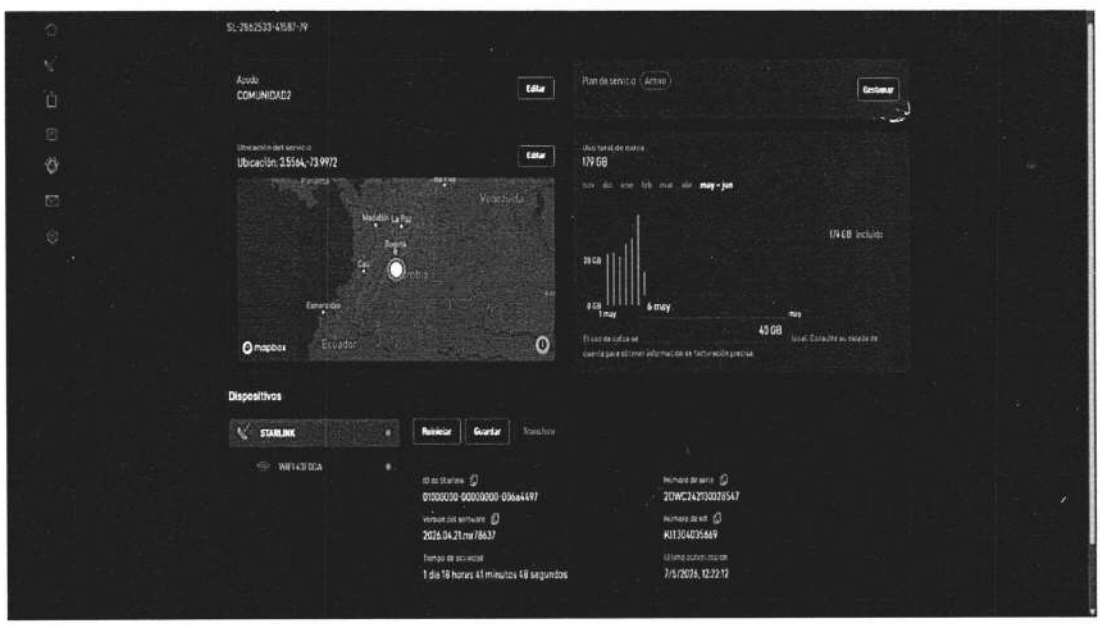
Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100028547

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 02 presento un uso de datos (consumo) de 307 GB

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

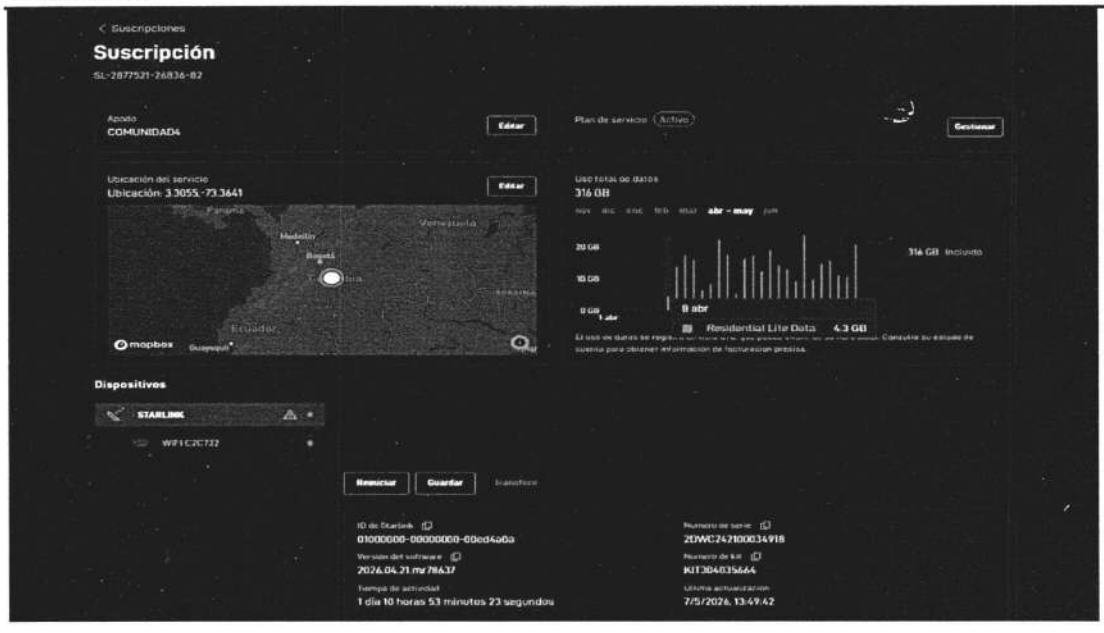


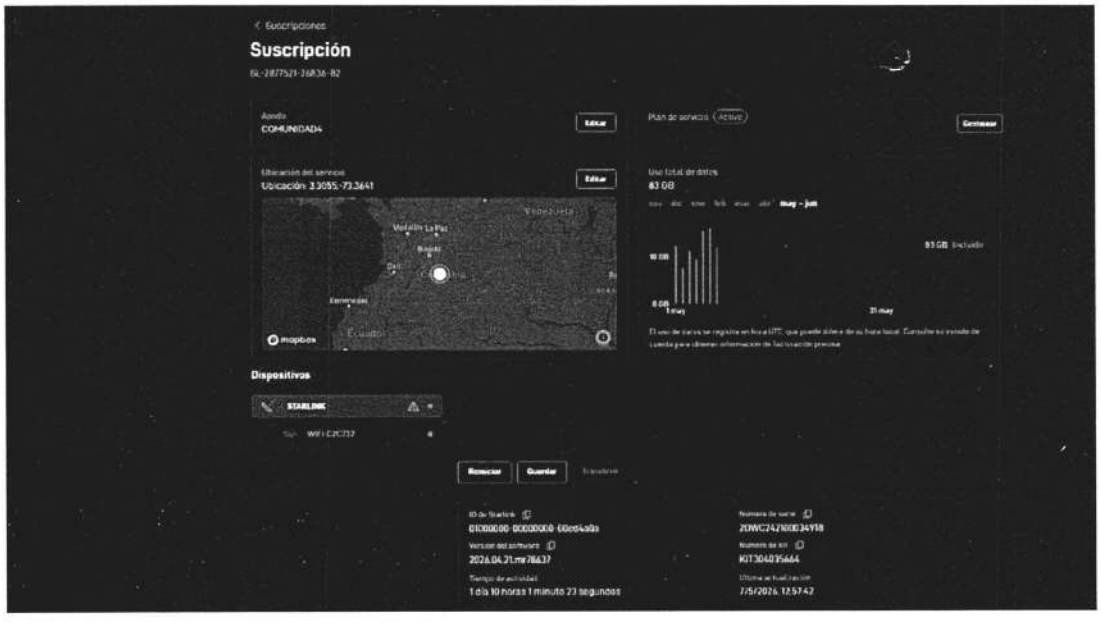
1.4. PUERTO LLERAS - COMUNIDAD INDÍGENA 4 WAIKANA FORERO DASEA

Coordenadas: N 3° 18' 20", W 73° 21' 51" 197° S
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100034918

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 04 presento un uso de datos (consumo) de 316 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

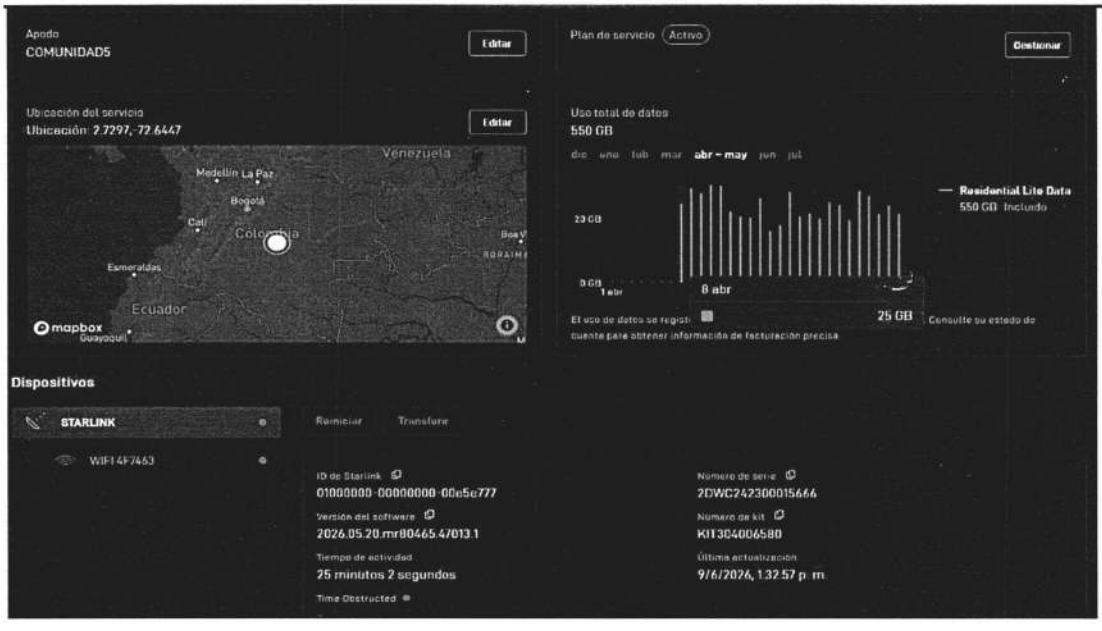


1.5. PUERTO CONCORDIA - COMUNIDAD INDÍGENA 6 NAXIL PUT

Coordenadas: N 2° 43' 47", W 72° 38' 41" 190° S
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242300015666

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

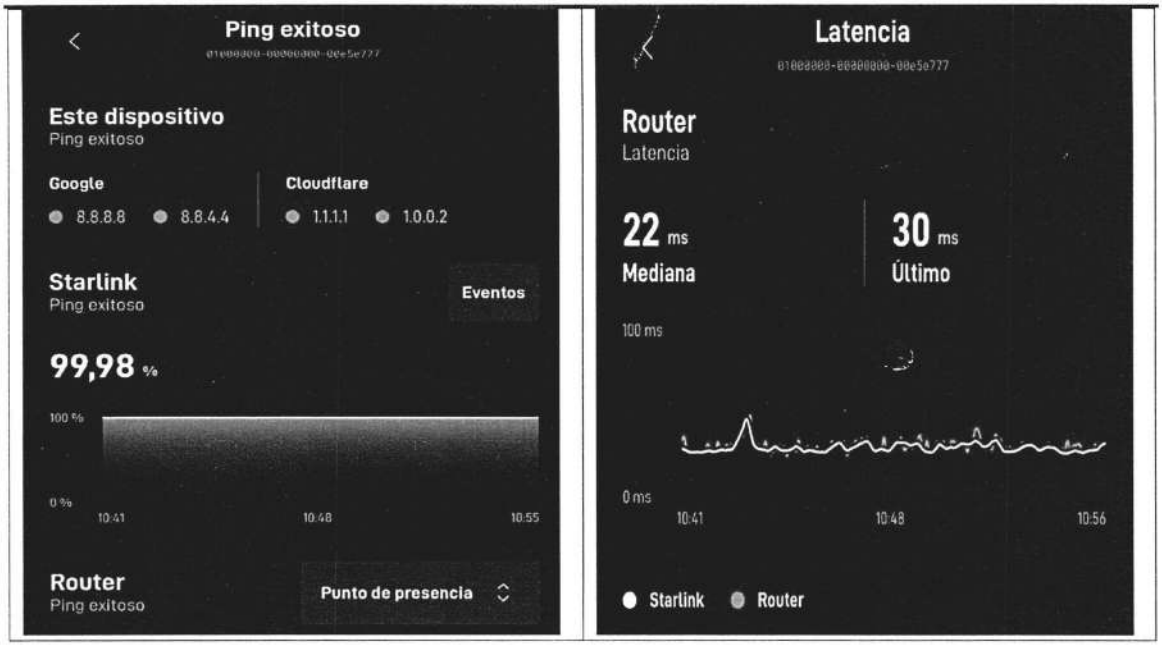




Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 05 presento un uso de datos (consumo) de 550 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

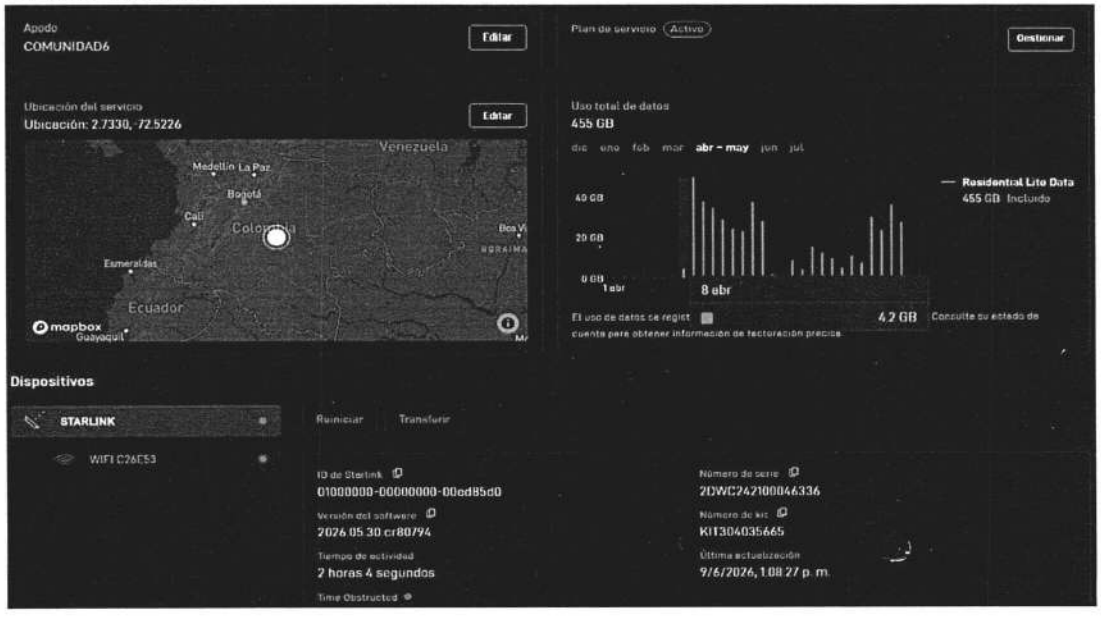
NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



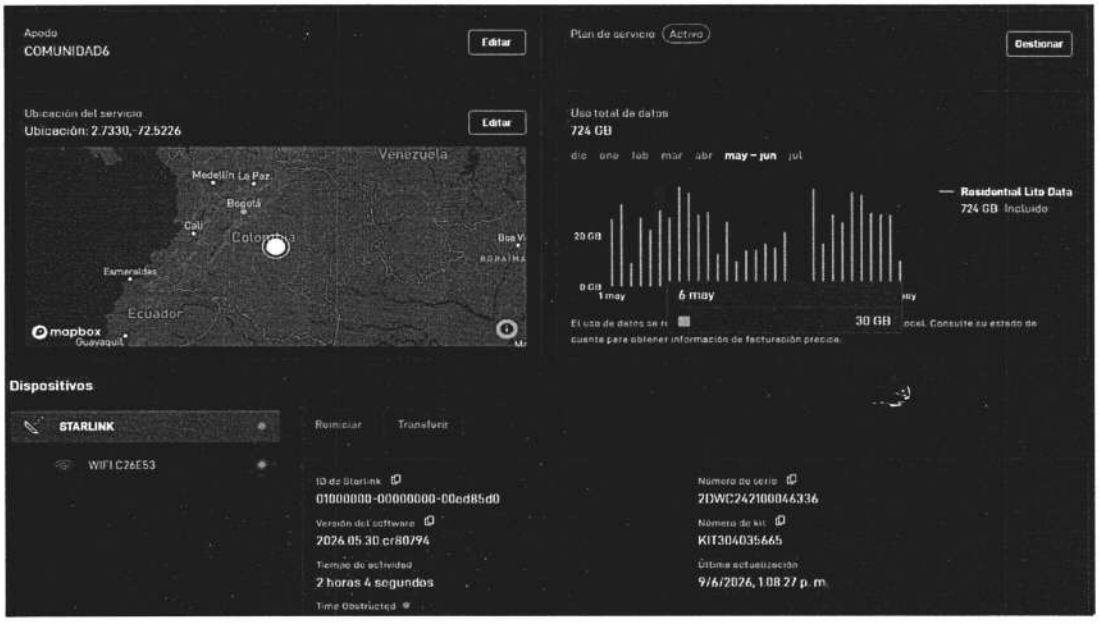
1.6. PUERTO CONCORDIA - COMUNIDAD INDÍGENA 6 LA SAL

Coordenadas: N 2° 43' 59", W 72° 31' 21" 34° NE
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100046336

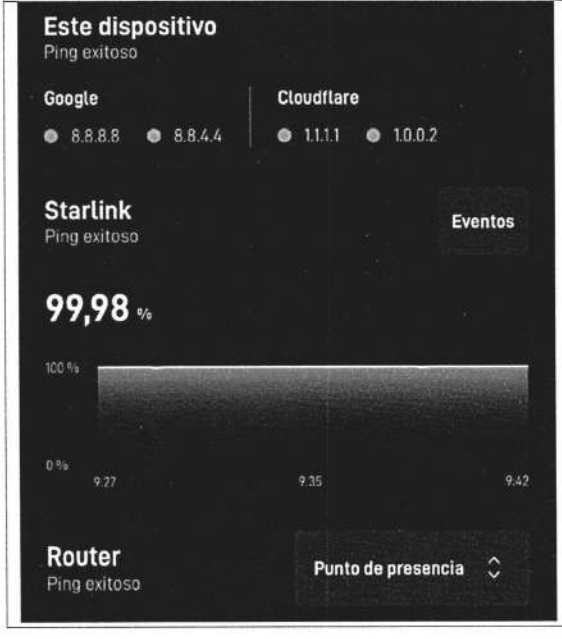
Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.



NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 06 presento un uso de datos (consumo) de 455 GB

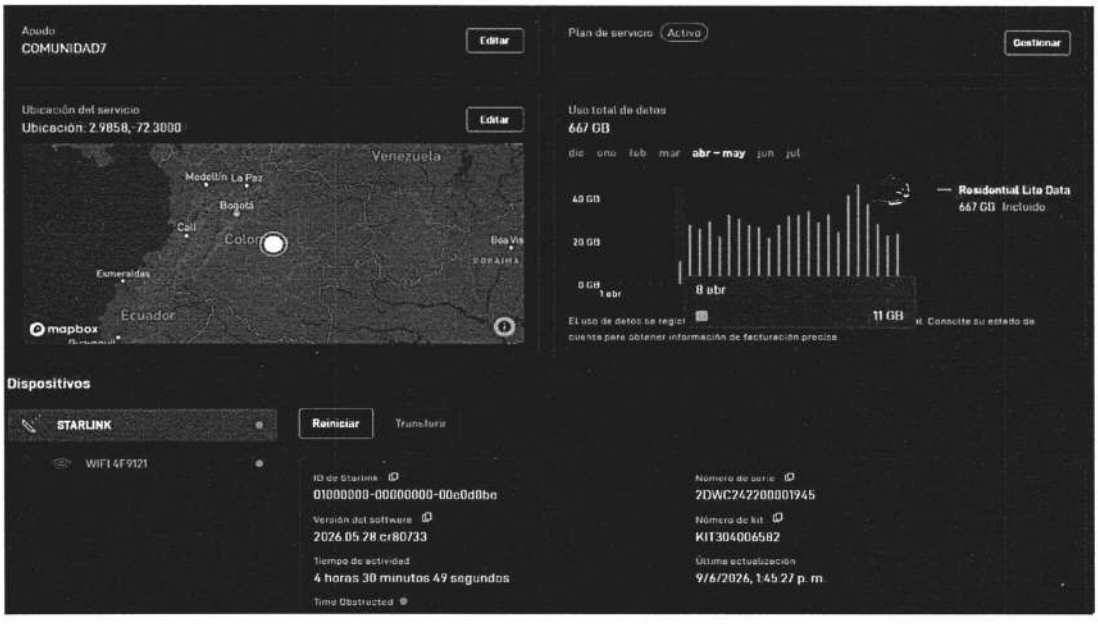
Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo
	

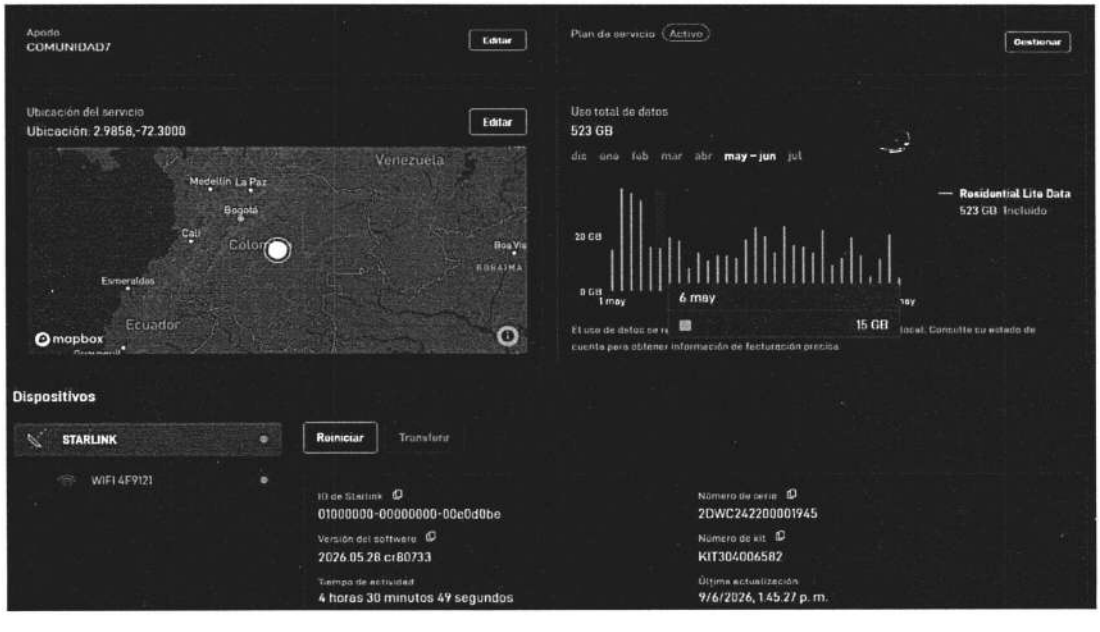
NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

1.7. MAPIRIPAN - COMUNIDAD INDÍGENA 7 CAÑO OVEJAS

Coordenadas: N 2° 59' 9", W 72° 18' 0" 80° E
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242200001945

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.





NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 07 presento un uso de datos (consumo) de 103 GB

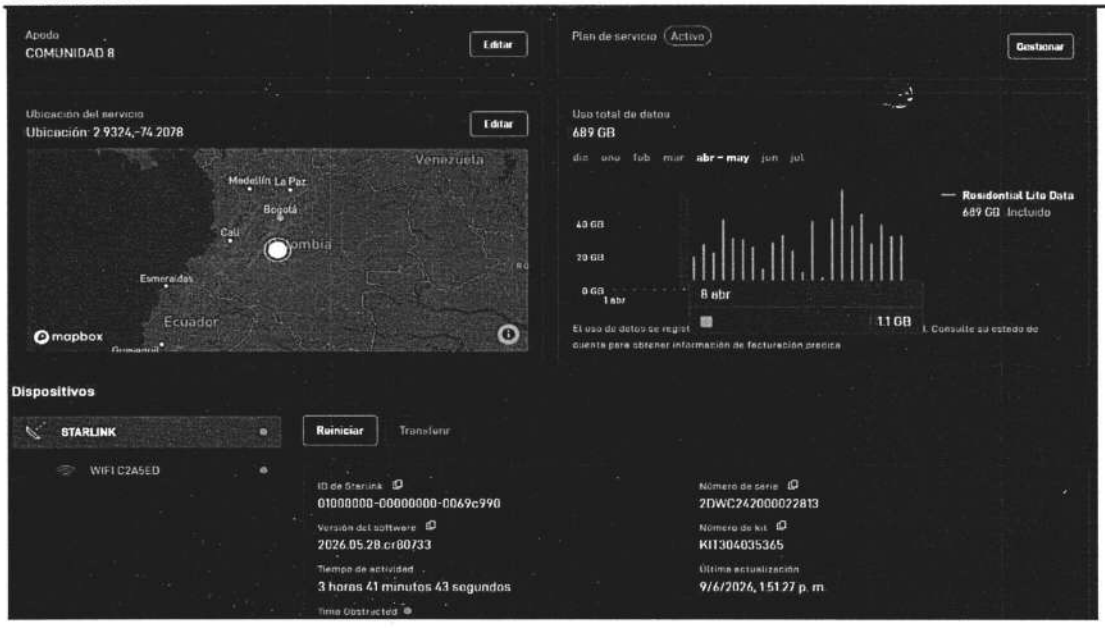
Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo
	

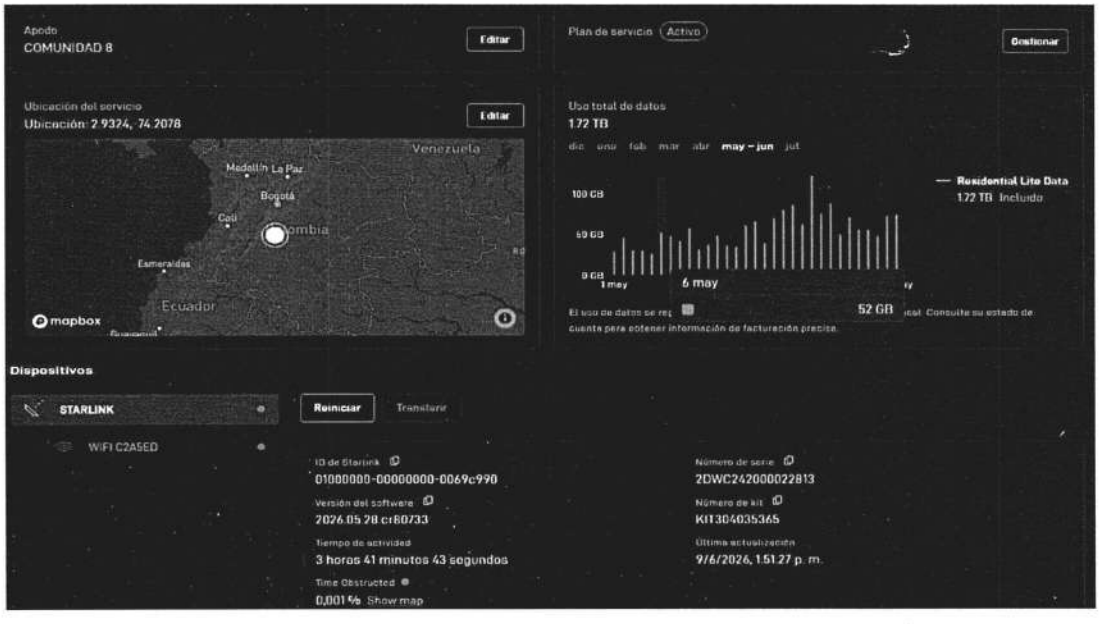
1.8. MAPIRIPAN- COMUNIDAD INDÍGENA 8 NAEXAL LAJT

Coordenadas: N 2° 54' 43", W 72° 12' 5" 176° S
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100033402

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

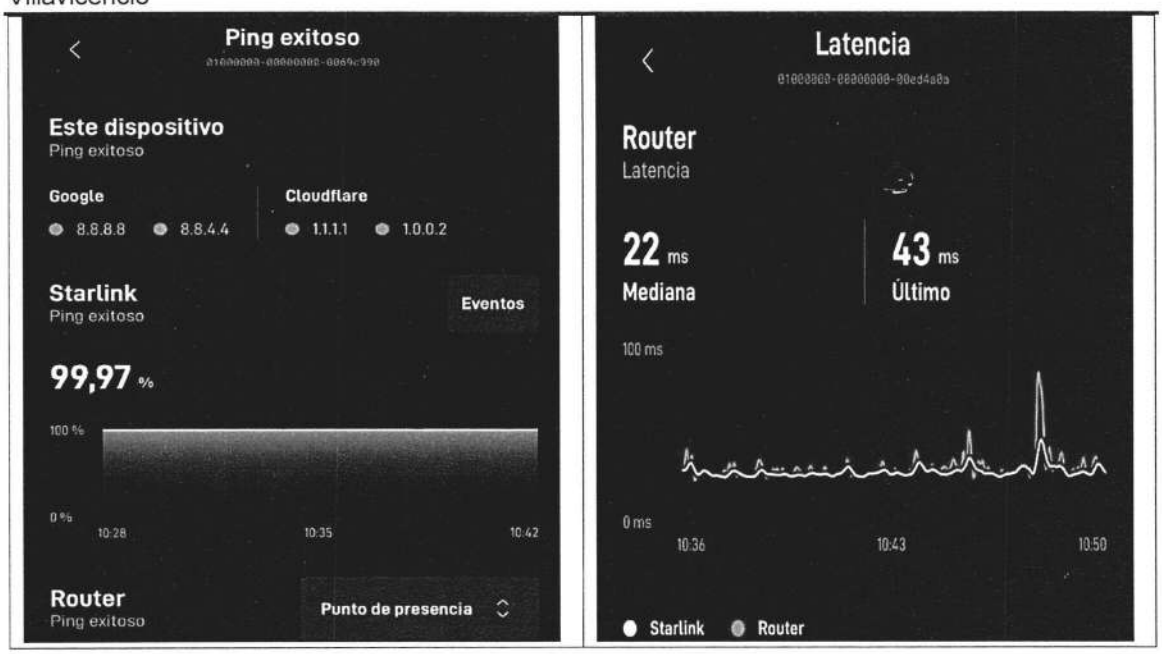




Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 08 presento un uso de datos (consumo) de 689 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

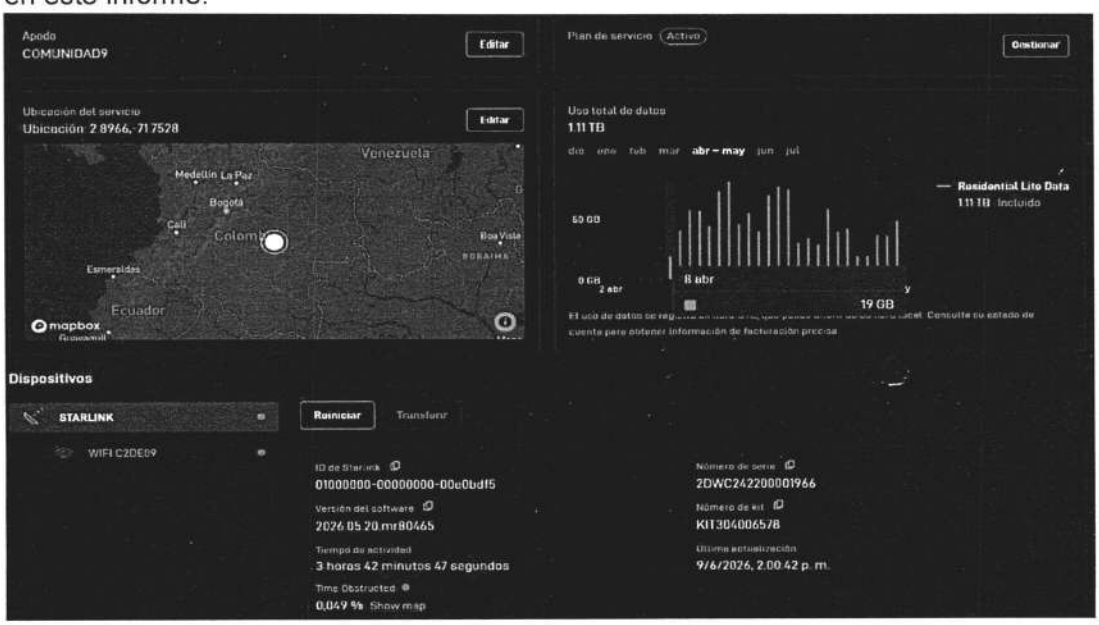


1.9. MAPIRIPAN- COMUNIDAD INDÍGENA 9 CAÑO JABON

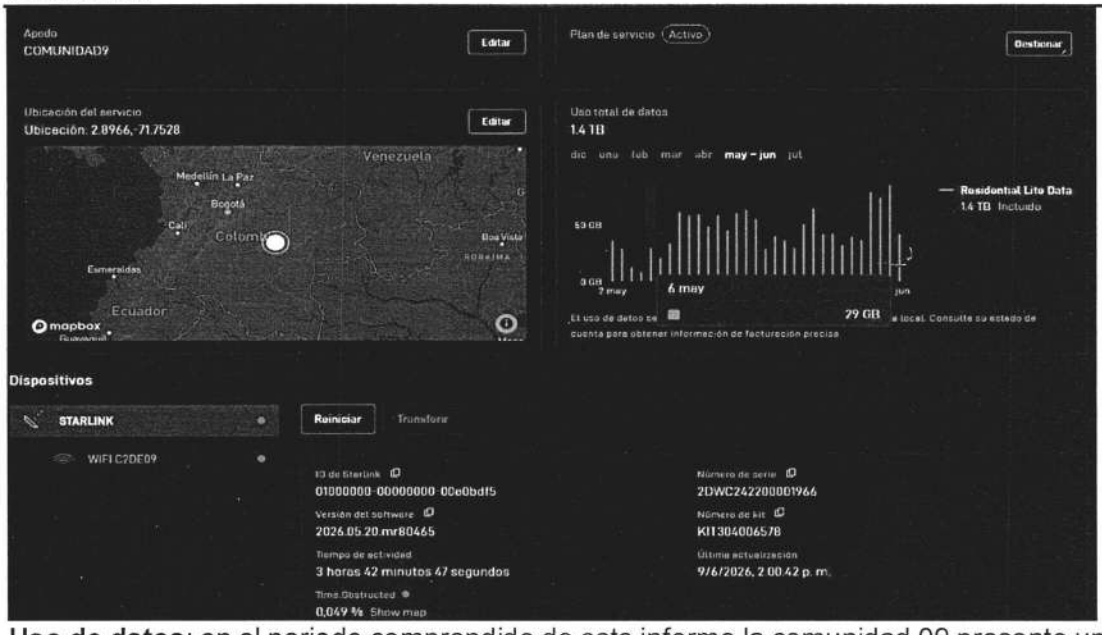
Coordenadas: N 2° 53' 48", W 71° 45' 11" 94° E
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242200001966

Comportamiento del servicio:

Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.



NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 09 presento un uso de datos (consumo) de 1.11 TB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo
	

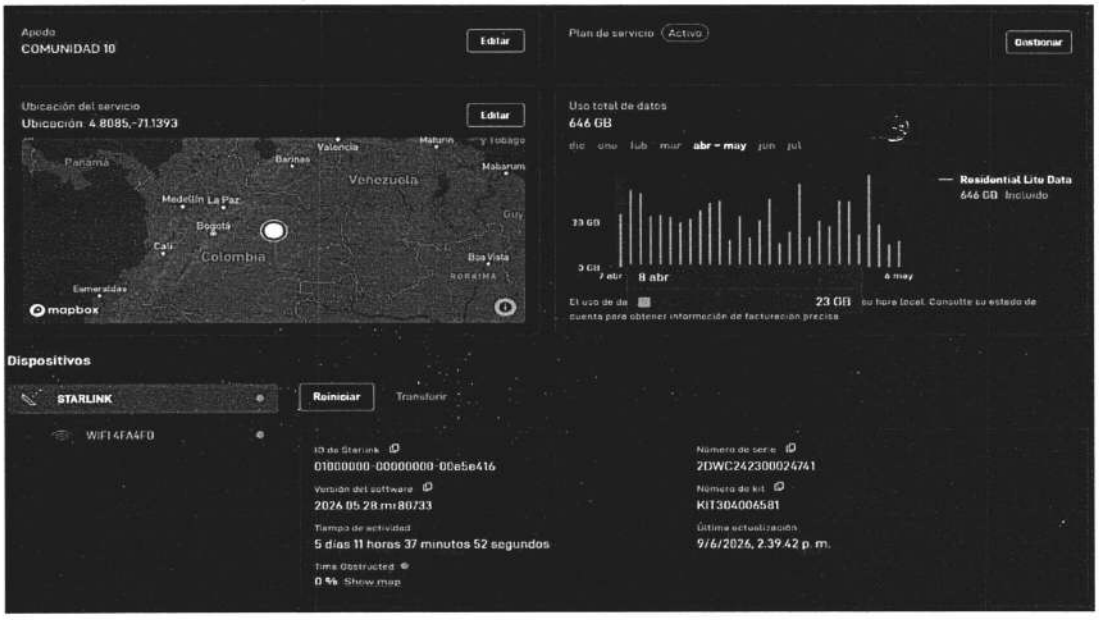
1.10. MAPIRIPAN- COMUNIDAD INDÍGENA 10 MACUARE

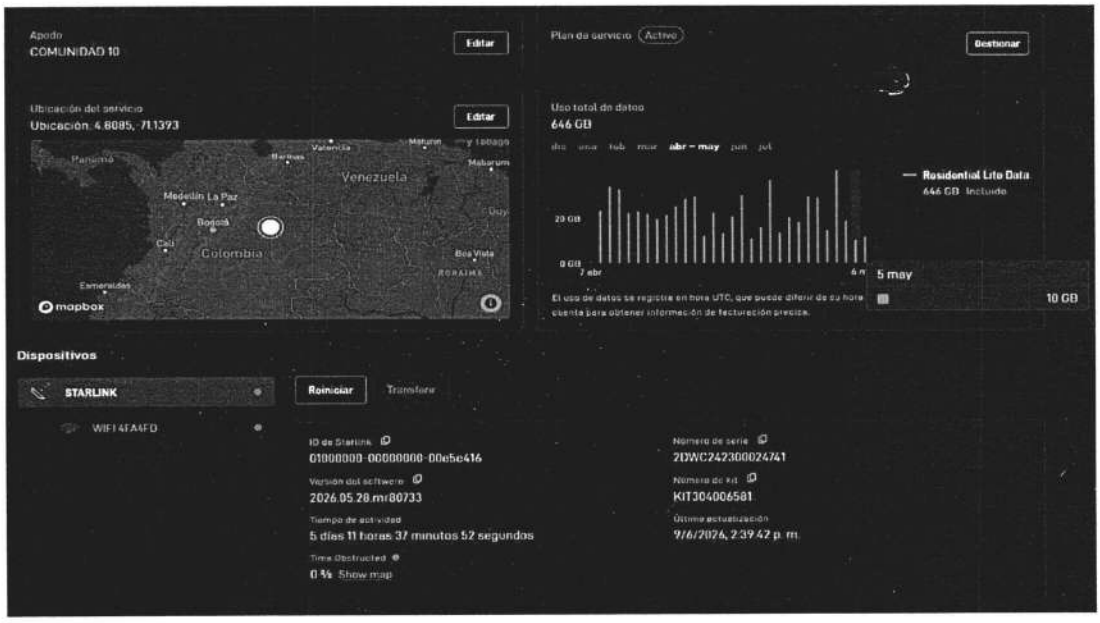
Coordenadas: 2º 53' 1.2" N 71º 32'57.1"W

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242300024741

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 10 presento un uso de datos (consumo) de 646 GB

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo
	

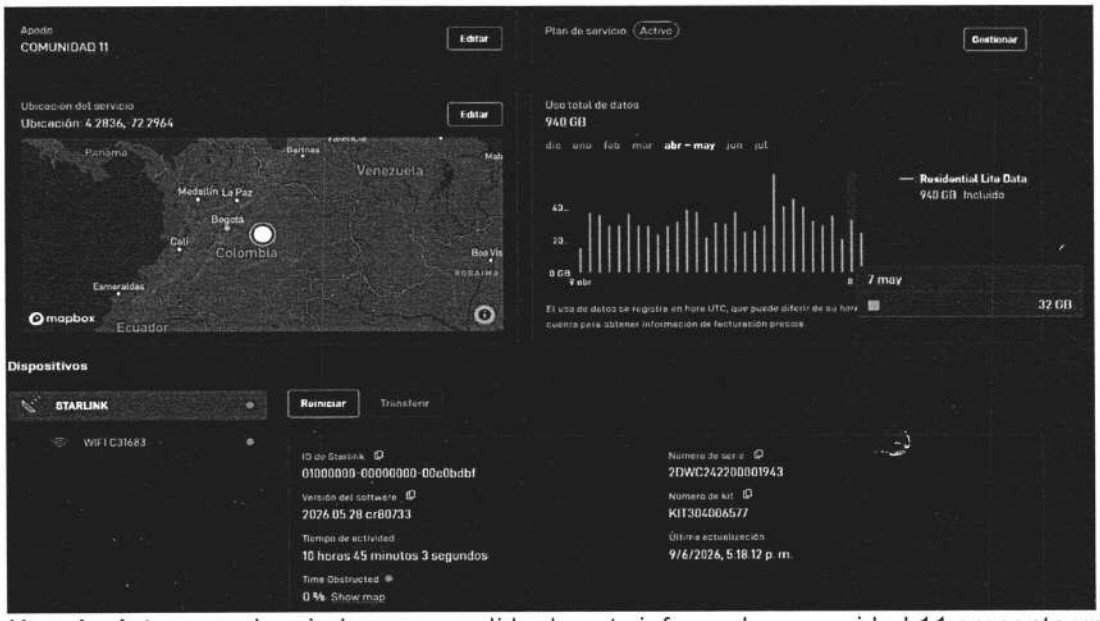
1.11. PUERTO LOPEZ- COMUNIDAD INDÍGENA 11 LA VICTORIA

Coordenadas: N 4 º 17' 1", W 72º 17' 47" 257º W
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242200001943

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 11 presento un uso de datos (consumo) de 940 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

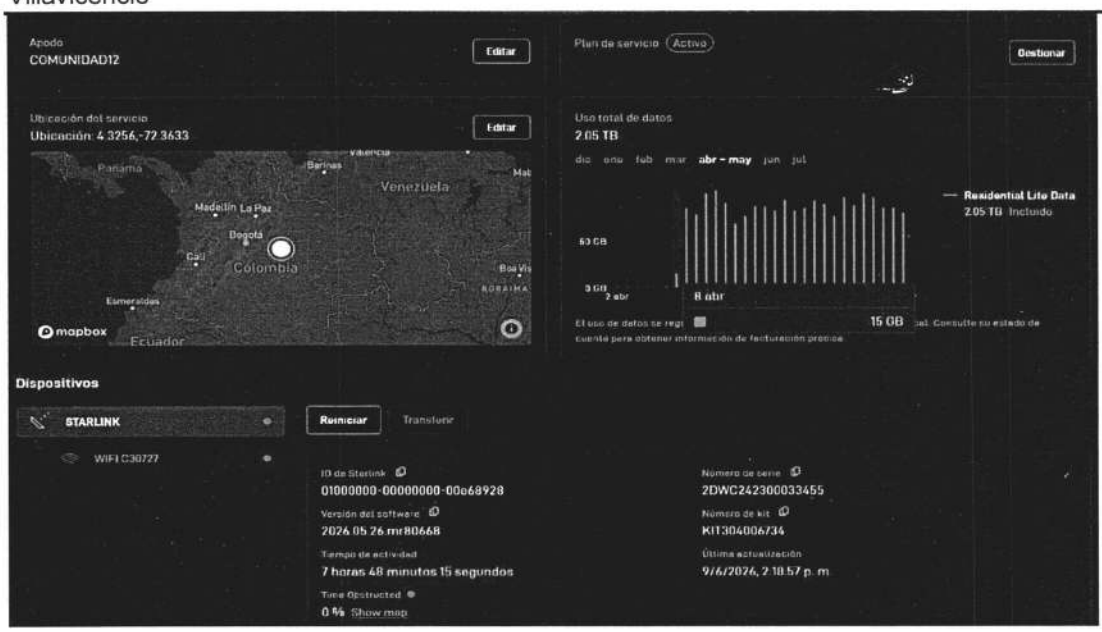


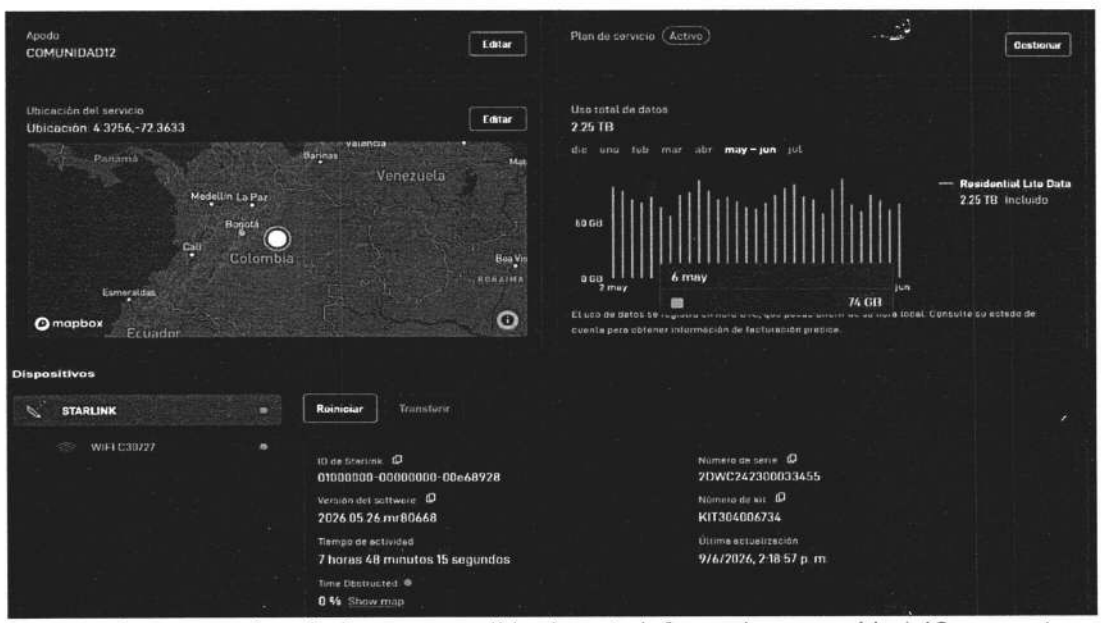
1.12. PUERTO LOPEZ- COMUNIDAD INDÍGENA 12 EL TURPIAL UMAPO

Coordenadas: N 4° 19' 32", W 72° 21' 48" 294° NW
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242300033455

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 12 presento un uso de datos (consumo) de 2.05 TB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

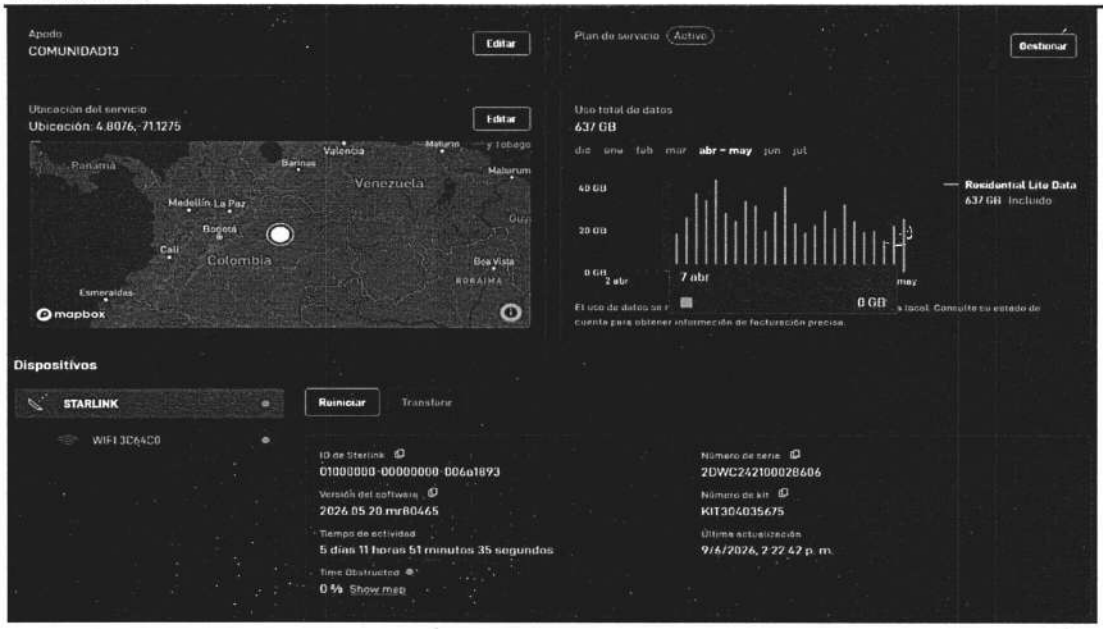


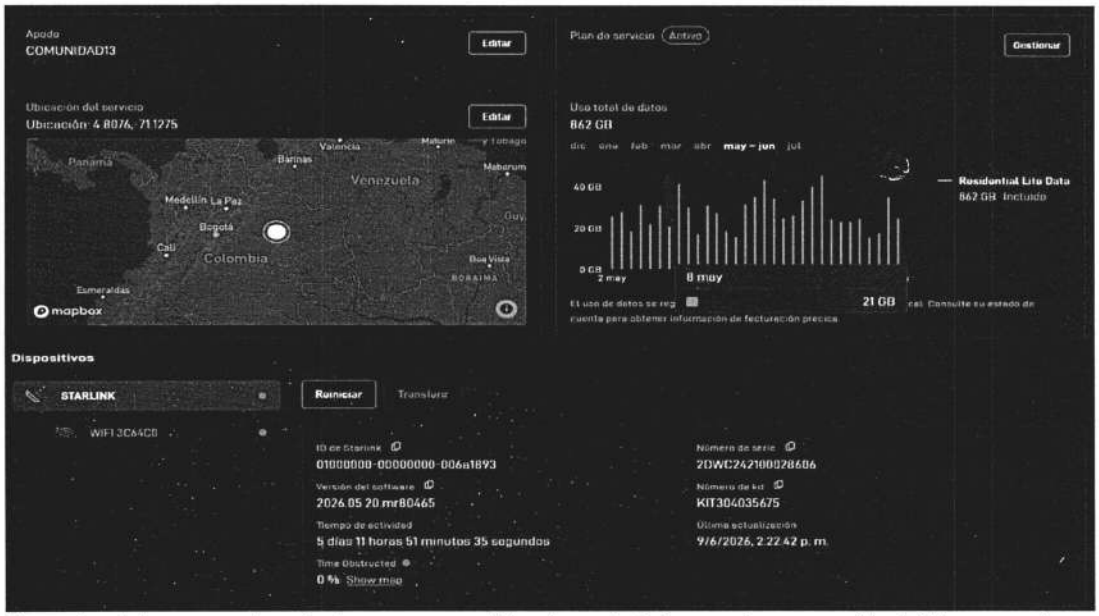
1.13. PUERTO GAITAN- COMUNIDAD INDÍGENA 13 EL TIGRE

Coordenadas: N 3° 33' 16", W 71° 32' 49" 139° SE
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100028606

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

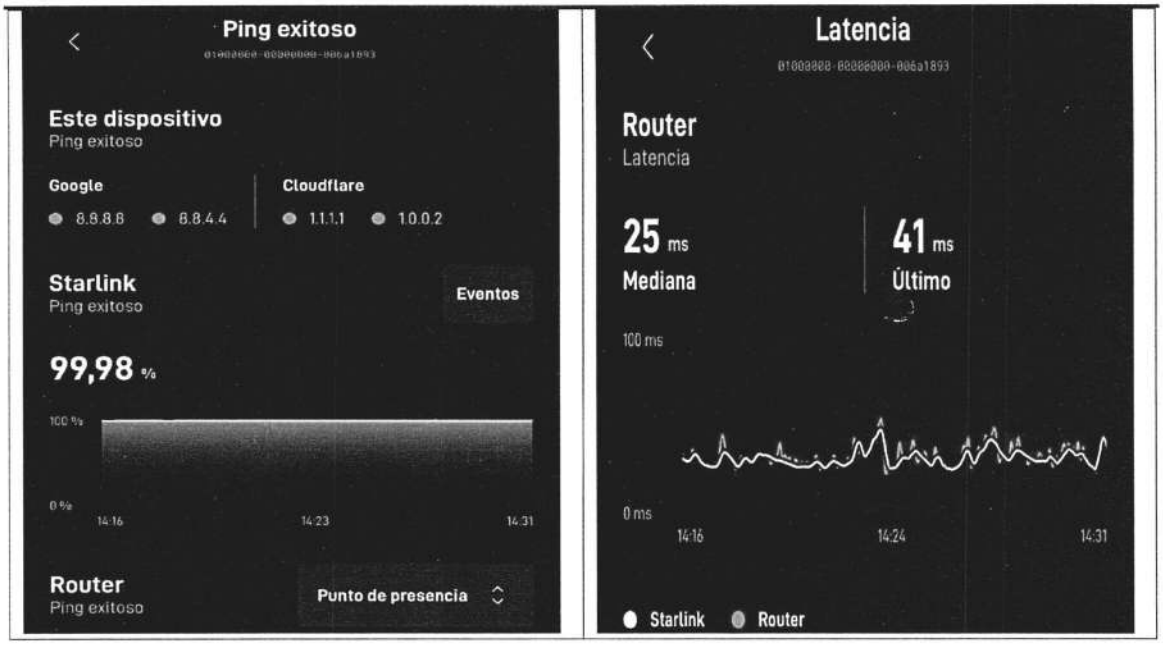




Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 02 presento un uso de datos (consumo) de 637 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



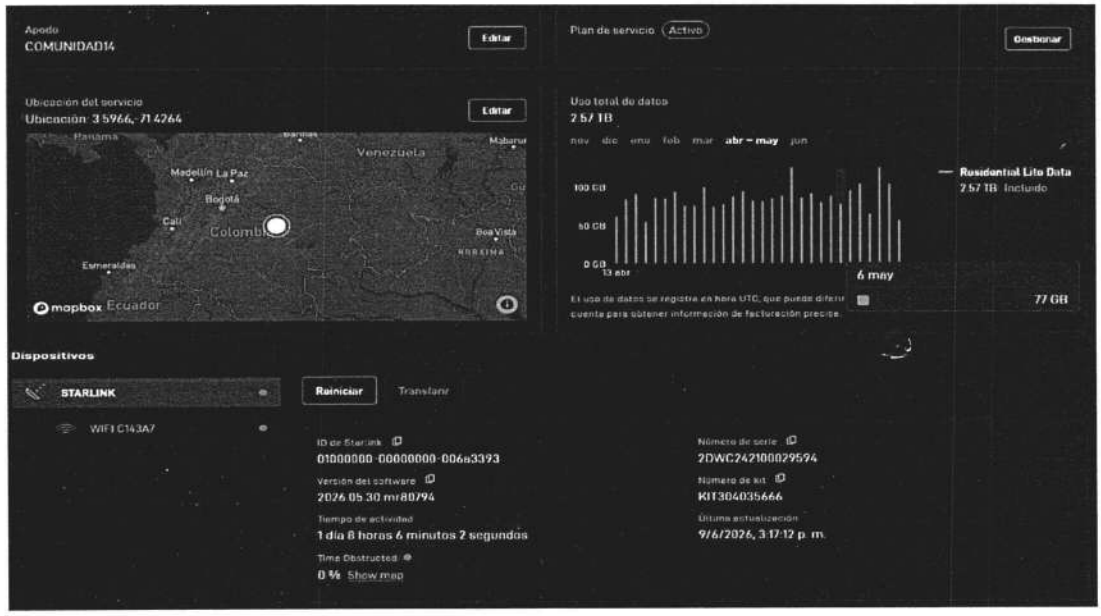
1.14. PUERTO GAITAN- COMUNIDAD INDÍGENA 14 ALTO UNUMA

Coordenadas: N 3° 35' 48", W 71° 25' 35" 202° S
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100029594

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 02 presento un uso de datos (consumo) de 246 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



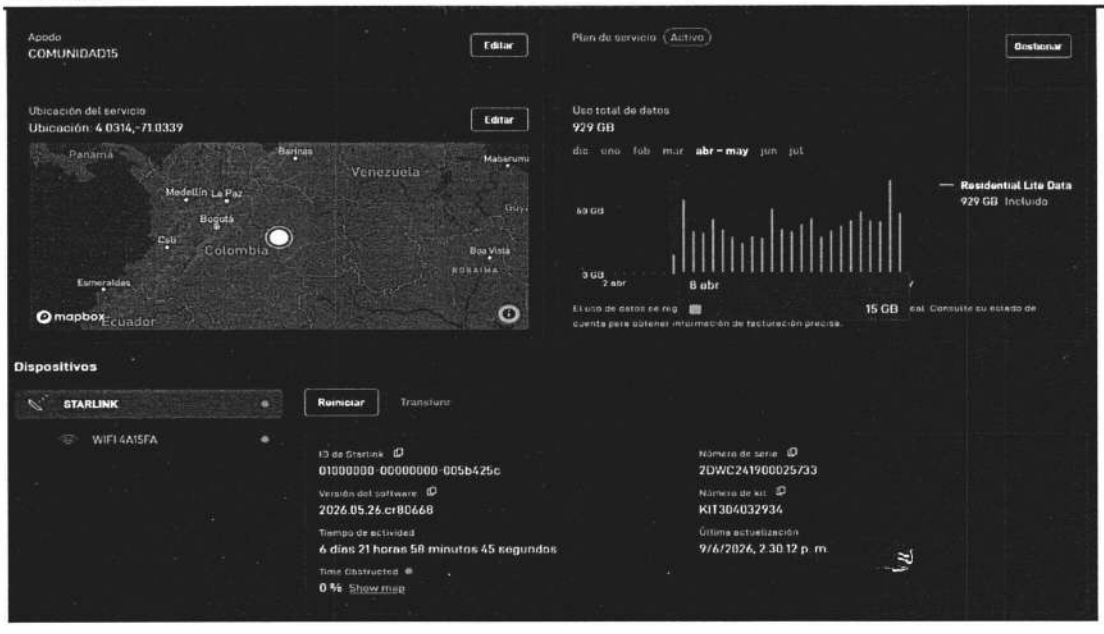
1.15. PUERTO GAITAN- COMUNIDAD INDÍGENA 15 FLORIDA KAWINANAE

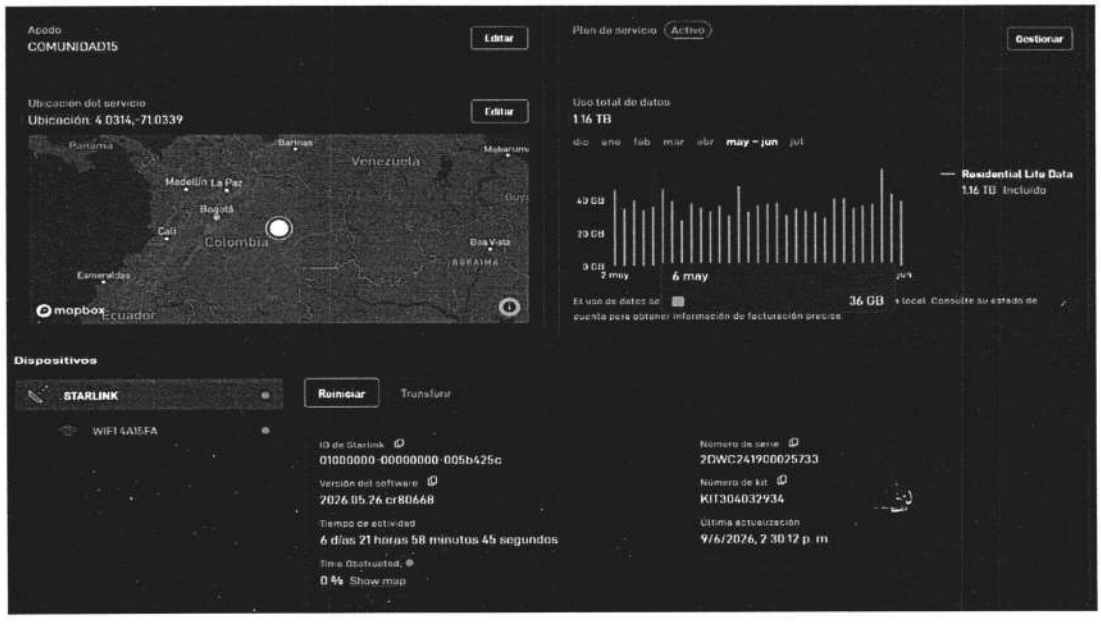
Coordenadas: N 4° 1' 53", W 71° 2' 2" 73° E
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100029594

Comportamiento del servicio:

Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

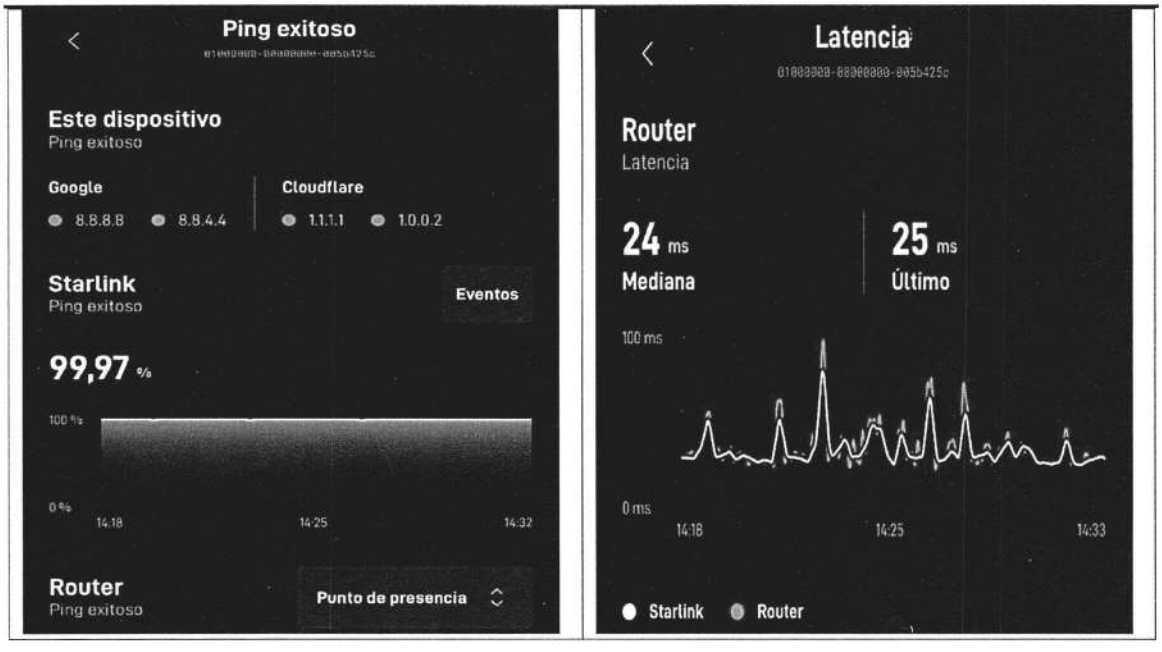




Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 02 presento un uso de datos (consumo) de 929 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



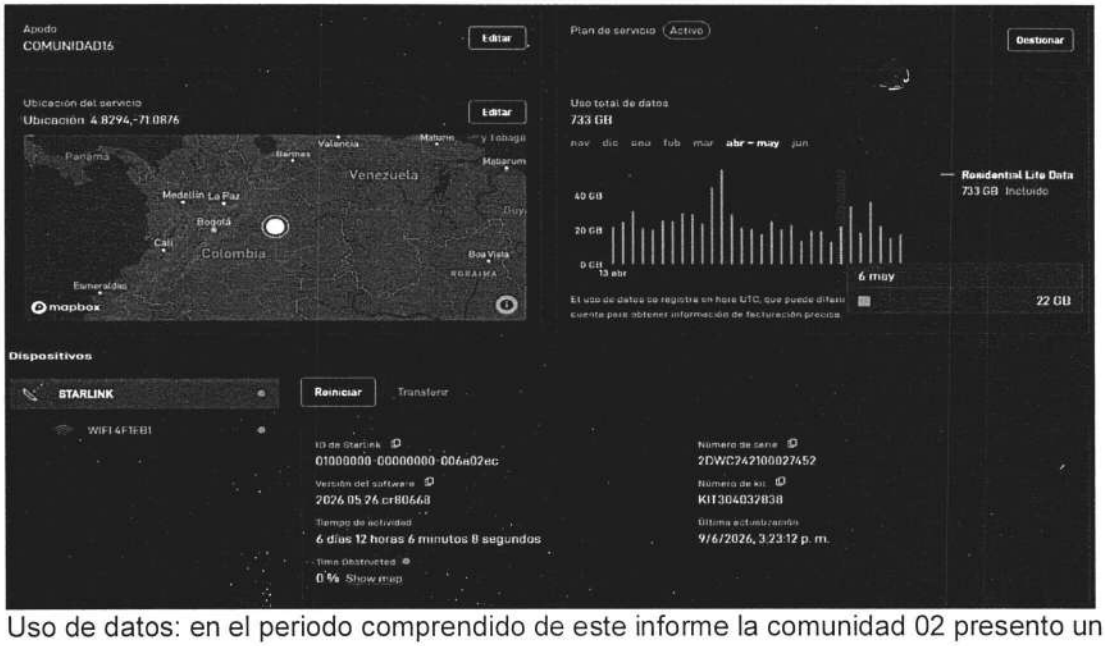
1.16. PUERTO GAITAN- COMUNIDAD INDÍGENA 16 COROZAL TAPAOJO PUEBLO SALIVA

Coordenadas: Nº 4º 49' 46", W 71º 5' 13" 341º N
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100027452

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

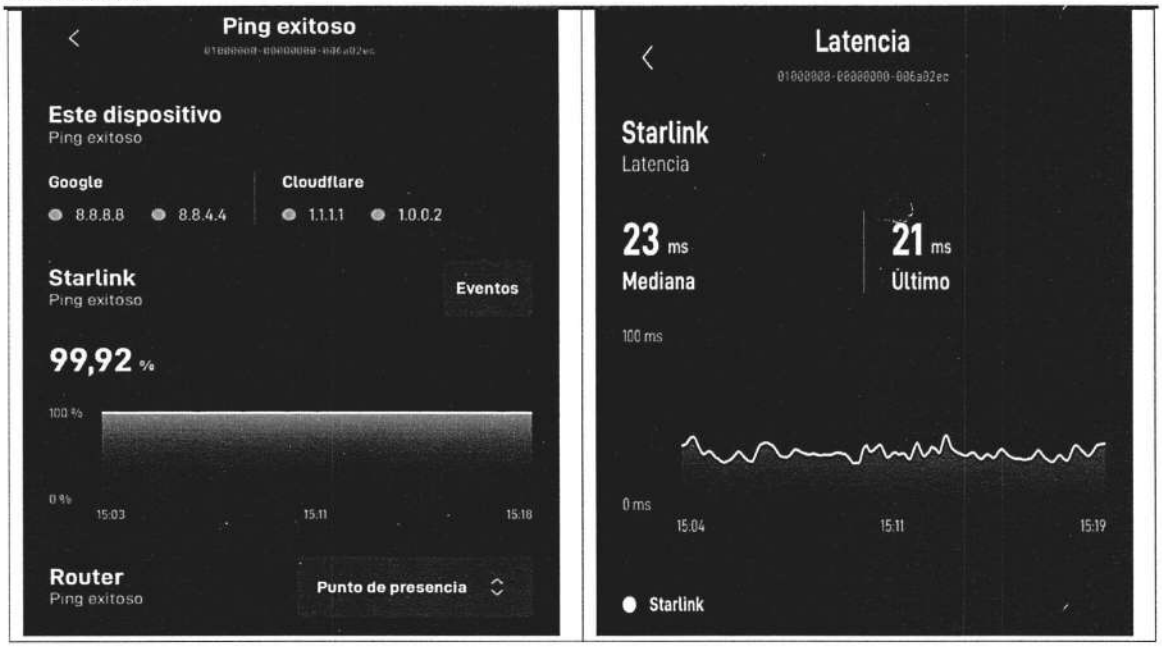




Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 02 presento un uso de datos (consumo) de 109 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

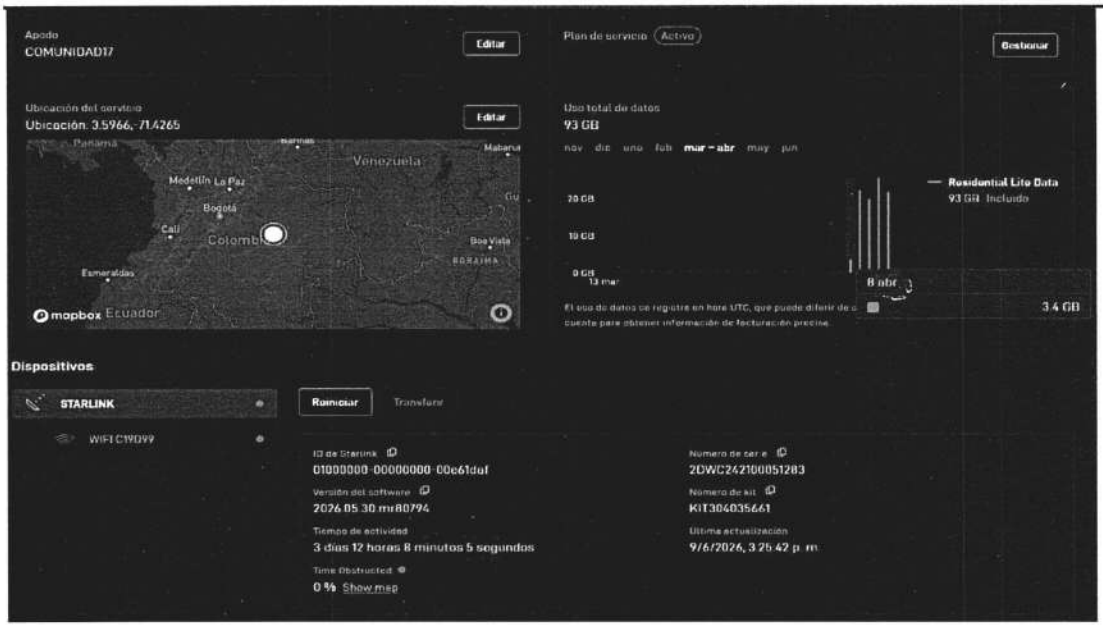


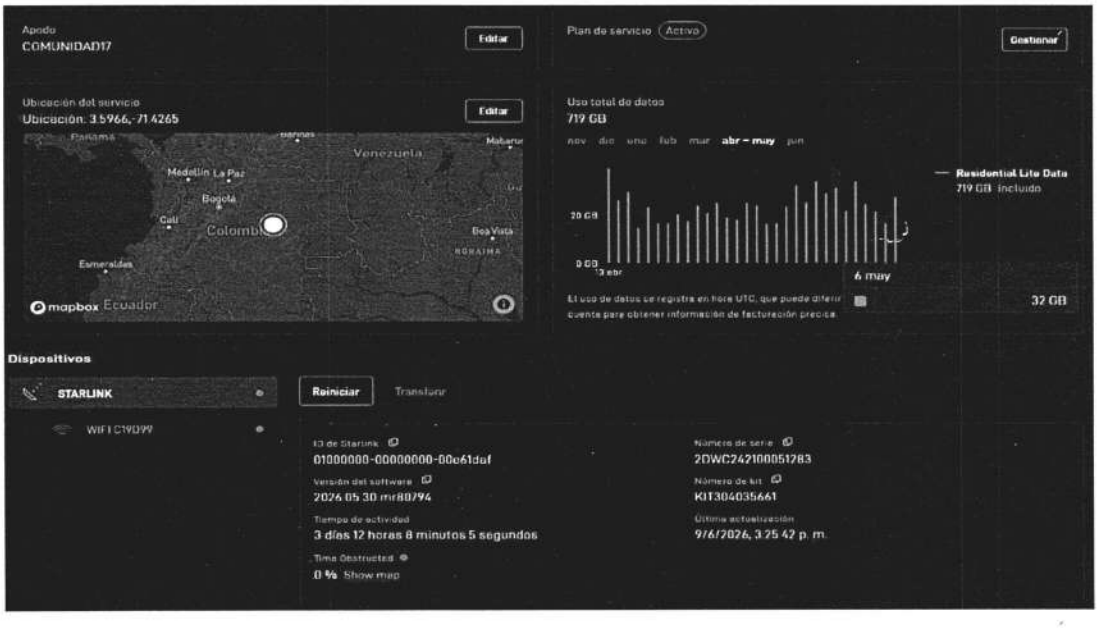
1.17. PUERTO GAITAN- COMUNIDAD INDÍGENA 17 COROZAL TAPAOJO PUEBLO PIAPOCO

Coordenadas: N° 4 48' 28", W 71° 7' 40" 284° W
Servicio: Starlink activado
Serial: 2DWC242100051283

Comportamiento del servicio:
Se adjunta graficas de consumo del comportamiento del servicio en el periodo comprendido en este informe.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio





Uso de datos: en el periodo comprendido de este informe la comunidad 02 presento un uso de datos (consumo) de 93 GB

Indicadores operativos: se adjunta ping para verificación y calidad del servicio	**Latencia:** Se adjunta evidencia de la latencia en promedio del periodo

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio



SERVICIO POR CENTRO DE ATENCIÓN

Novatel Comunicaciones IPS ESP S.A.S. maneja un Servicio de mesa de ayuda y soporte técnico para la atención de fallas, incidentes y novedades asociadas a las diecisiete (17) antenas satelitales objeto del proceso, el cual deberá incluir línea de atención telefónica gratuita a nivel nacional y soporte técnico remoto, con disponibilidad permanente las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana (24/7), mediante la plataforma whisphub



NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

URL: https://wisphub.net/accounts/pre-login/
usuario: cormacarena@intersystem-get
Clave: cormacarena2026

O por medio de las siguientes líneas de atención

Correo: gerencia@novatel.com.co

Línea de atención whatsapp: 3114400977

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Constituir, ampliar, prorrogar o modificar las garantías en el evento en que se aumente el valor del contrato, se prorrogue su vigencia o se modifiquen sus condiciones, y mantenerla vigente durante el término de ejecución y liquidación del contrato por los valores y con los amparos previstos en el mismo.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. da cumplimiento a la obligación, el día 07 de abril del 2026 se constituyeron las siguientes pólizas

Póliza No. 30-44-101069711 de la empresa aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Anexo 0, aprobado por la entidad.

Cormacarena | Código: F-GCT-14 | Versión: 01 | Fecha: 24/Feb/2023

ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad al Contrato No. PS.GCT.2.7.026- 495, suscrito entre Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA" y **NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S,** NIT. 900.327.821-1, Representada legalmente FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO identificado con cedula de ciudadanía No. 74.185.674 de sogamoso

En consecuencia, se aprobó, el 07 de Abril de 2026, la Póliza de Seguro de Cumplimiento Nº 30-44-101069711, a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el contrato citado

ENTIDAD ASEGURADORA No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	%	VIGENCIA Desde (DD/MM/AA)	VIGENCIA Hasta (DD/MM/AA)	VALOR ASEGURADO
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S(Anexo 0)	07/04/2026	Cumplimiento del Contrato	10%	07/04/2026	10/04/2027	$ 6.617.760
		Salarios y Prestaciones Sociales	15%	07/04/2026	10/12/2029	$ 9.926.640
		Calidad del servicio	10%	07/04/2026	10/04/2027	$ 6.617.760
		Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	10%	07/04/2026	10/04/2027	$ 6.617.760

Anexo 1, aprobado por la entidad.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Cormacarena	Código: F-GCT-14
	Versión: 01
ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 24/Feb/2023

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad al Contrato No. PS.GCT.2.7.026- 495, suscrito entre Corporación para el Desarrollo Sostenible del Area de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA" y **NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S,** NIT. 900.327.821-1, Representada legalmente FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO identificado con cedula de ciudadania No. 74.185.674 de sogamoso

En consecuencia, se aprobó, el 21 de Mayo de 2026, la Póliza de Seguro de Cumplimiento N° 30-44-101069711, a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista en atención al acta de Inicio de fecha 07 de Abril del 2026, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el contrato citado

ENTIDAD ASEGURADORA No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				Desde (DD/MM/AA)	Hasta (DD/MM/AA)	
SEGUROS DEL ESTADO S.A.S(Anexo 1)	12/05/2026	Cumplimiento del Contrato	10%	07/04/2026	10/04/2027	$ 6.617.760
		Salarios y Prestaciones Sociales	15%	07/04/2026	10/12/2029	$ 9.926.640
		Calidad del servicio	10%	07/04/2026	10/04/2027	$ 6.617.760
		Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	10%	07/04/2026	10/04/2027	$ 6.617.760

Estas pólizas se encuentran en la página del SECOP2.

2. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con las obligaciones indicadas, acatando las instrucciones y directrices impartidas por la supervisión del contrato para garantizar su correcta ejecución y el cumplimiento de los objetivos contractuales

3. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud y pensiones y aportes parafiscales, cuando haya lugar, así como el pago a la ARL, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2003, las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. ha realizado los pagos se relaciona el pago de seguridad social aplicado en el periodo de ejecución y se adjuntan las planillas de seguridad social.

Descripción				Ingeniero de mesa de ayuda
INTERVENCIÓN	1ER informe	ABRIL	Pensión	9504384210
			Salud	9502892933
		MAYO	Pensión	9505931366
			Salud	9504384210

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

N° planillas	9504384210	9502892933	9505931366
Salud	258.000	173.800	255.600
Pensión	1.031.100	694.900	1.021.700
Caja de Compensación	258.000	173.800	255.600
ARL	130.300	80.200	141.200
IBC	6.443.448	4.342.361	6.385.084

Anexo 01. Planilla de marzo
Anexo 02. Planilla de abril
Anexo 03. Planilla de mayo

4. Mantener fijos los precios ofertados y adjudicados durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. se compromete a mantener los precios se tienen estipulados y fijos de acuerdo a la oferta económica presentada.

5. Cumplir la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en el contrato y de acuerdo con su propuesta.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. prestó el servicio de acuerdo objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas.

6. Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. da cumplimiento a esta obligación a través de lo indicado en el informe del contratista se evidencia el cumplimiento de la actividad con la siguiente evidencia, que todo el personal vinculado a la ejecución del contrato cuenta con los elementos de protección personal (EPP), adicionalmente cuenta con la seguridad social como se enuncia en la obligación 3.

7. Mantener la reserva sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. da cumplimiento a esta obligación al no compartir la información de las actividades en el marco de la ejecución del actual contrato.

8. Suscribir Actas de Inicio, Terminación y Liquidación del contrato.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. el día 07 de abril del 2026 suscribió acta de inicio del contrato en mención.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Cormacarena	Código: F-GCT-07
	Versión: 03
ACTA DE INICIO	Fecha: 30/Ene/2025

TIPO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
No.:	PS-GCT.2.7.26-495
VALOR:	$ 66,177,600.00
REGISTRO PRESUPUESTAL	1033 de 2026
CONTRATISTA:	NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP SAS
C.C o NIT:	900.327.821-1
OBJETO:	Prestación de servicio de internet satelital a 17 antenas starlink instaladas en resguardos y/o comunidades indígenas del Departamento del meta, para el desarrollo de estrategias etnoambientales, lideradas por Cormacarena.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	OCHO (8) Meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	07 de ABRIL de 2026
FECHA DE INICIO:	07 de ABRIL de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	06 de DICIEMBRE de 2026

El día 07 de ABRIL de 2026, se reunieron la señora PATRICIA BAQUERO TORRES con C.C. No. 40.436.961 en calidad de supervisora y FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO identificado con cedula de ciudadanía No. 74.185.674 en calidad de Representante Legal de la empresa NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP SAS identificada con Nit. 900.327.821-1 en calidad de contratista, con el propósito de suscribir la presente acta, previa verificación de todos los documentos requeridos en el contrato.

Si la fecha de terminación es un día no hábil, se deberá suscribir el acta de terminación, el día hábil siguiente.

Para constancia se firma por quienes intervinieron.

Firma

Nombre: PATRICIA BAQUERO TORRES
C.c.: 40.436.961
Supervisora

Firma

Nombre: NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP SAS
Nit: 900.327.821-1
FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO
C.c.: 74.185.674
Contratista

Documento publicado en la página del SECOP2.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

9. Cobrar los servicios suministrados y certificados por el Supervisor, con cargo al contrato, para lo cual deberá radicar cuenta, con todos los soportes documentales requeridos.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con esta obligación, efectuando el cobro de los servicios prestados y certificados por el Supervisor del contrato, mediante la radicación oportuna de las respectivas facturas y/o cuentas de cobro, junto con todos los soportes documentales requeridos para su trámite y pago.

10. Pagar y asumir los impuestos a que haya lugar, así como las demás obligaciones legales y tributarias que le competan de acuerdo con el marco normativo.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con esta obligación, asumiendo y pagando oportunamente los impuestos y demás obligaciones legales y tributarias que le corresponden, de acuerdo con la normativa vigente y las condiciones establecidas para la ejecución del contrato.

11. Constituir y Presentar a la entidad, las garantías requeridas para la ejecución del objeto del contrato.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. da cumplimiento a la obligación, el día 07 de abril del 2026 se constituyeron las siguientes pólizas, para la ejecución del contrato.

Póliza No. 30-44-101069711 de la empresa aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Anexo 1, aprobado por la entidad.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

Cormacarena	Código: F-GCT-14
	Versión: 01
ACTA APROBACIÓN DE PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	Fecha: 24/Feb/2023

La presente acta se expide en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, y de conformidad al Contrato No. PS.GCT.2.7.026- 495, suscrito entre Corporación para el Desarrollo Sostenible del Área de Manejo Especial la Macarena "CORMACARENA" y **NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S,** NIT. 900.327.821-1, Representada legalmente FABIAN EDGARDO DIAZ CARDOZO identificado con cedula de ciudadanía No. 74.185.674 de sogamoso.

En consecuencia, se aprobó, el 07 de Abril de 2026, la Póliza de Seguro de Cumplimiento **N° 30-44-101069711**, a favor de Entidades Estatales, allegada por el contratista, teniendo en cuenta que ésta reúne las condiciones establecidas en el contrato citado.

ENTIDAD ASEGURADORA No. PÓLIZA	FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
				Desde (DD/MM/AA)	Hasta (DD/MM/AA)	
SEGUROS DEL ESTADO S.A S(Anexo 0)	07/04/2026	Cumplimiento del Contrato	10%	07/04/2026	10/04/2027	$ 6.617.760
		Salarios y Prestaciones Sociales	15%	07/04/2026	10/12/2029	$ 9.926.640
		Calidad del servicio	10%	07/04/2026	10/04/2027	$ 6.617.760
		Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	10%	07/04/2026	10/04/2027	$ 6.617.760

Estas pólizas se encuentran en la página del SECOP2.

12. Cumplir la obligación de facturar de conformidad con el régimen legal al cual pertenezca el contratista.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S da cumplimiento, emitiendo las facturas correspondientes de acuerdo con la normatividad vigente aplicable al Régimen Simple de Tributación (SIMPLE), del cual es contribuyente, y atendiendo los requisitos establecidos por la DIAN.

13. El contratista deberá cargar en el SECOP II, los informes de cumplimiento presentados al supervisor del presente contrato, a más tardar dentro de los tres (3) días siguientes a la fecha de vencimiento del plazo de ejecución contractual.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. da cumplimiento, al realizar el cargue a la plataforma SECOP2, el informe está debidamente firmado.

Anexo 04. Soporte de cargue a plataforma SECOP2.

14. Mantener a la CORPORACIÓN libre de cualquier daño o perjuicio, originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes, de cualquier reclamación proveniente de terceros

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

que tenga como causa las actuaciones del contratista, de conformidad al Decreto 1082 de 2015.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con esta obligación, adoptando las medidas necesarias para evitar perjuicios a la CORPORACIÓN y asumiendo la responsabilidad derivada de las actuaciones propias, de sus empleados, contratistas o subcontratistas, manteniendo indemne a la entidad frente a reclamaciones de terceros, de conformidad con la normatividad vigente y el Decreto 1082 de 2015.

15. El contrato no generará en ningún caso relación laboral ni prestaciones sociales.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con esta obligación, adoptando las medidas necesarias para evitar perjuicios a la CORPORACIÓN y asumiendo la responsabilidad derivada de las actuaciones propias, de sus empleados, contratistas o subcontratistas, manteniendo indemne a la entidad frente a reclamaciones de terceros, de conformidad con la normatividad vigente y el Decreto 1082 de 2015.

16. Disponer lo necesario para que el objeto del contrato se cumpla a cabalidad, conforme las descripciones técnicas exigidas por la Entidad y la oferta presentada por el contratista.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con esta obligación, disponiendo de los recursos y medios necesarios para la adecuada ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad y de las condiciones ofrecidas en la propuesta presentada.

17. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda. El contratista se obliga a dar cabal cumplimiento al objeto de la contratación de manera eficiente.

El NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. durante, el actual periodo no reporto novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, ya que no se presentaron durante el tiempo enunciado.

19) Las demás obligaciones inherentes a la Naturaleza o necesarias para la correcta ejecución del objeto del contrato y las que le sean asignadas por el supervisor.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple a cabalidad todas las obligaciones o requisitos asignados por la supervisión, con el fin de dar el cumplimiento del contrato.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

1. Realizar la puesta en operación de los servicios contratados en cada una de las antenas instaladas en los diferentes resguardos y/o comunidades indígenas, conforme a las especificaciones técnicas definidas en el estudio previo y en los términos del proceso. Acreditación: Certificación de funcionamiento emitida por la autoridad competente del respectivo resguardo y/o comunidad indígena, acompañada de registro fotográfico que evidencie la correcta instalación y operación del servicio.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. dio inicio a la operación en los servicios contratados para las 17 las antenas instaladas en los diferentes resguardos y/o comunidades indígenas, de acuerdo a las especificaciones técnicas,

Anexo 05. Certificados de funcionamiento
Anexo 06. Registro fotográfico

2. Presentar el reporte periódico de consumo del servicio de internet satelital correspondiente a cada una de las antenas con servicio de internar en los diferentes resguardos y/o comunidades indígenas, el cual deberá incluir gráficas y métricas que permitan evidenciar el comportamiento del servicio (uso de datos, disponibilidad, velocidad y demás indicadores técnicos aplicables). Acreditación: Reporte técnico de funcionamiento del servicio por cada antena, que contenga las gráficas de consumo y los indicadores de desempeño correspondientes.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. presenta el reporte del consumo de servicio satelital de internet en las 17 las antenas instaladas en los diferentes resguardos y/o comunidades indígenas,

Dicho reporte indica;

Comportamiento del servicio

Uso de datos

Indicadores operativos

Anexo 07. Reporte técnico de funcionamiento

3. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato, según corresponda. Acreditación: pantallazo del medio por el cual se comunicó la novedad o anomalía reportada al supervisor.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. informa que durante el período reportado no se presentaron novedades, incidentes o anomalías que afectaran la prestación del servicio y que requirieran ser informadas al Supervisor del contrato. En consecuencia, no fue necesario generar reportes o comunicaciones relacionadas con eventos de esta naturaleza durante el período presentado.

4. El contratista deberá ofrecer mejoras en el servicio en el caso que por cambio de tecnologías, velocidades y equipos mejore la calidad del servicio.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. informa que, durante el período reportado, no se presentaron actualizaciones tecnológicas, cambios de equipos o mejoras en las velocidades que hicieran necesario implementar modificaciones en la calidad del servicio, toda vez que el servicio se prestó de manera estable y conforme a las condiciones técnicas contratadas.

No obstante, NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. mantiene su compromiso de evaluar e implementar mejoras tecnológicas cuando estas representen beneficios para la calidad y continuidad del servicio.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

5. El Contratista deberá garantizar el personal necesario para la adecuada ejecución del contrato durante su vigencia el deberá garantizar que se suministre y cumplan todos los elementos y protocolos de seguridad industrial y salud ocupacional en transporte e instalación de los elementos objeto del contrato. Acreditación: Registro fotográfico y certificado por parte del contratista que contenga nombres y apellidos del personal que se utilizó en cada periodo de ejecución.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. tiene el siguiente personal vinculado para la ejecución del contrato:

CARGO	NOMBRE
Ingeniero de Mesa de Ayuda	Fabián Díaz Cardozo



6. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado, respondiendo por la calidad del servicio y que cumpla con las características requeridas.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con esta obligación, garantizando la prestación oportuna y eficaz del servicio contratado, así como el cumplimiento de las características técnicas y de calidad requeridas. Lo anterior se evidencia mediante los reportes de operación y consumo adjuntos al presente informe.

7. El contratista asumirá por su cuenta y riesgo, todos los imprevistos tanto económicos como físicos que conlleve la ejecución del contrato.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con esta obligación, asumiendo por su cuenta y riesgo los imprevistos económicos, físicos, técnicos y operativos que puedan presentarse durante la ejecución del contrato, garantizando la adecuada prestación del servicio sin afectar a la Corporación.

8. EL CONTRATISTA acuerda la confidencialidad, protección y salvaguarda de la información suministrada por el CONTRATANTE o que llegase a tener acceso y se compromete a que, en ningún momento, de ninguna manera, directa o indirectamente, divulgará o comunicará a ninguna persona natural o jurídica información relacionada con los negocios del CONTRATANTE de sus clientes, proveedores o socios del negocio.

NOVATEL COMUNICACIONES cumple con esta obligación, garantizando la confidencialidad y protección de la información suministrada por la Entidad o conocida durante la ejecución del contrato, absteniéndose de divulgarla o comunicarla a terceros sin la debida autorización, conforme a los compromisos contractuales y la normativa aplicable.

9. Presentar informe sobre el cumplimiento del objeto contractual al supervisor del contrato para que sea expedida la certificación de cumplimiento de este, documento indispensable para el pago, conforme la cláusula de forma de pago el cual debe contener aspectos como detalle de servicio por centro de atención, indicando falla, fecha de ocurrencia, solución, descuento por no prestación del servicio, canal de soporte, latencia, pérdida de paquetes, etc.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. presenta el informe donde se indican las acciones del desarrollo del objeto contractual, indicando:

- Detalle de servicio por centro de atención
- Canal de soporte
- Latencia

Cabe aclarar que durante el periodo no se presentaron fallas, por lo tanto, no se presentan:

- Indicando fallas, fecha de ocurrencia y solución
- Pérdida de paquetes
- Descuento por no prestación del servicio

Anexo 08. Informe técnico NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S

10. El Contratista se compromete a realizar buenas prácticas que permitan minimizar el impacto ambiental de sus acciones.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con esta obligación, implementando buenas prácticas que promueven el uso eficiente de los recursos, la adecuada gestión de residuos y el cumplimiento de las disposiciones ambientales aplicables, con el fin de minimizar el impacto ambiental de sus actividades durante la ejecución del contrato.

11. El Contratista deberá garantizar la prestación del servicio de mesa de ayuda y soporte técnico para la atención de fallas, incidentes y novedades asociadas a las diecisiete (17) antenas satelitales objeto del proceso, el cual deberá incluir línea de atención telefónica gratuita a nivel nacional y soporte

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.
Registro TIC 96002348
PBX: 3114439091
gerencia@novatel.com.co
Villavicencio

técnico remoto, con disponibilidad permanente las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana (24/7), sin costo adicional para la Corporación según lo presentado en su oferta.

NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S. cumple con esta obligación, garantizando la disponibilidad permanente del servicio de mesa de ayuda y soporte técnico remoto para las diecisiete (17) antenas satelitales objeto del contrato, mediante canales de atención habilitados las 24 horas del día, los 7 días de la semana, sin costo adicional para la Corporación.

Sin otro particular motivo quedo atento a sus comentarios.

Fabián Edgardo Díaz Cardozo
C.C. 74.185.674
Representante Legal

novatel
COMUNICACIONES E.S.P.
Soluciones Integrales de Conectividad

Página 1 de 1

Factura Electrónica De Venta No

N No. 1132

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764108225526 que habilita desde N 1001 hasta N 2000. Vence 2028-04-09

SOMOS REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACION NO PRACTICAR RETENCION A TITULO DE RENTA E ICA.

La presente factura presenta merito ejecutivo (art 130 ley 142 de 1994).

NOVATELCOMUNICACIONES ISP EPS SAS

Nit 900327821

Actividad Económica ICA 6190 9.66 X 1000

CLIENTE	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA CORMACARENA
NIT	822000091 2
DIRECCIÓN	CR 44C NRO 33 B - 24 BARRIO BARZ
CIUDAD	Villavicencio
TELÉFONO	6086730420

POR CONCEPTO DE

FACTURA DE VENTA PERIODO 1 CONTRATO PS-GCT.2.7.25-1778

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
25/06/2026	23/07/2026	karol dayanna cardona lasso	Credito

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	41553005	PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERNET SATELITAL A 17 ANTENAS STARLINK INSTALADAS EN RESGUARDOS Y/O COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL META, PARA EL DESAROLLO DE ESTRATEGIAS ETNOAMBIENTALES , LIDERADAS POR COLMACARENA	1	Und.	6.951.429	19%	1.320.771	6.951.429

Total líneas o ítems: 1

SUBTOTAL	6.951.429
DESCUENTO	0
IVA	1.320.771
TOTAL DE LA OPERACIÓN	8.272.200
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	8.272.200

Valor en Letras

OCHO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE

Observaciones:

CONSIGNACION EN CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA 096670154986.TITULAR NOVATEL COMUNICACIONES. NIT. 900327821-1

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 25/06/2026 09:46:46

Medios de Pago. Acuerdo mutuo

CR 17 A 17 D 90 Teléfono 3114400977 Villavicencio

Correo Electrónico gerencia@novatel.com.co

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia S.A.S. NIT 900534356-3 Software: World Office (ws_2)
CUFE: ec50baa45bc9/bc7e/1e2ff0...df211b41fa0bd8c9...3f4c2df6e40d6...bc0ff5252c5cf1facdf839e2e...f1b13/3bdn9 - Fecha y Hora de Expedición: 25/06/2026 ...

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231348301

(415)7707212489984(8020) 000014123134830 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 7 8 2 1	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
NOVATEL COMUNICACIONES ISP ESP S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 17 A 17 D 90

42. Correo electrónico gerencia@novatel.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 4 4 0 0 9 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 9 0	2 0 0 9 1 2 0 4	6 1 1 0	2 0 0 9 1 2 0 4	6 3 1 1	4 6 5 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 9 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-23 / 02:48:08PM

La información suministrada a traves del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre DIAZ CARDOZO FABIAN EDGARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-06-2026 11:55:17AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231348301

(415)7707212489984(8020) 000014123134830 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 7 8 2 1	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		3
73. Fecha	2 0 0 9 1 2 0 3	2 0 1 4 0 7 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 1 2 0 9	2 0 1 4 0 9 1 2
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 1 9 5 0 1 2 4	0 1 8 6 7 6 9 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 1 2 0 3
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 3		-
2	1 0 1	2 0 2 5 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231348301

(415)7707212489984(8020) 000014123134830 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 2 7 8 2 1	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Representación

1

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL PRIN	1 8	2 0 1 4 0 9 1 2	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 4 1 8 5 6 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DIAZ	CARDOZO	FABIAN	EDGARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
REPRS LEGAL SUPL	1 9	2 0 1 4 0 9 1 2	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 6 3 5 0 8 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CARDOZO	CASTRO	JUANA	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

575

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Página 4 de 4 **Hoja 7**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141231348301

(415)7707212489984(8020) 000014123134830 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 0 9 1 2 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-
6				-
7				-
8				-
9				-
10				-
11				-
12				-
13				-
14				-
15				-
16				-
17				-
18				-
19				-
20				-
21				-
22				-

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 02-06-2026 11:55:17AM